

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado Facultad de Letras y Ciencias Humanas Unidad de Posgrado

Poética del paradigma en La Florida del Inca, de Garcilaso de la Vega

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana

AUTOR

Eduardo HOPKINS RODRÍGUEZ

ASESOR

Carlos Eduardo ZAVALETA RIVERA

Lima, Perú

2007



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Hopkins, E. (2007). *Poética del paradigma en La Florida del Inca, de Garcilaso de la Vega*. Tesis para optar grado de Doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana. Unidad de Posgrado, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Introducción

El amplio territorio de la Florida, hoy parte de los Estados Unidos de Norteamérica, fue descubierto en 1512 por Juan Ponce de León, quien pensó que se trataba de una isla. Los españoles padecieron largamente por conquistarla. Después de la expedición de Hernando de Soto en 1539 la corona española decidió abandonarla. Entre los factores que influyeron en esta decisión se consideró la pobreza de la región, así como el carácter bárbaro y la condición belicosa de sus habitantes.

La Florida del Inca (1605), de Garcilaso de la Vega, emplea como su principal estrategia textual la argumentación por ejemplos. Buscamos establecer los principios teóricos en que se basa Garcilaso para el uso del ejemplo en esta obra. Y, dada la capacidad del ejemplo para la proyección de una visión del_—mundo, nos interesa tam bién determinar los aspectos ideológicos de la obra implicados en su argumentación ejemplar. En lo que corresponde a la ideología, Garcilaso presenta varios aspectos que giran en torno a una mejor comprensión de los americanos y a una política de las relaciones entre Europa y América más acorde con principios de equidad.

Observamos que el prudencialismo es una importante orientación 🛨 - - Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm teórica en La Florida, la cual puede acudir al ejemplo como su vehículo de comunicación, subordinándolo a sus objetivos. Igualmente, los ejemplos suelen presentar un perfil prudencialista. Por su parte, la tradición sapiencial es un componente que puede estar tanto al servicio de lo ejemplar como al servicio de lo prudencial. En ambos casos, la tradición sapiencial se halla bajo el régimen de los argumentos ideológicos. La confluencia de lo ejemplar, lo sapiencial y lo prudencial en relación a la configuración de la imagen del autor y la afirmación de su proyecto intelectual constituye un aspecto central en la funcionalidad de estas materias.

Capítulo I

Retórica de lo ejemplar

Aristóteles indica que el discurso retórico para demostrar emplea "pruebas por persuasión aduciendo ejemplos o entimemas" (1990: I. 2. 1356b 5-10) El entimema es el silogismo retórico basado en lo probable, en lo verosímil. (1990: I. 2. 1357a 30) El ejemplo o paradigma consiste en la inducción retórica a partir de casos semejantes: "demostrar a base de muchos casos semejantes es, allí [en Dialéctica], una inducción y, aquí [en Retórica], un ejemplo". (1990: I. 2. 1356b 15-20) Aristóteles especifica que el uso del ejemplo no concierne a la relación "de la parte con el todo, ni del todo con el todo, sino de la parte con la parte, y de lo semejante con lo semejante: cuando se dan dos [proposiciones] del mismo género, pero una es más conocida que la otra, entonces hay un ejemplo". (1990: I. 2. 1357b 25-30) Lyons aclara que la descripción que hace Aristótéles "no excluye el acto de selección o de fragmentación de una masa para obtener, analíticamente, las partes que serán comparadas." (Lyons 1989: 102) 1

Las citas de textos en inglés, francés e italiano traducidas al español han sido realizadas por el autor de esta investigación.

En Aristóteles el ejemplo es "la alternativa retórica a la inducción lógica y a la demostración científica a causa de la impracticabilidad de tener que conducir a una audiencia a través de series complejas de particulares". (Enos 1996: 247; Aristóteles 1990: I. 1. 1355a 25) En realidad, el ejemplo es semejante a la inducción lógica, pues va de lo particular a lo universal (Aristóteles 1990: II. 20. 1393a 25 y nota 242).

Paradigma y entimema en Aristóteles corresponden al campo de la argumentación, cumpliendo diferentes funciones:

El argumento por ejemplo es una de dos posibles formas lógicas en retórica, la otra es el entimema, el cual es el paralelo retórico del silogismo deductivo de la lógica. Igual que un argumento desde un entimema, un argumento desde el ejemplo hace uso de todos los medios de persuasión a su alcance: no solamente de la apelación lógica de lo común aparente entre lo que es conocido y lo que está bajo consideración, sino también de las apelaciones emocionales y éticas que un ejemplo particular puede denotar para una audiencia específica. (Enos 1996: 247)

Entre los ejemplos de utilidad en la retórica, Aristóteles distingue dos tipos: "una especie consiste en referir un hecho que ha sucedido antes y, la otra, en inventarlo uno mismo". (Aristóteles 1990: II. 20. 1393a 25-30)

En los ejemplos históricos importa la capacidad del hecho histórico de volver a ocurrir o de ser replicado diacrónicamente. (Lyons 1989: 8) Su capacidad persuasiva depende de la convicción del público en torno al principio de continuidad histórica: "Las referencias a estos casos previos constituyen ejemplos y son persuasivos para aquellos que creen en la continuidad de las cosas a través del tiempo, incluso dentro de las contradicciones de la historia". (Lyons 1989: 8)

Los ejemplos inventados tienen dos formas: la parábola y la fábula. En la parábola se ilustra el caso mediante la comparación con algo semejante inventado, no sucedido. La fábula es un relato no histórico usado para comparar con el caso particular. Las fábulas son fáciles de encontrar y son útiles para discursos políticos. (Aristóteles 1990: II. 20. 1394a 1)

Los ejemplos son convenientes en los discursos² que corresponden al género retórico deliberativo, debido a que "es sobre la base del pasado como juzgamos el futuro". (Aristóteles 1990: I. 2. 1368a 30) Esto hace que los ejemplos sean apropiados para los discursos políticos, los cuales tiene que ver con el futuro, por lo que "se hace necesario poner ejemplos tomados del pasado". (Aristóteles 1990: III. 17. 1418a 1)

Además de ser útiles para la demostración cuando no se cuenta con entimemas, los ejemplos pueden servir como testigos si van en posición epilogal respecto a los entimemas. (Aristóteles 1990: II. 20. 1394a 10-15)

El ejemplo corresponde a la invención retórica y está destinado a provocar el razonamiento inductivo:

Cuando se usa ejemplos en el discurso argumentativo, se está argumentando desde casos particulares a una conclusión general, o desde particulares conocidos a otros desconocidos. Es importante recordar que la inducción retórica en realidad no prueba nada; argumenta desde la probabilidad de que casos conocidos son paralelos a aquellos menos conocidos y los iluminan. Mientras la inducción lógica total enumera todas las posibles ocurrencias, el argumento retórico mediante el ejemplo casi siempre enumera menos que el total. El impacto persuasivo de tal método de razonamiento es incrementado, por supuesto, cuando uno aumenta el número de ejemplos. (Enos 1996: 247)

² En general, utilizaremos el término discurso en el sentido clásico de enunciado retórico, es decir, con objetivos persuasivos.

Además de cumplir funciones argumentativas, el ejemplo es una estructura discursiva que forma parte del aparato figurativo de la retórica. (Lyons 1989: IX)

Para la **Retórica a Herenio**, el ejemplo "consiste en citar un hecho o una frase del pasado mencionando explícitamente a su autor". Entre sus funciones propone el efecto artístico, la inteligibilidad, la verosimilitud, la nitidez: "da más brillo a la idea cuando solo se utiliza para embellecer. Las hace más inteligibles cuando aclara lo que estaba oscuro y más creíbles al hacerlas verosímiles. Las pone ante los ojos cuando expresa todos los detalles con tanta nitidez que se podría, por así decir, tocarlas con las manos" (1997: IV, 49, 62). Considera que "un ejemplo es defectuoso si es falso y puede refutarse, o si es deshonesto y por tanto no debe imitarse, o presenta implicaciones mayores o menores de lo que exige el caso" (1997: II, 29, 46). Destaca la aplicación de los ejemplos en el género deliberativo: "en las [causas] deliberativas importa especialmente mencionar el mayor número de ejemplos del pasado" (1997: III, 5, 9).

Quintiliano dispone el ejemplo dentro de las denominadas pruebas extrínsecas: "[ejemplo] es traer un hecho [res gestae] sucedido o cómo sucedió, útil para probar lo que queremos". Toma en cuenta "si el hecho que traemos es en todo semejante a lo que tratamos o en parte, o para valernos de todo él, o tomar sólo lo que favorece a nuestro intento". De aquí deriva las posibilidades del ejemplo en cuanto semejanza, desemejanza y contradición. Para el género deliberativo, recomienda Quintiliano el "ejemplo de cosas semejantes". En la semejanza, caben las relaciones de mayor a menor y de menor a mayor. La desemejanza en el ejemplo puede sustentarse en diversas causas: "en el género, en el modo, en el tiempo, en el lugar". Según convenga,

se puede "referir todo el hecho de lo que alegamos para ejemplo" o será suficiente con apuntarlo "cuando el hecho es ya sabido o cuando el interés de la causa lo pidiere". (1942: 5, 11, 1) El ejemplo por contradicción se basa en la contraposición del "contenido total de la significación propia del exemplum". (Lausberg 1966: I, 354)

De acuerdo con H. Lausberg, el ejemplo en Quintiliano tiene "una fuente material (res gesta, res ut gesta), una función de utilitas (utilis ad persuadendum) y una forma literaria (commemoratio)". (Lausberg 1966: I, 349)

Un aspecto destacable en la exposición de Quintiliano yace en la independencia del ejemplo frente a la causa, lo que exige la participación creativa del orador para determinar su aplicación:

el orador se enfrenta con el exemplum como con una prueba inartística [extratécnica]. Pero al paso que las pruebas inartísticas dicen de por sí relación con el hecho y remiten a él, el exemplum de por sí es totalmente independiente del hecho de que se trata en la causa. El poner en relación el exemplum con la causa es libre creación del orador, quien ha de servirse para este fin de un método determinado. (Lausberg 1966: I, 349)

Como las fuentes materiales del exemplum se correlacionan con las clases de narración, se establece tres tipos de exemplum: "exemplum histórico correspondiente a la historia [...[, el exemplum poético que corrresponde a la fabula [...] y el exemplum verisimile que corresponde a las materias de la comedia". (Lausberg 1966: I, 350) El exemplum histórico, al basarse en la verdad es más creíble: "la credibilidad de los exempla históricos no radica solamente en el hecho de que se trata de acontecimientos históricos (que a su vez tienen que hacerse creíbles), sino en la literaturización y notoriedad que han conseguido ya mediante la historiografía". (Lausberg 1966: I, 350, n. 44) La credibilidad del exemplum poético, que no es verdadero ni verosímil, es menor,

importando más en él su valor como elemento de ornato y como medio para el patetismo. (Lausberg 1966: I, 350) El exemplum verisimile concierne al teatro, que no es verdadero pero sí verosímil "por su semejanza con la vida". (Lausberg 1966: I, 351)

Commemoratio es la forma literaria del ejemplo, a diferencia del ejemplo de fuente histórica, que se realiza como forma larga en la *narratio* o como forma breve mediante la alusión. El ejemplo como narración es una digresión dentro de la argumentación. (Lausberg 1966: I, 351)

La función semántica del *exemplum* se muestra a través de dos estratos interrelacionados:

en el primer estrato (y sin que esté de antemano referida a la causa) se mienta la significación propia del contenido del exemplum [...] Pero la intención semántica [...] del hablante rebasa esa significación propia normal (cerrada en sí) del exemplum; el exemplum se toma como portador de una significación seria, pensada como válida, al servicio de la causa; la significación propia del exemplum es un medio alusivo para conseguir el fin de la significación seria. (Lausberg 1966: I, 354-355)

Para Aristóteles el ejemplo es paradigma, en cambio para el periodo latino y romance "el ejemplo es algo cortado y removido de una totalidad. [...] el ejemplo concierne a una distinción hecha entre una totalidad previa y un fragmento resultante". (Lyons 1989: 9?) Lyons especifica que "el término griego está siempre asociado con luz, con exhibir, ver y señalar; el término latino concierne a selección, escisión, combinación textual y discontinuidad". (Lyons 1989: 10)

En la Edad Media el ejemplo concierne o es equiparado con la narración como unidad autónoma: "En el ámbito clerical el relato parece ser una significación mayor del término". (Lyons 1989: 11) En este caso pierde el sentido aristotélico de paradigma: "El ejemplo permanece como un desvío del discurso directo del orador. Incluso cuando los relatos buscan complacer y no ser ilustraciones de una doctrina o proposición de fe, el relato está concebido como separado del cuerpo principal del sermón, como una entidad intercalada". (Lyons 1989: 11) Esta subordinacion al relato se debe a que el ejemplo se usaba en retórica como parte de la narratio, fundamental en el discurso oratorio eje y soporte de todo discurso oratorio, por su "valor restringido para la prueba y el ornato". (J. Aragüéz 1997)

Como relato inscrito en una unidad discursiva religiosa presenta una función pragmática centrada en conmover al auditorio. (Delcorno 1989: 8) Jacques Le Goff entiende el ejemplo medieval como "un relato breve asumido como verídico y destinado a ser incorporado en un discurso (generalmente un sermón) para convencer a un auditorio de una lección provechosa". (Citado en Delcorno 1989: 8) Siguiendo a Claude Bremond, puede considerarse dos clases de ejemplo: una, basada en la sinécdoque, mediante la cual se pone en evidencia un caso entre mil y tiene como requisito la verosimilitud; la otra, sustentada en la metáfora, en la analogía, no necesita verificación histórica y puede servirse de material fabulístico. (Citado en Delcorno 1989: 9)

Las imágenes concretas e intensas del ejemplo medieval buscan imprimirse enla memoria del público y pueden operar como resumen del mensaje de la
predicación. (Delcorno 1989: 10) En tales casos, el ejemplo está subordinado a
la necesidad de "catalogar e ilustrar un enunciado en todos sus aspectos",

Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm

destacándose su eficacia argumentativa y conclusiva. (Delcorno 1989: 1011) El ejemplo medieval suele tener una "perspectiva unívoca, dependiente de un marco moral predeterminado". (Delcorno 1989: 12)

En la predicación medieval el ejemplo es un vehículo apropiado para tnasmitir el mensaje religioso a las grandes masas ciudadanas y tiene la capacidad de incluir aspectos marginales, festivos y folclóricos de la realidad. (Delcorno 1989: 8)

El uso doctrinal del ejemplo corresponde especialmente a la Edad Media (el exemplum), pero en otras épocas como en la Antigüedad su función era más amplia: "Los textos ejemplares [los textos que hacen uso de ejemplos] pueden no tener como su función primaria la comunicación de un mensaje, porque [...] el ejemplo puede proporcionar una forma que es usada para producir placer por sí misma". (Lyons 1989: 23)

En la Edad Media Lla reproducción del ejemplo en el período medieval está particularmente ligada a la temporalidad:

El término ejemplo revela la importancia de la idea de reproductibilidad en el ejemplo, porque ejemplo denota tanto el modelo a ser copiado y la copia o representación de ese modelo, un sentido que es conservado en el nombre francés ejemplar como copia (de un libro, etc.) Esta coexistencia de opuestos aparentes es una indicación del modo en que exemplum (y ejemplo) no es una unidad estática, aislable, sino la relación creada o asumida entre cosas. Cuando Maquiavelo, por ejemplo, dice de determinado acto histórico que tiene "radi esempli", él quiere decir que este acto ha sido raramente copiado, que tiene "pocas copias" o "pocas imitaciones". Pero un ejemplo en el sentido de copia es solamente posible si el acto u objeto en cuestión es visto como correspondiente de un anterior acto u objeto que es el mismo. (Lyons 1989: 11)

De aquí se establece una íntima vinculación entre temporalidad y ejemplo: "el tiempo es una importante dimensión del ejemplo, el cual revela una identidad que aparece a través de límites cronológicos. En otras palabras, el concepto de ejemplo, configurado en el medieval exemplum, no concierne a identidades que aparecen en condiciones de total simultaneidad". (Lyons 1989:

En la concepción medieval el aspecto temporal del ejemplo remite a la visión de un orden de índole superior que regula el tiempo:

Incluso la importancia asignada al orden temporal es paradójicamente vinculada a la forma en que el ejemplo permite a un acto u objeto reaparecer en diferentes periodos y así derrotar el cambio. Si un exemplum/copia puede permitir al pasado no solamente ser aludido o reflejado sino realmente resucitado, entonces el tiempo mismo puede estar subordinado a un más alto y poderoso orden. (Lyons 1989: 11-12)

— El humanismo En el Renacimiento se vyuelve al sentido clásico retórico de "ejemplo que demuestra una regla general". (Lyons 1989: 12) Pero no significa esto que el ejemplo se use solo para efectos demostrativos: "La conciencia de que un ejemplo no es solamente cualquier relato, sino un relato con un reclamo por una forma particular de verdad (la relación de una clase general con un caso particular) es lo que permite a los escritores de los siglos XVI y XVII usar el ejemplo de una forma altamente irónica". (Lyons 1989: 12)

El ejemplo señala la analogía con el objeto de comparación a través de sí mismo en tanto modelo y a través de una más compleja relación consistente en la categoría que establece la semejanza de fondo. Esta categoría interviene porque el ejemplo supone "la pertenencia a un único universal moral de los actos pasados y los presentes". (Aragüez 1997: 7) La idea de la historia como repetición conduce a la aceptación de la continudad entre pasado, presente y

futuro. Esto permite fijar la significación de los modelos del pasado y proyectarlos hacia acciones futuras, función adecuada al género retórico deliberativo.

Apelar a la retórica como instrumento esencial para la dirección y organización de la sociedad es típico del humanismo: "la Retórica aparece como el particular tejido conectivo de la sociedad civil y de sus propias finalidades: felicidad y paz política *hic* et nunc". (Fumaroli 1999: 301)

En el periodo renacentista el humanismo manifiesta una preocupación pragmática en torno a la persuasión retórica y sus funciones sociales:

Comprometidos por su parte a generar la intención y la acción en su audiencia y en su público, los humanistas del Renacimiento intentaron ser más precisos a la hora de determinar qué clase de lenguaje y qué clase de razonamiento produciría una persuasión significativa, es decir, un estado mental que condujera a la correspondiente acción apropiada. (Trinkaus 1999: 249)

Todas esta preocupaciones tienen que ver con la pedagogía humanista basada en la promoción de la virtud según lo consignado en los textos de la Antigüedad y en concordancia con la atribución del carácter permanente y universal a las lecciones de los clásicos: "la principal y siempre viva contraseña del concepto de "educación humanista", es el considerar la "virtud formativa" de los clásicos como eficaz en todo tiempo y en toda circunstancia histórica". (Toffanin 1953: 268)

———Durante el Renacimiento el ejemplo aparece como un instrumento esencial del humanismo:

El pensamiento humanista florece en el ejemplo. El ejemplo es textual, de acuerdo con el énfasis humanista en la filología. El ejemplo es histórico y así es útil a aquellos que quieren recuperar la sabiduría de la Antigüedad. El ejemplo puede ser concebido como una herramienta del cambio social práctico, como una guía para la acción, en concordancia con el fuerte propósito moral de

Con formato: Fuente: Cursiva

Con formato: Fuente: Cursiva

muchos de los humanistas tempranos. Finalmente, el ejemplo es el producto de un sistema de colección y de comentario y así conviene a las predilecciones de una clase de investigadores textuales profesionales, incluyendo a aquel gran número que, a través de las profesiones judiciales, estaba acostumbrado a las complicadas obligaciones de escudriñar registros para proposiciones concisas de precedentes, clasificados bajo rubros abstractos. (Lyons 1989: 12)

La teoría humanista de lo ejemplar asigna un alto valor a la historia y da por supuesto que el modelo y el público comparten una común tradición histórica. Correlativamente, se asigna un valor de predominio a lo público respecto a lo privado: "El modelo humanista de lectura no es el del lector aislado enfrentándose a un texto aislado, sino una continuidad de actos de interpretación por parte de una sociedad posterior, que se enfrenta a una anterior: el aprendizaje es, estructuralmente, social, ético e histórico". (Struever 1999: 246)

Para el Renacimiento el ejemplo adquiere predominancia sobre eldiscurso lógico. Por eso, a los siglos XV, XVI y XVII se les conoce como "la
edad de la ejemplaridad". (Lyons 1989: 12) Debemos aclarar que esto último
debe entenderse tanto en su sentido positivo, como en el de la crítica negativa
respecto al uso de ejemplos que cierto sector de la intelectualidad del periodo
avanzado del humanismo postulaba.

En el Renacimiento Eel ejemplo, adicionalmente a su función argumentativa inductiva, era adoptado en el Renacimiento humanista como una forma "especialmente efectiva de ilustrar la acción prudente o virtuosa, y de inculcarla en el lector". (Kahn 1985: 74) Se le atribuye al ejemplo la función de proveer de modelos específicos de conducta para ser imitados por el lector, basándose en : "El énfasis en proporcionar modelos de conducta es una

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

consecuencia de la consideración moral general de muchos humanistas, resumida recientemente como "la creencia en la importancia de la vida activa y la convicción de que somos mejor persuadidos para la práctica ética por la práctica retórica de la literatura". (Lyons 1989: 13) [Kahn 1985: 13)?]

También se le atribuye la función de servir de modelo para la escritura.

Asi, "la historia fue ampliamente asumida como fuente de temas o res para el uso poético", a lo que contribuye especialmente la tendencia a incluir toda la poesía dentro de las ciencias morales. (Lyons 1989: 13)

En tanto modelo de conducta, el ejemplo acentúa su configuración narrativa. El proyecto pedagógico del humanismo requiere la aplicación de "la narrativa de la vida de otro", ya que es a través de sus acciones como el personaje prueba su virtud. (Hampton 1990: 23) La vida ejemplar y virtuosa es imaginada como una "secuencia de momentos éticos". (Hampton 1990: 198) La identidad ética del modelo se revela en la coherencia y en la unidad de la historia de su vida. El concepto de continuidad de vida del héroe permite tener acceso a modelos de virtud unitarios, consistentes y poderosos. El acento se pone en la vida del modelo, considerando que cada acto vital "es un signo de virtud" y que, al mismo tiempo, se presenta como sinécdoque de la vida total del personaje. (Hampton 1990: 24) Inclusive, los momentos deficientes en lo que corresponde a la virtud del personaje son atenuados, desplazados o interpretados positivamente como parte de procesos de arrepentimiento, conversión, maduración, anticipación, etc., buscando mantener la coherencia y la unidad del modelo.

Además del modelo narrativo totalizante aplicado a los aspectos vitales, se puede dar tanto la forma fragmentaria que acentúa solamente sectores de

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

una vida ejemplar, como la forma fragmentaria que se fija en un solo momento vital. Puede darse también la concentración exclusiva en el momento de la muerte de la figura ejemplar o una combinación de la vida total con el instante de la muerte de este o la integración de la vida heroica en conjunto y un pasaje particular de esta. (Hampton 1990: 164)

-El papel asignado a la narrativa en la proyección ejemplar parte de la consideración de que las acciones poseen una mayor efectividad persuasiva sobre el receptor que la reflexión moral. Tal opinión relaciona las acciones del personaje con las acciones que se espera ponga en práctica el lector.

También se le atribuye la función de servir de modelo para la escritura.

Asi, "la historia fue ampliamente asumida como fuente de temas o res para el uso poético", a lo que contribuye especialmente la tendencia a incluir toda la poesía dentro de las ciencias morales. (Lyons 1989: 13)

Los presupuestos del uso del ejemplo para la vida moral práctica se basan en la capacidad de la imitación para generar conductas. En este caso se trata de conductas que se considera apropiadas para la imitación moral: "La suposición de tal poética utilitaria es que la audiencia tenderá a imitar los ejemplos propuestos. Tales ejemplos no son por eso ni estéticos, abstractos o especulativos, sino dirigidos a la directa modificación de la conducta". (Lyons 1989: 14) En consecuencia, la parte temática se verá enfatizada respecto a la parte estilística:

A través de esta teorización del ejemplo el tema esclaramente enfatizado a expensas del estilo, que es, en la división entre res y verba, que el propósito moral es particularmente encargado a res, el dominio del ejemplo; mientras que el placer, que hace que el ejemplo u otra lección moral sea más aceptable, es el fin de verba. (Lyons 1989: 14) Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

-Estas consideraciones morales del ejemplo en el siglo XVI <u>están</u>

<u>ligadas a unse basan en un</u> mecanismo de utilización del pasado histórico con fines persuasivos. En tal sentido, el pasado se subordina al fin moral:

La probabilidad y la inferencia, que indican lo que puede ocurrir, están subordinadas a la prescripción y a la normalización, a lo que debe ocurrir. La relación del siglo XVI con el *decorum* (o verosimilitud) fue una manifestación de un intento por estabilizar el vínculo entre el pasado y el futuro mediante su incorporación en una representación intemporal ideal. El pasado por sí no es el valor primario. Mas bien la autoridad del pasado es el material básico para el genio corrector del escritor en su búsqueda por influir en la conducta futura del lector o auditor. (Lyons 1989: 14)

El procedimiento utilitario puesto en ejecución requiere de una adecuación del ejemplo al contexto de aplicación del mismo. Esto significa que el contexto de origen resulta eliminado:

Es bajo la presión del presente, de su necesidad, de su impostación conceptual e ideológica, que un elemento del pasado viene extrapolado del contexto originario y es insertado en el plano narrativo o argumentativo o encomiástico, para permitir una lectura más perspicaz o una valoración orientada con precisión. (Cresci 2004: 117)

En realidad, se ha producido una doble descontextualización. La primera corresponde al momento de la incorporación del ejemplo en la tradición, cuando pasa a formar parte de un cuerpo o colección de unidades clasificadas y disponibles para ser utilizadas oportunamente en cualquier tiempo y lugar. La segunda tiene que ver con la extracción del ejemplo de la colección para ser empleado específicamente en el contexto de destino para el cual ha sido elegido.

John Lyons explica el papel que cumple el ejemplo como elemento de estrategias ideológicas:

El ejemplo es de tal forma central para los sistemas de creencias que nosotros ocasionalmente lo pensamos como la manifestación directa de la realidad, cuando, de hecho, el ejemplo es una manera de tomar nuestras creencias acerca de la realidad y reenmarcarlas en algo que se adapta a la dirección de un texto. Por eso el ejemplo puede calificarse como la más ideológica de las figuras, en el sentido de ser la figura que está más íntimamente ligada a una representación del mundo y que más sirve como un velo para la mecánica de esa representación. (Lyons 1989: IX)

Lyons define el ejemplo como "una oración dependiente que califica a una oración más general e independiente mediante el nombramiento de un miembro de la clase establecida por la oración general". En consecuencia, "un ejemplo no puede existir sin (a) una afirmación [oración] general y (b) una indicación de este estado subordinado". Es por ello que "los ejemplos son más frecuentemente usados para (c) proporcionar una clarificación de la afirmación general y (d) para demostrar la verdad de la afirmación general" (Lyons 1989: X).

Esta estructura de relaciones y subordinaciones que afirman una verdad y la refuerzan, puede formar una amplia red discursiva, con sus orientaciones ideológicas específicas. En este sentido, el ejemplo tiene la condición de una parte vinculada a un todo. Al respecto, Lyons indica que, de acuerdo con Erasmo en *De Copia*, "un ejemplo no es un tipo de discurso auto consistente y definible inherentemente. En cambio, ejemplo es el término usado para la función de una unidad de discurso dentro de una totalidad". (Lyons 1989: 17)

Las asociaciones entre lo general y lo particular interesan en la estructura del ejemplo, el cual conecta la "afirmación general o máxima y la actualización local o específica de esa máxima". (Lyons 1989: 5)

En Aristóteles se encuentra la base de la argumentación sobre la orientación del ejemplo hacia su generalización como función de toda poesía. (Cfr. Lyons 1989: 14) Habría que agregar que también ocurre lo mismo en Platón y en Horacio. Dada la expansión durante los siglos XVI y XVII del criterio clásico de lo poético a diversos campos discursivos, fue posible la aplicación de las operaciones del ejemplo más allá de la poesía.

Sobre las posibilidades de definición de este régimen de relación entre lo general y lo particular durante el periodo moderno, aclara Lyons que

la clase de afirmaciones dependientes usadas y la relación entre la afirmación general y la subordinada son simplemente demasiado diversas para ser especificadas en cualquier definición general de ejemplo, aunque para los inicios del periodo moderno los ejemplos son escogidos predominantemente para alcanzar campos comunes de creencias en un dominio que escritores y lectores reconocerán como realidad. (Lyons 1989: X)

Pese a los desacuerdos en el terreno de las concepciones generales acerca de la realidad durante los siglos XVI y XVII, se continúa con el uso del ejemplo como argumento:

Este es un periodo de una severa crisis de creencias [...] aunque los escritores difieren en los principios generales y en el campo específico de realidad por el cual ellos intentan clarificar y validar estos principios, sin embargo, continúan haciendo uso de una figura retórica básica, el ejemplo. Esta práctica retórica común frente a visiones contradictorias de realidad conduce a textos vívidos y a menudo pedagógicos, que revelan las tensiones de varias corrientes de pensamiento. (Lyons 1989: X-XI)

Una de las razones para su empleo en este momento de desconfianza tiene que ver con la intención de otorgarle una visión más amplia al sentido del ejemplo. Ahora se trata de encontrar una relación de mayor envergadura, de tal manera que se inauguren nuevas correlaciones con un rango de certeza más aceptable que lo que la simple tradición sapiencial había planteado: "Los

escritores de los siglos XVI y XVII reaccionaron frente al horizonte cambiado de creencias intentando conectar afirmaciones generales con casos convincentes específicos y significativos, llamando la atención hacia este gesto con el uso frecuente del término ejemplo" (Lyons 1989: X). Pero, en tal contexto, el ejemplo ha dejado de ser una figura retórica al servicio de un fin didáctico, para convertirse en instrumento de indagación: "Para muchos escritores la retórica del ejemplo se hace menos una técnica ilustrativa, a través de la cual una afirmación general sería impresa sobre una audiencia, que un proceso de descubrimiento, en el cual la tensión entre caso y afirmación general fuerza modificaciones en esa afirmación". (Lyons 1989: XI)

Esta actitud plantea una mayor exigencia en la selección de los ejemplos, procurando distinguirlos por su capacidad de persuasión: "En algunos casos los ejemplos se hacen más difíciles de encontrar. Un creciente respeto por la precisión histórica y textual conduce a demostraciones de preocupación acerca de la precisión y verosimilitud en la elección de ejemplos o en su invención". (Lyons 1989: XI)

Justamente, la necesidad de precisión obliga tanto a la invención de ejemplos como a su búsqueda y descubrimiento en la realidad histórica comocida y en las nuevas realidades históricas.

Durante los siglos XVI y XVII, el surgimiento de recientes materiales de experiencia plantea la tarea de poner orden en la realidad que se ha visto así reconfigurada:

el material crudo apto para la formación de ejemplos estaba proliferando -a través de la investigación textual, los viajes de descubrimiento, la observación científica- de tal manera que el incremento de información amenaza con convertirse en un impedimento para el conocimiento sino fuera estructurado por

afirmaciones que mostraran un patrón y una jerarquía. De aquí viene la necesidad de conformar el caso con la regla, el ejemplo con la afirmación. (Lyons 1989: XI)

La creación de ejemplos basados en la realidad renovada requiere de procedimientos de adecuación al proyecto ideológico específico. Además de la circunstancia de adaptación de casos, Lyons propone las siguientes posibilidades:

-selección, respecto a otros similares (hechos, personas, etc.) Suele enfatizarse en este caso la pureza del ejemplo, su condición no mezclada. Algunos teóricos de la época opinan que los ejemplos pueden ser tanto buenos como malos; otros consideran que la representación de lo bueno es la única condicion de validez del ejemplo.

-La adición o intensificación.

-La importancia de reconocer que el "gesto de proponer la imitación o el rechazo" interesa más que la imitación. Es lo que determina que el ejemplo resulte valioso o no. Así, tenemos como resultado que la ejemplaridad triunfa sobre el ejemplo. Esto hace que los problemas de *decorum* (verosimilitud) sean más relevantes que el fin persuasivo: "Los ejemplos son significados para llenar un orden estable, ritual. Así como la verosimilitud, en la poética clásica, triunfó sobre la verdad, así la ejemplaridad triunfó sobre el ejemplo". (Lyons 1989: 14-16)

De acuerdo con Erasmo, el criterio estético retórico guía la selección del ejemplo, el cual se elige según su capacidad de llamar la atención, según su poder subversivo y espectacular. (Lyons 1989: 18) Lyons explica que para Erasmo el ejemplo no es un concepto moral, sino un concepto discursivo. Importa no la conducta *per se*, "sino la conducta incorporada en una forma

inusualmente llamativa". El material "proto ejemplar" se hace ejemplar al conectarlo con una máxima o tema. Es decir, que este material adquiere significancia ejemplar cuando es puesto en un contexto. Por eso, para Erasmo, un mismo ejemplo puede servir para muchos propósitos. (Lyons 1989: 18-19)

Entre las funciones que cumple el ejemplo tenemos la de la confirmación y autorización: "La cualidad de una expresión es juzgada de acuerdo a su historia. El ejemplo es la figura que proporciona las fundamentaciones". (Lyons 1989: 16) Por otro lado, el ejemplo aclara el valor o la entidad del hecho. A su vez, lo ejemplar posee una perspectiva axiológica. Asimisimo, el ejemplo sirve a la argumentación, a la narración, a la descripción.

De aquí que la etimología de exemplum como "un claro en los bosques" señale la delimitación como una de sus funciones centrales, al mismo tiempo que especifica la falta de autonomía del ejemplo: "Solo el claro da forma o límite a los bosques. Solamente los bosques permiten la existencia de un claro. El ejemplo depende de la mayor masa de historia y experiencia, y sin los "claros" proporcionados por el ejemplo esa masa sería informe y difícil de integrar en cualquier discurso sistemático de control". (Lyons 1989: 3)

Para Lyons, estas conexiones constituyen relaciones referenciales, o relaciones de dentro/fuera: "El claro, el ejemplo, dispone un dentro y un fuera. De hecho, el claro crea un exterior por su existencia." (Lyons 1989: 3) Consecuentemente, habría que hablar de una "dicotomía entre un interior y un exterior del discurso". (Lyons 1989: 3). Más aun, parece haber en el uso del ejemplo una necesidad de generar la referencia:

El ejemplo es la figura que más claramente y explícitamente pretende establecer el "interior" del discurso gesticulando hacia su "exterior", hacia alguna base comúnmente

reconocida en una realidad compartida por el hablante y el oyente, por el lector y el escritor. Para apelar a tal exterior, el ejemplo debe construir o reconstruir de alguna manera su referencia, alterando la percepción del mundo seleccionando, encuadrando y regulando (es decir, subordinando a una regla) alguna entidad o acontecimiento. (Lyons 1989: 3-4)

Esta voluntad referencial es una funcion del ejemplo, la cual da paso, a su vez, a la apelación a la convergencia entre emisor y receptor en torno al campo de referencia convocado. Una forma de establecer este contacto consiste en el fenómeno de visibilidad del ejemplo. El ejemplo no se esconde ni pretende esconder algo: "Los ejemplos usualmente son nítidamente rotulados, mostrándose mediante un "exempli gratia" o un "por ejemplo". El ejemplo parece proclamar la causa común del hablante con la audiencia al mirar el mundo en la forma que es". (Lyons 1989: 5) En este contexto, "los ejemplos históricos y pseudo históricos parecen no ser la invención del hablante, sino la propiedad común acerca de la cual podemos tener pocas sospechas". (Lyons 1989: 5)

Al mostrarse como ejemplo, el ejemplo cumple una función de distanciamiento. (Lyons 1989: 23) Se trata de un distanciamiento frente al resto del texto, así como un distanciamiento de lo general a lo particular, o de lo semejante frente a lo semejante (como de la historia de un príncipe a la historia de otro príncipe). (Lyons 1989: 250-251, n. 50)

Para Susan Suleiman, los ejemplos narrativos tienen tres funciones o niveles: narrativa, interpretativa, imperativa (en sentido moral). Es más importante la función imperativa; es menos importante la función narrativa. Según Suleiman, toda narrativa ejemplar tiene un propósito conductual, y no uno simplemente cognitivo. (cit. por Lyons 1989: 20) Frente a tal posición,

Lyons advierte que el excesivo énfasis en lo imperativo confunde este uso frecuente del ejemplo con un rasgo esencial de su definición, pues "solamente la función interpretativa es verdaderamente necesaria para el ejemplo; la narrativa y la imperativa son opcionales". Por esta razon, "al describir el ejemplo en general solamente la relación entre generalización y el caso específico es esencial, y esta relación es interpretativa. A menos que el lector se dé cuenta de que el caso está dado para representar o apoyar una afirmación más amplia, el lector no puede reconocer el ejemplo". (Lyons 1989: 20-21)

La funcion interpretativa del ejemplo requiere de un intérprete interno que oriente la lectura, dentro de los limites que impone la necesaria actividad interpretativa del receptor:

El mecanismo interpretativo del ejemplo puede incluir un intérprete interno dentro de la unidad ejemplar misma. Pero tal intérprete interno puede proporcionar solamente parte del significado, porque el ejemplo es dicho a una audiencia, que puede decidir aceptar, rechazar o modificar la interpretación hecha por el intérprete interno. (Lyons 1989: 24)

Hay diversas formas de inclusión de ejemplos en los discursos. Particularmente es importante el carácter implícito o explícito del ejemplo. Los ejemplos explícitos van introducidos por una indicación clara de que son ejemplos: por ejemplo, etc. Los implícitos no llevan indicación introductoria, pero el receptor competente puede reconocerlos. (Lyons 1989: 26)

El reconocimiento de ejemplos implícitos en un texto requiere de ciertas convenciones: "La combinación de una regla general (usualmente dada en tiempo presente) con un hecho histórico específico (generalmente dado en un tiempo pasado) es una de las convenciones para reconocer un ejemplo en un

texto". El segundo procedimiento convencional para reconocer el ejemplo consiste en "el agrupamiento de ejemplos dentro del texto mismo, agrupamiento descrito por el término multiplicidad". (Lyons 1989: 26) Por medio de la multiplicidad "muchos acontecimientos históricos mencionados juntos invitan al lector a relacionarlos con una regla general". (Lyons 1989: 26)

Las características de iteratividad y multiplicidad, señalan la dependencia del ejemplo frente al principio de la repetición: "El término iterativo describe la forma en que una afirmación textual condensada representa a una extensa repetición histórica de acontecimientos similares". (Lyons 1989: 26). La iteratividad "subraya la forma en que un ejemplo que explícitamente señala a un hecho que ocurrió una vez, de hecho representa a muchos hechos similares que ocurren a través del tiempo". (Lyons 1989: 27) Por medio de la multiplicidad y la iteratividad

el ejemplo supone que es posible construir una clase de hechos o de identidades tales que mencionando una o más de las entidades le permitirá a uno percibir la descripción general y, a la inversa, esa mención de la descripción general permitirá el reconocimiento de una o más de las entidades comprendidas. Perelman y Tyteca describen esta operación sucintamente: "es por su relación con una regla determinada que los fenómenos se hacen intercambiables, y, por otro lado, es por su enumeración que el punto de vista desde el cual han sido comparados unos a otros emerge". [The new Rhetoric: A treatise on argumentation 353] Por eso es imposible considerar como ejemplo la manifestación de una clase de uno. (Lyons 1989: 27)

En tanto convención de reconocimiento la "multiplicidad es el término que subraya la redundancia del ejemplo dentro de un momento singular (esto es, la forma en que los hablantes o los escritores dan varios a la vez como para apoyar un punto)". (Lyons 1989: 27)

Las conexiones entre las reglas, por un lado, y los factores de multiplicidad e iteratividad, por otro, conciernen al campo de lo finito y lo infinito, respectivamente:

[el ejemplo está] basado en la visión de que el aparentemente infinito número de hechos posibles puede estar contenido dentro de una estructura o repertorio de reglas limitados. Las ocurrencias o manifestaciones de una regla general serán por eso sin límites, pero las reglas subyacentes serán finitas. (Lyons 1989: 28)

La condición de exterioridad del ejemplo, es decir el hecho de ser externo al discurso, separable de él, le permite formar parte de un campo común posible, en relación con el hablante y el receptor. El ejemplo es evidencia, en el sentido de "lo que es capaz de ser visto", e implica "ve por ti mismo". El ejemplo es también exterior a la verdad que se quiere argumentar. (Lyons 1989: 28) La exterioridad tiene que ver con la apariencia y las apariencias pueden ser inventadas, ficticias, sin base concreta. (Lyons 1989: 29) La mayor exterioridad del ejemplo se alcanza en el espectáculo, como apariencia significante. (Lyons 1989: 29)

Cita y ejemplo participan del fenómeno de exterioridad respecto al discurso. Pero la cita está separada del discurso, corresponde a otra voz y el ejemplo se dice en la propia voz del hablante, no es una cita. (Lyons 1989: 29-31) El ejemplo requiere que el hablante se apropie de una experiencia que no es presente y podría no haber sido una experiencia de él. Como efecto de esta condición, el hablante adquiere cierta contaminación del ejemplo. (Lyons 1989: 31)

El ejemplo posee la característica de la discontinuidad, es un fragmento de una totalidad: "Todos los ejemplos son escogidos, aislados de un contexto y

colocados en un nuevo contexto dentro del cual son visibles precisamente porque esta discontinuidad encaja en la exterioridad retórica / discursiva". (Lyons 1989: 31) El hablante puede enfatizar la discontinuidad en varios grados. En general, los textos ejemplares presentan una superficie textual discontinua. (Lyons 1989: 31-32)

Siguiendo conceptos de Michel Foucault expuestos en El orden del discurso, Lyons plantea las siguientes condiciones del ejemplo. En cuanto rareza social, sobre lo aceptado como normal, el ejemplo muestra lo inusual, lo atípico. Debe tomarse en cuenta la abundancia o escasez, la frecuencia o la infrecuencia, de las ocurrencias o hechos. En cuanto rareza textual, un ejemplo puede ser raro porque no es usualmente mencionado en los textos, aunque sea algo común en la vida cotidiana. (Lyons 1989: 32) Los ejemplos son artificiales, "no ocurren; ellos son hechos". (Lyons 1989: 33) Los ejemplos no existen independientemente de la generalidad que ilustran o a la que sirven. Por medio de la invención el acto, hecho o entidad, es transformado en "ejemplo de". Así es subordinado a una categoría mayor. (Lyons 1989: 33) El ejemplo posee una serialidad, la que deriva de la insuficiencia del ejemplo para demostrar plenamente. (Lyons 1989: 33) La indeterminación o apertura del ejemplo se refiere "a la siempre insuficiente cualidad del ejemplo como prueba plena". Por eso la necesidad de la serialidad en el ejemplo. (Lyons 1989: 33) También el ejemplo tiene la peculiaridad del exceso:

El ejemplo es excesivo porque cualquier elemento de la realidad histórica e incluso cualquier ficción aducida para sostener una generalización tendrá características que exceden lo que puede ser abarcado por la generalización. [...] Hacer un ejemplo de un objeto es tomar en cuenta solamente un aspecto limitado de ese objeto. [...] el ejemplo es una proposición dependiente que toma su significación de la generalidad que lo controla. Como la

proposición dependiente se desarrolla en narrativas complejas, sin embargo, el número de otros conceptos que pueden ser ilustrados por el relato empieza a amenazar el control de la generalidad. La proposición dependiente puede traer detalles que arrojen una completa nueva luz sobre la aparentemente simple generalidad que es ilustrada, o tanto el escritor como el lector pueden ser conducidos por la riqueza del caso concreto al rechazo del concepto a ser ilustrado. (Lyons 1989: 34)

Habría que agregar a estas características la de la brevedad, pues la "contención verbal [es] propia del paradigma". (Araguéz 1997: 1) En este aspecto, como señala Aragüéz, cabe recordar que

La apelación a la brevedad es, en efecto, una constante en las reflexiones teóricas que sobre el género esbozaron las artes retóricas y gramaticales desde la Antigüedad. [...] La mera cita de los personajes (conmemoratio en sentido estricto) podía ser suficiente en aquellos casos históricos bien conocidos por el auditorio, pero el orador podía optar por un relato más detallado si así lo exigían la novedad de los hechos narrados o las necesidades elocutivas del discurso. (Aragüéz 1997: 2)

Ejemplo y conducta heroica.-

El ejemplo puede adoptarse plenamente o asumirse mediante la alusión a hechos o personajes. Puede interesar la peculiaridad física o la ética de los personajes. Una de las formas más importantes de promoción de conductas virtuosas en el Renacimiento consiste en la apelación a los modelos de personalidades de la Antigüedad clásica que se han destacado de alguna manera por su conducta personal: "La promoción de imágenes antiguas de virtud como modelos que ayuden a formar o guiar a los lectores es un rasgo central de casi cada texto mayor en el Renacimiento". (Hampton 1990: IX)

En gran medida lo que interesa en este modelo es su perfil heroico: "La figura ejemplar configura el ethos heroico que [...] ha sido reconocido como central para el humanismo renacentista". (Hampton 1990: IX)

Pero el modelo clásico no solamente cumple con el objetivo de promocionar conductas positivas en los lectores, es también una influyente forma de dar reconocimiento a la autoridad de la Antigüedad y de establecer tipos de relación textual: "La importancia de la representación de ejemplares históricos como un medio de definir relaciones entre textos, sus lectores, la autoridad de la Antigüedad clásica, y la esfera de la acción pública es sobresaliente en la historia cultural del periodo moderno temprano". (Hampton 1990: IX)

Timothy Hampton ha investigado la manera en que tales modelos clásicos han experimentado una transformación hacia fines del Renacimiento, la cual cuestiona su autoridad como paradigmas para la acción. Estamos ante una crisis de la representación de lo ejemplar, que tiene como consecuencia la producción de maneras nuevas de "representar la virtud, de comprender la relación entre política y literatura, y de describir el yo". (Hampton 1990: IX)

La ejemplaridad es en este periodo inseparable de las luchas políticas e ideológicas, hecho que obliga a una revisión de la ejemplaridad clásica y a una constitución de modelos apropiados a la nueva época: "La ansiedad ideológica y el escepticismo epistemológico conducen a una erosión de la autoridad de las figuras ejemplares. Esta erosión señala el comienzo de una nueva actitud de tipo poshumanista hacia la representación de la antigüedad en la literatura. Al mismo tiempo ayuda a definir los términos a través de los cuales el discurso literario se distancia del hecho renacentista de privilegiar el heroismo antiguo y empieza a desarrollar nuevos modelos de virtud y selfhood". (Hampton 1990:

Las figuras ejemplares son sometidas a discusión como un medio para construir nuevas relaciones entre el individuo y las esferas pública y política. En este plano, lo que se observa es un cambio en la relación entre la lectura del pasado y la acción en el terreno público. (Hampton 1990: XI)

Los modelos heroicos ejemplares sirven también para la educación del yo y permiten una reflexión sobre sí mismo. A fines del Renacimiento se busca otras formas de autorepresentación. Un tema que surge aquí es el cuestionamiento de la calidad representativa del cuerpo heroico. (Hampton 1990: XII)

Relaciones entre la narrativa como modo de discurso propio de lo ejemplar y su concentracion temática en la corporalidad. (Hampton 1990: XII)

Kristoffel Demoen destaca la importancia que tiene el enlace entre la manera cómo funcionan los ejemplos y lo que significan. (Demoen 1997: 125) Para Demoen "la esencia del exemplum yace en la apelación a un incidente similar o ilustrativo (illustrans [la historia o personaje ejemplar o paradigmático]) el cual no está intrínsecamente conectado con la materia bajo discusión (illustrandum [el caso o materia en discusión])". (Demoen 1997: 126) El illustrans ayuda a embellecer, probar, clarificar al illustrandum. (Demoen 1997: 126, n. 5)

El exemplum presenta un doble componente semántico: "la historia citada (el *illustrans*) tiene significado por sí misma [...] y una intención semántica dentro del contexto." (Demoen 1997: 127) El significado autónomo del ejemplo y la posibilidad de generación de significados nuevos en la aplicación específica, explican la expansión y multiplicación del componente semántico del ejemplo.

Como se ha señalado, el ejemplo puede cumplir funciones argumentativas y exhornativas. Entre las funciones argumentativas o probatorias del *exemplum*, Demoen considera las de convencer y exhortar. Mediante la primera, se aplica el ejemplo como evidencia; la segunda, en cambio, apela al ejemplo en tanto modelo de imitación o disuasión. deterrence. (Demoen 1997: 130) Dentro de la clasificación de los géneros retóricos – deliberativo, judicial, demostrativo- para Aristóteles el ejemplo como prueba es más apropiado en el género deliberativo, que es el que corresponde a la toma de decisiones respecto al futuro. Sin embargo, como especifica Demoen, la práctica retórica no ha limitado el uso de ejemplos probatorios a un género en especial. (1997: 131) En cuanto a las partes internas del discurso, los tratadistas recomiendan su no aplicación en el proemio y su concentración en la argumentación. (Demoen 1997: 131) Por su lado, el ejemplo en función ornamental es asumido como figura de pensamiento para aclarar o embellecer el texto. (Demoen 1997: 132)

Las relaciones entre el ejemplo y el caso al que se aplica pueden ser de tipo analógico o de tipo inductivo. En el ejemplo analógico es la semejanza, la analogía, entre dos particularidades lo que establece su aplicación. El factor común que permite la analogía es asumido por tener una validez más general que permite extraer una conclusion para el caso particular al que se aplica. El ejemplo analógico puede mostrar gradaciones: exemplum simile, exemplum contrarium, exemplum ex maiore ad minus, exemplum ex minore ad minus. (Demoen 1997: 134, 136) El ejemplo inductivo consiste en la generalización de un caso particular, de tal manera que el ejemplo o caso es citado como ilustración de una regla general. El valor ilustrativo del ejemplo actúa a partir

de una coincidencia entre el significado específico del ejemplo y su intención semántica dentro del contexto. (Demoen 1997: 134-135) La regla o axioma general usualmente precede y convoca la invención de ejemplos como argumentos ilustrativos. El orador presenta los elementos en sentido inverso: para que una regla general sea aceptada, primero tiene que convencer al auditorio mediante la ilustración con el ejemplo. En el ejemplo inductivo no hay analogía, sino una ocurrencia particular de la regla general. (Demoen 1997: 135, n. 34; 136, n. 36)

En_cuanto a los métodos de refutación del ejemplo, la retórica clásica propone dos métodos: el uso de contra ejemplos y el señalar que el ejemplo no es apropiado o que no es similar al caso. Aristóteles considera que un contra ejemplo es suficiente para demostrar que el argumento del opositor no es inevitable. Como contra ejemplo se recomienda la apelación general a una persona honorable, hecho o ley. (Demoen 1997: 137) En realidad, el contra ejemplo señala la diferencia dentro de la semejanza, planteando una excepción a la regla en que se basa el ejemplo. De esta manera se implica que la regla no es universal, sino que es solo probable.

El segundo método corresponde a dos formas de refutación: se rechaza la corrección o exactitud de la interpretación del significado del ejemplo o se recusa su validez para el caso específico. (Demoen 1997: 137)

Progresivamente el ejemplo ha sido reducido al ejemplo histórico. Según Quintiliano, para el ejemplo histórico los temas pueden ser específicamente históricos o verdaderos (hechos o personas), poéticos (se llaman *fabula*, si se toman de la tragedia o la mitología, y *fabella*, si siguen la forma aesópica) y verosímiles si los hechos y personajes provienen de la comedia. (Demoen

1997: 140) También se acepta otra división de acuerdo al origen nacional del ejemplo histórico: internos y externos. Se recomienda el uso de ejemplos de la historia propia o nativa, para cumplir con el requisito de que el ejemplo debe ser inambiguo y bien conocido. Si se acude a los externos, deben poseer el carácter de famosos y honorables o deben ser aplicados en la argumentación. (Demoen 1997: 141)

Dependiendo de qué tan bien conocido es el ejemplo o de qué función persuasiva o estilística cumple, la elaboración del ejemplo histórico puede ser la de una narración extensa, una breve mención o una simple alusión. La forma narrativa extensa está destinada a los receptores no familiarizados con la historia. Partiendo de una presentación detallada del relato hasta un breve resumen de los hechos esenciales, su extensión se formaliza como narración, anécdota y comparación laudatoria. La forma extensa de la narración es la usual en la tradición medieval del ejemplo. (Demoen 1997: 141-142) En cuanto a la forma de la mención del ejemplo histórico, esta se realiza nombrando al personaje con alguna adición para situar el episodio, el cual debe ser conocido por el audiorio. (Demoen 1997: 142)

Mediante la alusión, el lector informado debe reconocer e identificar al personaje del ejemplo como tal. Aquí se cuenta con la erudición del receptor para mejorar su atención y gratificar su vanidad. Algunas alusiones se basan en un proverbio, en el léxico, en citas no especificadas (que le dan al autor original una función ejemplar). Estas alusiones enriquecen el texto, cuya comprensión no se altera si no se produce la identificación. (Demoen 1997: 142-143) La alusión por antonomasia es un caso especial en el que un nombre propio es reemplazado o circunscrito, planteando la alusión a un personaje

ejemplar cuya identificación es importante para comprender el mensaje. (Demoen 1997: 143)

Existen formas híbridas de elaboración de ejemplos históricos, como la - - - Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm narración anónima, que combina narración y alusión, sin mencionar el nombre del personaje central porque la historia es más importante que este. Igualmente, es una forma híbrida la contaminación lexical, mediante la cual dos ejemplos se unen de tal manera que uno de ellos es relatado y el otro solamente aludido por medio del léxico. (Demoen 1997: 143)

Demoen establece varios tipos de inserción del ejemplo. El ejemplo completo, que indica explícitamente la conclusión o consecuencia que se deriva de él. El ejemplo mínimo, que introduce el ejemplo sin explicitar la conclusión, dejando que el receptor la descubra. El ejemplo metafórico, citado como símbolo o imagen del caso al que se aplica, para dar amplia cuenta de este o sustituirlo, dejando implícita la conclusión. A veces, puede dar lugar a diversas interpretaciones. Este tipo de inserción toma la forma de sustitución de nombre, en la que un nombre propio es usado como prototipo para una categoría y puede subsecuentemente sustituir a otro nombre propio o puede actuar predicativamente o atributivamente sobre este. El ejemplo metafórico también suele adoptar la forma de una alegoría, es decir, la transposición de una historia ejemplar, cuyos personajes y episodios actúan como imagen o símbolo de algo, y que sustituye al caso aludido. En los tres tipos mencionados, el ejemplo está presente explícitamente. En cambio, en el cuarto tipo, que es el del ejemplo sin inserción, este no aparece y es aludido léxicamente o por contaminación. (Demoen 1997: 144-146)

Los ejemplos se usan en serie cuando tienen una común significación contextual y son citados dentro del mismo argumento. Su presencia en serie se requiere para confirmar la validez de una argumentación o para crear una amplificación. Como los ejemplos suelen estar vinculados, las series de ejemplos resultan sugestivas. (Demoen 1997: 146-147)

Todos estos aspectos tratados por Demoen en torno al ejemplo se sintetizan en su definición del mismo como "evocación de una historia que ha ocurrido o no, la cual es similar o relacionada a la materia bajo discusión, traída implícitamente o explícitamente en conexión con esta materia como argumento (evidencia o modelo) o como adorno, y que toma la forma de una narración, la mención de un nombre, o una alusión". (Demoen 1997: 148)3

El ejemplo puede adoptarse plenamente o asumirse mediante la alusión a hechos o personajes. Puede interesar la peculiaridad física o la ética de los personajes, así como sus discursos y acciones. Una de las formas más importantes de promoción de conductas virtuosas en el Renacimiento consiste en la apelación a los modelos de personalidades de la Antigüedad clásica que se han destacado de alguna manera por la excelencia de su conducta personal: "La promoción de imágenes antiguas de virtud como modelos que ayuden a formar o guiar a los lectores es un rasgo central de casi cada texto mayor en el Renacimiento". (Hampton 1990: IX) La figura ejemplar por su heroísmo o su virtud es "un modelo de excelencia, un icono desde el cual será formado el lector". (Hampton 1990: XI)

Con formato: Fuente: Arial, 10 pto, Negrita

Con formato: Fuente: Arial, 10 pto, Negrita, Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Fuente: Arial, 10 pto, Negrita, Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Justificado

³ Para una minuciosa aplicación de los criterios de Demoen en torno al ejemplo, véase su libro-Pagan and Biblical Exempla in Gregory Nazianzen. An Study in Rhetoric and Hermenutics. Tyrnholti: Typographi Brepols Editores Pontificii, 1996.

En gran medida lo que interesa en este modelo es su perfil heroico:

"La figura ejemplar configura el ethos heroico que [...] ha sido reconocido como
central para el humanismo renacentista". (Hampton 1990: IX)

Pero el modelo clásico no solamente cumple con el objetivo de promocionar conductas positivas en los lectores, es también una influyente forma de dar reconocimiento a la autoridad de la Antigüedad y de establecer tipos de relación textual: "La importancia de la representación de ejemplares históricos como un medio de definir relaciones entre textos, sus lectores, la autoridad de la Antigüedad clásica, y la esfera de la acción pública es sobresaliente en la historia cultural del periodo moderno temprano". (Hampton 1990: IX) Es claro que el esquema que opera aquí enlaza la tradición ejemplar con la acción a través de la interpretación. Para que tal esquema funcione se requiere de la "yuxtaposición de una figura de virtud antigua, un texto en el cual esa figura es representada, y un sistema ético que promueve la acción política". (Hampton 1990: 3) La técnica retórica de la representación de figuras históricas ejemplares permite conectar al lector individual con ideales colectivos.

Por otro lado, el lector se ve afectado por la comparación moral implícita entre él y el modelo. Situación que se puede describir como la definición del yo "en relación con imágenes ideales del pasado". (Hampton 1990: 3) Es una manera de "poner el yo en la historia y de formarlo basándose en un modelo probado". (Hampton 1990: 9)

El concepto de aplicación *(applicatio)* interviene para que el modelo sea puesto en práctica.

Con formato: Fuente: Cursiva

El uso de personalidades ejemplares en un texto humanista cumple con dos funciones básicas que consisten en proporcionar una interpretación del pasado y una formación didáctica:

> en la representación de figuras ejemplares los procedimientos hermenéuticos por medio de los cuales la cultura del Renacimiento se ha apropiado de los textos y los actores del pasado interactúan con los procedimientos retóricos a través de los cuales los textos del Renacimiento modulan las respuestas de sus propios lectores. (Hampton 1990: 3)

En el método retórico humanista la intervención del emisor es--fundamental para articular el ejemplo con el lector. El emisor descubre o inventa el ejemplo, le asigna autoridad y valor, propone su interpretación y orienta su lectura hacia la aplicación en la vida social.

Un proceso interesante consiste en que el material histórico se hace Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm retórico debido al uso persuasivo de las figuras históricas ejemplares en los textos. (Hampton 1990: 5)

La función didáctica del ejemplo es parte del proceso de construcción y generación de identidades colectivas e individuales, Stephen Greenblatt especifica que durante el Renacimiento este mecanismo requiere de la oposición a un elemento real o imaginado que amenaza la identidad buscada y promovida, y al cual hay que destruir. La iglesia, el estado, la familia como fuerzas de control institucionales interrelacionadas influyen en la constitución del elemento de oposición que participa en la formación de las identidades Este factor es una especie de no yo, de elemento de diferencia, que resiste o amenaza la identidad, y respecto al cual esta se elabora. (Greenblatt 1984: 9, 177)

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Para Greenblatt, los principios de la constitución de identidades exigen que el propio individuo intervenga también en su autoconstrucción según los postulados colectivos promovidos por la sociedad. Las identidades se generan o transforman de acuerdo a estructuras sociales, intelectuales, sicológicas, estéticas, etc. Estas estructuras son significados culturales que intervienen en la constitución y el control de personalidades. Entre los objetos de control se incluye la voluntad, la movilidad social, la alteridad, la opinión. Se busca formar la personalidad, sus vínculos con el mundo, sus formas de percibir el mundo y de comportarse en él, así como la percepción que la personalidad tiene de sí misma. (Greenblatt 1984: 2-3), Greenblatt define tales mecanismos de control como "el sistema cultural de significados que crea individuos específicos mediante el gobierno del tránsito del potencial abstracto a la incorporación histórica concreta". (Greenblatt 1984: 3-4) Es importante la experiencia y la conciencia que los individuos tienen de ser formados por fuerzas externas. En este sentido hay que considerar la intención de formar a otros y al yo como fuerza "externa" de formación de sí mismo.

Sobre este aspecto, la literatura puede ser interrogada respecto al comportamiento del autor como sujeto formado por un determinado contexto cultural, así como en relación a las reglas bajo las cuales se rige su conducta, y también como reflexión acerca de estas reglas. (Greenblatt 1984: 4)

Timothy Hampton ha investigado la manera en que tales modelos clásicos han experimentado una transformación hacia fines del Renacimiento, la cual cuestiona su autoridad como paradigmas para la acción. Estamos ante una "crisis de la representación de la ejemplaridad", que tiene como consecuencia la producción de maneras nuevas de "representar la virtud, de

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial
Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

comprender la relación entre política y literatura, y de describir el yo". (Hampton 1990: IX, X)

La tensión entre el valor asignado a los modelos del pasado en servicio de la acción y de la conciencia de la distancia del presente frente al pasado hace necesario establecer formas de relación distintas con lo ejemplar. La "alteridad del pasado", que se define por su contexto social y político específico, produce un distanciamiento con relación al presente que cuestiona la validez universal del ejemplo histórico. (Hampton 1990: 46) Parte importante de esta alteridad depende del contexto histórico e ideológico del cristianismo, desde el cual se juzga y distancia la tradición pagana. No obstante, dado que para los efectos prácticos de la vida social y política no basta con la historia y la moral cristianas, se hace necesario continuar adoptando modelos paganos, de alto valor pragmático, aunque evaluándolos siempre desde la perspectiva cristiana. (Hampton 1990: 56-57)

Por su parte, Victoria Kahn observa que esta pérdida de autoridad del ejemplo a través del tiempo viene del principio de variabilidad de las costumbres, hábitos y gustos. Frente a estos cambios, el ejemplo resulta ser algo vago, impreciso. (Kahn 1985: 135)

Es así como se debilita la tesis humanista que sostiene que el ejemplo y el receptor comparten una misma tradición histórica. Los tiempos cambian, la historia es contingente y no se repite, las decisiones tienen que tomarse en el presente que es inconstante, por eso los ejemplos del pasado son inseguros e irrelevantes, pueden ser o no ser útiles. El éxito en la aplicación es lo que define el valor de un ejemplo, lo cual es un criterio irónico que asigna, como dice Hampton, un valor retrospectivo al modelo. (1990: 70)

Por otro lado, la ejemplaridad es en este periodo inseparable de las luchas políticas e ideológicas alrededor de temas como la Reforma y la Contra Reforma, el dogmatismo religioso, los nacionalismos, la centralización del poder, o el absolutismo político, hecho que obliga a una revisión de la ejemplaridad clásica y a una constitución de modelos apropiados a la nueva época:

La ansiedad ideológica y el escepticismo epistemológico conducen a una erosión de la autoridad de las figuras ejemplares. Esta erosión señala el comienzo de una nueva actitud de tipo posthumanista hacia la representación de la Antigüedad en la literatura. Al mismo tiempo ayuda a definir los términos a través de los cuales el discurso literario se distancia del hecho renacentista de privilegiar el heroismo antiguo y empieza a desarrollar nuevos modelos de virtud e identidad. (Hampton 1990: X)

Una de las consecuencias de estas tensiones ideológicas radica en la disolución del ideal de una comunidad homogénea productora de valores y significados compartidos, comunidad que es indispensable para el método humanístico de la ejemplaridad. La diversidad ideológica no solo genera ambigüedades y divergencias en el horizonte interpretativo, sino que anula la posibilidad de que el concepto de una "comunidad interpretativa unificada" (Hampton 1990: 137) resulte operativo en la práctica social. La capacidad ilustrativa de lo ejemplar depende ya no de la autoridad asignada al modelo, sino de la interpretación que cada individuo construye de acuerdo con su propia experiencia y capacidad de juicio, las cuales son variables a través del tiempo. La multiplicación de interpretaciones que esto implica, resta valor al significado de los modelos sancionado autoritariamente.

La lectura individual de lo ejemplar permite el desarrollo de la desconfianza respecto a la autenticidad de las acciones virtuosas pensadas

como proyección pública. Lo público es ambiguo y sospechoso debido a que obedece a intereses que están más allá de la virtud. Esta clase de virtud es contaminada por su condición pública, por su índole exhibitiva. Si la virtud es una cualidad íntima, privada, el espacio público es el lugar que contradice la virtud. La observación de que existen distancias entre la virtud pública y la virtud privada, introduce nuevas dudas en la lectura de lo ejemplar al cuestionar el principio de unidad de vida.

La retórica se asocia con lo público y con los procedimientos detransformación, distorsión y manipulación de la significación de acuerdo a diversos intereses con el fin de lograr la persuasión propuesta. (Hampton 1990: 221) En consecuencia, la acción por sí misma no define la virtud, sino la interpretación de tal acción realizada y proyectada por la retórica. (Hampton 1990: 235) Esta es una clara postulación escéptica en torno al tema de la funcionalidad de la ejemplaridad como portadora de significados estables y universales.

Las figuras ejemplares son sometidas a discusión para construir nuevas relaciones entre el individuo y el ámbito público y político. Este es un cambio que concierne a la manera de apropiarse de los paradigmas del pasado, lo cual puede verse en relación a las transformaciones sociales o a las nuevas concepciones políticas: "las transformaciones vistas en la representación de las figuras ejemplares son sintomáticas de la evolución de la vida pública misma, y de las relaciones cambiantes entre la lectura del pasado y la acción en la esfera pública". (Hampton 1990: XI)

Adicionalmente a su participación en la acción pública, los modelos heroicos ejemplares sirvieron también para la educación del yo y permitieron

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

una "reflexión sobre la constitución del yo". (Hampton 1990: XI) Pero a fines del Renacimiento se busca otras formas de auto representación. Las variantes históricas de la vinculación con lo ejemplar señalan también modificaciones en la concepción del yo y del proceso de su estructuración como tal: "la historia de la ejemplaridad es así también, en un nivel, una historia de las figuraciones del yo". (Hampton 1990: XI)

La retórica del heroismo como provocadora de la acción es sometida a

ajustes, particularmente cuando se cuestiona la calidad representativa del

cuerpo heroico. (Hampton 1990: XII) La ejemplaridad del cuerpo clásico

pagano se enfrenta a la del cuerpo cristiano martirizado. El cuerpo heroico

clásico es reestructurado bajo el modelo del cuerpo del mártir cristiano

promovido por la Contra Reforma. (Hampton 1990: 132)

Un aspecto notable tocante a la adopción de nuevos modelos a imitar lo encontramos en las fuentes de la ejemplaridad que ahora proceden del mundo contemporáneo, de espacios próximos, de la naturaleza, del sujeto. En especial, la naturaleza surge como una guía superior a la historia. (Hampton 1990: 175) La ejemplaridad se distancia de lo histórico y de las ideas consagradas, para concentrarse en el yo, ejemplo de sí mismo, educador de sí mismo a través de la historia personal, no de la historia colectiva. (Hampton 1990: 188-189) Sin embargo, la utilidad que de todos modos se le reconoce al ejemplo contribuye a que no se lo elimine. La tradición ejemplar conserva su poder retórico, pese al escepticismo acerca del valor pragmático de los modelos.

Con formato: Espacio Antes: 0 pto

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm, Espacio

Antes: 0 pto

Capítulo II

Humanismo y ejemplaridad

Evaluando la aplicación de modelos clásicos en toda la obra del Inca, José Durand les asigna una función expresiva, literaria, en la que lo central es el sentido de permanencia al que da lugar la proyección de la semejanza:

Para que tal testimonio quedase, como ha quedado, de pie ante los siglos, el arte literario no era una gala, sino estricta necesidad. Acudirá a los modelos clásicos, tanto en lo histórico como en lo literario, pero ello responde no al solo artificio, sino al querer expresar los hechos que se asemejan al modelo

encontrado. [...] Hay, por consiguiente, un proceso declarado de elaboración literaria de la historia, cuando se asemejan tanto los pasajes". [...] No se trata, sin embargo, de simple adorno que embellece, sino arte para *vitalizar* la historia, como edificio que debe conservar, en su plena *vitalidad*, los hechos de los hombres, librándolos del olvido. (1976 [1962]: 81-82)

Un método aplicado por Garcilaso para la creación de ejemplos es el que convierte en ejemplo el acontecimiento histórico mediante el empleo de sentencias o máximas. La sentencia o frase proverbial es la regla general que al ser vinculada al hecho histórico se ratifica, al mismo tiempo que convierte al hecho histórico en ejemplo. Es la máxima o tema lo que le otorga al hecho un valor ejemplar, pues lo coloca en un cierto contexto. (Lyons 1989: 18-19)

Garcilaso maneja los criterios de su época en torno a la funcionalidad de los——ejemplos. No se limita a los casos antiguos, sino que puede acudir a ejemplos del pasado próximo y a casos contemporáneos americanos o europeos, como lo expone en el siguiente discurso de carácter sentencioso:

el enemigo de nacióen o de religióen, siendo vencedor, nossabe tener respeto a los males que le dexiaron de hazeer, ni agradecimiento a los bienes receibidos, ni vergüuenza a las palabras y promesas hechas para dexiarlas de quebrantar, como se vee por muchos exiemplos antiguos y modernos. Por lo cual, en la guerra, (principalmente de infieles), el enemigo siempre sea tenido por enemigo y sospechoso, y el amigo por amigo y fiel, porque dée este se deve esperar y de aquéel temer, y-nunca fiar de su palabra, antes perder la vida que fiarse de ella, porque como infieles se precian de quebrantarla y lo tienen por religióen, principalmente contra fieles. (I, XI: 131-132)

Siguiendo el doble punto de vista de la historia universal y el de la historia particular, Garcilaso no solamente acude al catálogo europeo humanista de ejemplos, sino que descubre, construye o inventa sus propios

Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea:

1,27 cm, Interlineado: sencillo

ejemplos americanos. La creación de nuevos ejemplos es un procedimiento recomendado por la retórica para casos especiales.

La transformación de la forma de leer y representar modelos, así como la elección del campo de su origen es fundamental en Garcilaso. En su caso tenemos no solo modelos inéditos, que ilustran visiones del mundo diferentes y al mismo tiempo semejantes, sino también el uso de antimodelos procedentes del ámbito de lo clásico europeo y la respectiva percepción irónica o paradójica de los mismos. Garcilaso interpreta los casos de ejemplaridad americana para proponer su visión de América como parte del contexto humano general. Aspira a que los paradigmas americanos sean integrados en el contexto de los preceptos sapienciales europeos, con lo cual desarticula la noción centrista y homogénea de lo europeo. Mediante este gesto de incorporación, Garcilaso termina contaminando Europa y deseuropeizándola, al mismo tiempo que pone a América en la historia universal, europeizándola. Su actitud es parte del proceso de enriquecimiento propio de la tradición occidental y corresponde a la forma pedagógica humanista de enlazar "el estudio del pasado y la imitación de modelos a la acción pública". (Hampton 1990: 3)

Es que para los humanistas "el saber era necesariamente activo, impregnaba la vida privada y repercutía en la pública". Parcialmente, esta actitud "obedecía al ideal retórico que configuraba al humanismo desde los fundamentos, porque la *eloquentia* de los retóricos es en primer lugar arte de persuasión, manera de diálogo y presencia en la *polis*". (Rico 1993: 75) La ventaja en Garcilaso está en que no se basa únicamente en representaciones textuales conocidas por los humanistas, sino en hechos y figuras involucradas en acontecimientos históricos inéditos ocurridos en América. El impulso

ideológicoretórico que hace posible proponer estos casos nuevos procedentes de la experiencia americana como modelos autorizados de acción a ser imitados universalmente se basa en la capacidad del autor para establecer los principios y las líneas de comprensión que permiten construir los enlaces con la tradición sapiencial reconocida en Europa. De aquí el hecho de que no se solicite explícitamente una identificación moral entre el caso propuesto y el mundo del lector, sino que se avance sobre la identificación como algo que de sí cae por su propio peso, dándola por sentado sin que sea necesaria una mayor explicación o discusión para su adopción como paradigma a ser imitado o tomado en cuenta para actuar en el mundo. Es una manera de triangulación mediante la que, a través de lo ejemplar, se pone en diálogo la cultura del continente americano con la cultura de Europa. Otro presupuesto que asume Garcilaso, y que comparte con los lectores de su época, es el de que tanto las figuras heroicas como las antiheroicas constituyen elementos a partir de los cuales se puede enseñar y aprender lecciones para la vida. Sobre estos postulados y debido a la novedad de los acontecimientos y figuras, lo que sí es indispensable desde el punto de vista de la construcción discursiva es la indicación expresa en torno al sentido y el valor de lo que se está proponiendo como modelo o antimodelo de imitación.

Mas allá de la condición general de ejemplaridad o modelización al servicio de lo moral que opera en el discurso humanístico, Garcilaso tiene otras intenciones que conciernen a una idea de relación humana específica. Se trata de un concepto político, más que moral. Lo cual implica haber entrado a un campo no retórico, en el que lo histórico adquiere una dimensión diferente, superando la reducción humanística de lo ejemplar a la promoción de la virtud y

la felicidad colectiva. Parte de la propuesta de Garcilaso tiene que ver con la pedagogía política apropiada a las relaciones de Europa con América. Que esto apunte al Perú, es innegable, pero considero que Garcilaso en La Florida tiene un proyecto más abarcador. Esto significa que La Florida es un texto autónomo con un proyecto ideológico específico aplicable a un territorio que excede el espacio limitado del Perú. La autonomía ideológica de La Florida con respecto al resto de la obra de Garcilaso le otorga un particular relieve y permite descartar la simple función de texto preparatorio o de entrenamiento para la escritura historiográfica que la crítica suele asignar a este libro4.

De acuerdo a su método de escritura, Garcilaso escribe y reescribe sus obras en forma paralela, trasladando partes de una a otra de acuerdo con sus criterios de composición y bajo regulaciones intencionales variables. Principalmente alude a la Primera parte de los **Comentarios reales** cuando informa en **La Florida**: "con el mismo deleite quedo fabricando, forjando y limando la [historia] del Perú" (Proemio: 103);- "que contaremos en la Historia del Perú" (III, XXVIII: 383); "como diremos en la propia historia de el descubrimiento y conquista de aquel imperio" (V, Primera parte, VII: 479); "como diremos en su propio lugar, si Dios se sirve de darnos vida" (VI, II: 535) "porque ya en aquella historia, con el favor divino, este año de seiscientos y dos, estamos en el postrer cuarto della y esperamos saldrá presto" (VI, XV: 566); "[Nuestro Señor] me dé su favor y amparo para que de oy más emplee lo

⁴ Es el caso de Durand (1954: 296), Miró Quesada (1956: LXI), Pupo-Walker (1982: 40-41), etc. César Delgado encuentra una relación entre el año del inicio de la expedición de De Soto a La Florida y el año de nacimiento de Garcilaso (1539). Sería parte de una de las "fantasías natales del Inca" que busca hacer coincidir su origen personal con "acontecimientos que evocan vivas imágenes del nacer de un nuevo mundo". (1991: 183 y ss.) Lo que implicaría la asignación de una motivación personal concreta para la redacción de este libro.

que de la vida me queda en escrevir la historia de los incas [...] De todo lo cual está ya la mayor parte puesta en el telar". (VI, XXI: 584)⁵

En Comentarios reales hay explicaciones acerca del traslado de materiales textuales de este libro hacia La Florida y desde aquí hacia Comentarios. Es lo que especifica al ocuparse de varios nombres de lugares:

y en el libro sexto, después del capítulo XV [de **La Florida**], a propósito de lo que allí se cuenta, había puesto estas deducciones de nombres, juntamente con la del nombre Perú, temiendo me faltara la vida antes de llegar aquí; mas pues Dios por su misericordia la ha alargado, me pareció quitarlas de allí y ponerlas en su lugar. (1960c: I, VII: 16)

Con estos testimonios el autor da constancia del proceso de escritura paralela de sus dos libros⁶. Garcilaso escribió simultáneamente La Florida y buena parte de los Comentarios reales, de tal manera que la escritura de la primera obra no puede verse como un precedente con relación a la segunda. Incluso las dedicatorias de Diálogos de amor son posteriores a la "redacción de parte de La Florida" (Durand: 1976 [1949]: 151; véase nota 24), sin contar con el traslado y supresión de partes de la Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas con respecto a su posición proemial en La Florida (Durand 1976 [1949]: 151-152) José Durand resalta cómo "el Inca Garcilaso no publicó sus obras al poco tiempo de haberlas escrito, sino que

⁵ Citamos de la edición: El Inca Garcilaso. Lla Fflorida. Edición, introducción y notas de Carmen De Mora. Madrid: Alianza, 1988.

Con formato: Fuente: 10 pto, Negrita

⁶ Concluye José Durand que "en mayo de 1596 ya había compuesto buena parte de los *Comentarios*, los cuales hacia 1604 estaban ya "casi al fin"; y, también en mayo de 1596, daba por terminada la *Florida*". (1976 [1949]: 153) Aproximándose a Raúl Porras, Durand rectifica su propuesta de fecha de conclusión de **La Florida**: "de seguro en 1592 y muy probablemente en 1591, la obra ya estaba terminada, salvo pequeños detalles". (1954: 294) Igualmente, reajusta la fecha de finalización de los **Comentarios** fijándola en el año 1603. (1955: 110) Aurelio Miró Quesada, anotando que en 1604 había Garcilaso terminado sus dos historias, especifica que "Fray Luis dos Anjos recibió el encargo de estudiar ambos libros; el 16 de noviembre de 1604 aprobó *La Florida*, y diez días después los *Comentarios*. El 23 de noviembre y el 4 de diciembre, por su parte, Marcos Teixeira y Ruy Pirez da Veiga, del Consejo de la Inquisición, dieron la licencia necesaria, respectivamente, a las dos obras". (1971: 373)

terminaba una primera redacción y luego le hacía profundas correcciones, adiciones, supresiones, enmiendas". (1955: 66)⁷ Cuando Garcilaso hacía esto lo realizaba al mismo tiempo que estaba escribiendo o rehaciendo otros textos, los cuales, por su lado, podían repercutir en el que corregía: "antes de compuestos en su totalidad, los *Comentarios* influyen en la *Florida* y son causa de enmiendas en la versión primitiva de esta". (Durand 1976 [1949]: 153) Lo cual indica que **La Florida** no puede ser evaluada como antecedente pleno de **Comentarios reales**.

Si bien, como advierte Durand, "la cronología de la redacción de las obras del Inca Garcilaso [...] se presenta muy complicada y engañosa" (1955: 69), consideramos que se debe descartar la hipótesis de La Florida como simple texto de entrenamiento o de ensayo para la escritura histórica del Inca. Lectores contemporáneos dan testimonio del carácter singular del libro. En la dedicatoria ofrecida al Inca en su De Arte Rhetórica. Dialogi Quatuor (1611) el jesuita Francisco de Castro distingue muy bien la calidad específica de cada una de sus obras:

libros notables por su variedad amena de argumentos, llenos de múltiple erudición, limados en dulce y elegante estilo, como son aquel LEÓN HEBREO, ayer tosco e insoportable, ahora, en cambio, trasladado por tí de Italia a España, tan suave y tan liviano que puede ser leído con muchísimo interés por todos. Y aquella HISTORIA, tanto de nombre como de hecho FLORIDA, que florece de tal modo en los jardines de las historias con la flor de su florido estilo, que es leída, celebrada y consultada frecuentemente por doctos e indoctos. Así también los COMENTARIOS REALES cuya primera parte trata del Imperio de tus incas antepasados, de sus idolatrías y sus leyes, de su gobierno y sus costumbres, ya ve la luz, luz que se refleja tanto sobre los muchos asuntos divinos cuanto sobre los humanos, luz con mucho más brillo que otras. Dentro de poco se ha de publicar la otra, que contiene las hazañas hechas por ambas partes

⁷ Para algunos detalles en torno a rectificaciones en **La Florida** ver Durand 1954: 297-298.

honesta, deshonesta o ignominiosamente, los éxitos impensados de las guerras, los amargos sufrimientos de las derrotas, la ira implacable de los vencedores, los temores comunes, las alegrías privadas, las esperanzas falaces de los hombres, las maravillas y codicias, y las expectaciones desde la primera llegada de los Españoles a aquella tierra hasta nuestros días. Y en ella todo está acabado con tan notable resultado, y tan bien representados todos los hechos, con los colores vivos de la verdad, que el grandísimo placer de la lectura dejará satisfecho el ánimo del lector. (Cit. en Porras 1955: 262-263)8

Como puede notarse, el elogio que hace Castro de **La Florida** es muy delimitado y resalta sus méritos particulares.

Para Garcilaso, hablar de América es hablar de las Indias. Es lo que aparece consignado en el poder de impresión y venta que el autor otorga en Córdoba el 9 de diciembre de 1604 al Licenciado Domingo de Silva, en el que se hace referencia a "dos libros que yo tengo fechos sobre ystorias de las Yndias, el uno llamado la "Florida del Inca" y el otro "Los Comentarios Reales"9. Esto señala la precisión del criterio del Inca en torno a las relaciones entre América, la Florida y el Perú. Alrededor de este asunto, es muy ilustrativo que Garcilaso sea consciente de que su punto de vista generalizador pueda ser malinterpretado por algunos lectores, los que podrían objetar que para el Inca "aunque las regiones y tierras estén tan distantes, parece que todas son indias" (II, Primera parte, XXVII: 220)

Sobre la visión americanista de Garcilaso, Miró Quesada encuentra una mayor relación entre La Florida y la primera parte de Comentarios reales:

en cierto modo, la Primera parte de los *Comentarios Reales* se halla más cerca espiritualmente de *La Florida del Ynca*, por la descripción y la exaltación del mundo indígena. En todo

⁸ La traducción del texto en latín es de Luis Jaime Cisneros (Porras 1955: 261, nota 1. La reproducción facsimilar de la portada del libro y de la dedicatoria aparece en las láminas 11-14).

Citado en Miró Quesada 1971: 186-187. Cfr. José de la Torre y del Cerro 1935, Documento 71: 105.

caso, si *La Florida* presentaba con parejo equilibrio, empresas de "heroicos cavalleros Españoles e Indios", en la Primera parte de los *Comentarios Reales* los protagonistas son los Indios, en tanto que en la Segunda parte el equilibrio inicial se rompe por el predominio violento de España. (1971: 260)

Efectuando una evaluación general de la obra del Inca, Miró Quesada percibe, con clara alusión a **La Florida**, la voluntad americanista del autor: "se le recortaría no obstante, erróneamente, si aun acentuando lo que tiene de valor singular para el Perú, no se le viera al mismo tiempo como un representante de la vida de América en el primer siglo transcurrido desde el descubrimiento por Cristóbal Colón". (1971: 290)

Por su parte, Emilio Choy ve a Garcilaso en **La Florida** como "vocero de todos los nativos de las Indias Occidentales" y como defensor de "los indios de toda América" (1985: 97) y, en tal sentido, opina que en toda la obra de Garcilaso lo fundamental "está no en proporcionar mayor o menor número de datos fidedignos, sino en presentar los hechos históricos en función de los intereses americanos y en particular peruanos" (1985: 40)

Lo ejemplar no es un elemento extraño en los otros libros de Garcilaso. Baste con citar el prólogo de la segunda parte de los **Comentarios reales**, en el cual encontramos la siguiente explicación: "Por tres fines se eternizan en escritos los hechos hazañosos de hombres en paz y letras o en armas y guerras señalados: por premiar sus merecimientos con perpetua fama; por honrar su patria, cuya honra ilustre son ciudadanos y vecinos tan ilustres; por ejemplo e imitación de la posteridad."

El Proemio al lector de **La Florida** propone entre sus varios objetivos la opción primera, la que corresponde a la fama, aplicada tanto a españoles como

a indios: "me paresció cosa indigna y de mucha lástima que obras tan heroicas que en el mundo han passado quedassen en perpetuo olvido". (98) El autor se siente comprometido por igual con los dos grupos heroicos para escribir acerca de sus hechos: "viéndome obligado de ambas naciones, porque soy hijo de un español y de una india". (98) Este propósito se confirma cuando dice que desea escribir esta historia "para honra y fama de la nacion española, que tan grandes cosas ha hecho en el nuevo mundo, y no menos de los indios que en la historia se mostraren y parescieren dignos del mismo honor". (99)

Después del retiro de los españoles de la Florida, Garcilaso cuenta la anécdota de Francisco de Mendoça, hijo del virrey de México, quien, impresionado por las hazañas que había oído del cacique Quigualtanqui, capitán de los indígenas que acosaban a los fugitivos en el Río Grande, solía decir sentenciosamente "verdaderamente, señores, que devía de ser hombre de bien Quigualtanqui". El autor evalúa la frase indicando que "con este dicho refrescava de nuevo las grandezas del indio, eternizava su nombre". (VI, VIII: 547) Consagrar la fama de los indígenas es una de las funciones principales de La Florida.

No obstante el propósito generalizador así planteado, <u>el Inca</u> manifiesta, fuera del contenido temático de su libro, que el compromiso central de este se encamina hacia los pobladores del Perú, a quienes espera favorecer indirectamente con el aprecio que el ejercicio de su propia obra, así como de las otras ya escritas y las que espera culminar, produzca en sus lectores:

seríla noble artificio y generosa industria favorescer en mílie (aunque yo no lo merezca,) a todos los indios, mestizos, y criollos del Perúla, para que, viendo ellos el favor y merced que los discretos y sabios hazeílan a su principiante, se animassen a passar adelante en cosas semejantes, sacadas de sus no

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea:

1,27 cm, Interlineado: sencillo

cultivados ingenios. La c.-La cual merced y favor espero que a ellos y a mí nos la haráan con mucha liberalidad y aplauso los illustres de entendimiento, y generosos de áanimo, porque mi deseo y voluntad en el servicio de ellos, (como mis pobres trabajos passados y presentes, y los por salir a la luz, lo muestran, la tiene bien merescida. (104) (Proemio) 10

Pese a estas declaraciones que proponen como destinatarios generales de su obra a españoles e indios y, en particular, a los peruanos, en La Florida el factor ejemplar está en relación con objetivos mucho más extensos y específicos. José Durand ha insistido en que las ideas de Garcilaso "obedecen a una orientación ética definida." (1976: 114) Durand percibió en el Inca a un escritor de un alto nivel ideológico. Podemos establecer que una gran cantidad de este material conceptual aparece, precisamente, en el terreno de lo ejemplar, asunto sobre el cual nos proponemos exponer varios aspectos.

La función de lo ejemplar o edificante en el contexto de la cultura europea de los siglos XVI y XVII tiene una larga tradición, cuyos comienzos están en la época clásica y se convierte en norma en el mundo cristiano. El arte, la literatura, la historia, etc., constituyen áreas de fuerte aplicación de principios didácticos. Así, el principio retórico de la persuasión adquiere una función excepcional, a causa de que la intención básica radica en ejercer influencia en el espíritu de los receptores para guiarlos en sus vidas. La inclinación hacia el receptor muestra indicaciones explícitas en el discurso persuasivo por la razón de que el objetivo es construir una retórica de influencia directa en la vida y una retórica que pueda exigir una respuesta comprometida y responsable en la conducta del receptor.

¹⁰ Con relación a la adopción de la propia obra del Inca como ejemplar para sus compatriotas del Perú, Susana Jákfalvi-Leiva encuentra que para Garcilaso la traducción de *Diálogos de amor* es "un objeto ejemplar, producto de un deseo y de un trabajo que puede ser emulado por sus hermanos peruanos". (1984: 17)

El receptor en **La Florida** es múltiple y complejo. Abarca al Rey, a nobles, a caballeros y, en general, a españoles y a gente del Nuevo Mundo. En el citado Proemio al lector, explica que desea con sus obras favorecer a "todos los indios, mestizos y criollos del Peru". (104) Como veremos oportunamente, además de comprender a diversos tipos de lectores, el destinatario de **La Florida** incluye al propio narrador. Este es una figura que confirma o acrecienta su personal certeza acerca del destino y de la voluntad humanos, de acuerdo a cómo los acontecimientos historiados permiten su exposición. Si el receptor en este libro es complejo, la propuesta ideológica garcilasiana es en sí misma compleja también.

Pero el problema acerca de la complejidad del receptor se hace menos arduo gracias a que Garcilaso asume que la naturaleza humana es universal. Sobre el particular, Juan Bautista Avalle-Arce señala que existe:

un supuesto que está ínsito en toda la obra del Inca y que se refiere a la fundamental uniformidad sicológica del hombre, vale decir, que a pesar de las diferencias de clima, raza, tiempo, etc., el hombre reacciona siempre de una manera sustancialmente igual. En **La Florida** esto se evidencia en una continua serie de paralelos y comparaciones entre el indio de Florida, el hombre de la Antigüedad clásica, el indio de México y el Perú y el propio español. (1970: 20)

Para un estudio ideológico del Inca Garcilaso, Avalle-Arce propone tomar en cuenta que:

primero, el Inca parte del uniformismo como supuesto ideológico, vale decir que el proceder del hombre guiado por "lumbre natural" logra siempre resultados uniformes, ya que esa lumbre, por ser natural, es siempre la misma. Segundo, como corolario de lo anterior podemos decir que el Inca propugna un individualismo racionalista, ya que la búsqueda de la verdad es tarea individual con la guía de naturaleza. Tercero, como lo natural es común a todos, las creencias y valores comunes de la humanidad, o sea el *consensus gentium*, son de por sí buenos, de

ahí el continuo trazar de denominadores comunes por parte del Inca a base del método comparativo. Cuarto, como todo lo bueno de la Naturaleza es común al hombre se tiende naturalmente hacia un universalismo ideológico, que complementa al individualismo racionalista, y que se halla respaldado, en el caso del Inca, por la tradición imperial española de miras ecuménicas. (1970: 24-25)

Desde la óptica del humanismo, el universalismo se halla vinculado al concepto de ley natural:

una moral copiosamente ilustrada en los clásicos postula por principio una ley natural acorde con la revelada y anterior a la Redención, y de manera más o menos expresa supone, por tanto, que los gentiles, al mostrar los atributos de la una, preparan también para la otra. La naturaleza humana había sido bien creada, y Jesucristo no vino a cambiarla de sustancia, sino a renovarla, a brindarle un segundo nacimiento, perfeccionándola [...] En ese sentido, el hombre es siempre el mismo, porque el Señor lo ha querido así y ha dado incluso a los paganos una luz que les permitiera distinguir las virtudes inmutables y hasta vislumbrar los vestigios del único Dios verdadero. (Rico 1993: 142)

Estas ideas suponen la indagación en torno a universales éticos, la "búsqueda de unas constantes éticas que en última instancia unieran a los hombres, cristianos y gentiles, por encima de tiempos y fronteras". (Rico 1993: 143)

Sobre la orientación universalista de Garcilaso en cuanto al plano específico de sus bases neoplatónicas, Enrique Pupo Walker opina que "la fundamentación filosófica de los *Diálogos* se avenía sutilmente a la visión integral de la historia que se iba gestando en la mente del Inca". (1982: 18)

Por su parte, Hernán Neira ve en el universalismo de Garcilaso relaciones con el punto de vista teológico y antropológico de José de Acosta, quien:

cree en la traducibilidad de los conceptos del cristianismo y por tanto en la unidad de pueblos portadores de lenguas que ni siquiera tienen la misma raíz indoeuropea. Fiel a la inspiración pentecostal, para De Acosta la posibilidad de traducción tiene un fundamento que no es lingüístico, sino teológico y antropológico: la traducción del mensaje es posible porque antes de que a los indios les sea llevado el cristianismo, son hijos del mismo padre. Lo que permite la conmutatividad de conceptos teológicos entre americanos y europeos es una unidad prelingüística.(1997: 140)

Bartolomé de las Casas en su Apologética Historia (1552) concluye

que:

Destos ejemplos antiguos y modernos claramente parece no haber naciones en el mundo, por rudas e incultas, silvestres y bárbaras, groseras, fieras o bravas y cuasi brutales que sean, que no puedan ser persuadidas, traídas y reducidas a toda buena orden y policía y hacerse domésticas, mansas y tratables, si se usare de industria y de arte y se llevare aquel camino que es propio y natural a los hombres, mayormente conviene a saber, por amor y mansedumbre, suavidad y alegría y se pretende sólo aqueste fin.

La razón desta verdad es, y pónela Tullio en el libro 1.0 De Legibus: conviene a saber, porque todas las naciones del mundo son hombres, y de todos los hombres y de cada uno dellos es una no más la definición, y ésta es que son racionales; todos tienen su entendimiento y su voluntad y su libre albedrío como sean formados a la imagen y semejanza de Dios; todos los hombres tienen sus cinco sentidos exteriores y sus cuatro interiores, y se mueven por los mismos objetos dellos; todos tienen los principios naturales o simientes para entender y para aprender y saber las sciencias y cosas que no saben, y esto no sólo en los bien inclinados, pero también se hallan en los que por depravadas costumbres son malos; todos se huelgan con el bien, y sienten placer con lo sabroso y alegre, y todos desechan y aborrecen el mal, y se alteran con lo desabrido y que les hace daño. [...]

De lo cual se sigue necesariamente ser imposible de toda imposibilidad que una nación toda sea inhábil o tan de poco y barbarísimo juicio y de baja y apocada razón que no se sepa gobernar y no pueda ser inducida y atraída y doctrinada en cualquiera buena doctrina moral, y mayormente instruída en las cosas de la fe e imbuída en la religión cristiana, y esto es de fe tenerlo así, como en otra parte hemos probado. Y esto basta para excusa de las gentes destas tierras que se hallaren vivir desparcidas y apartadas, y no en pueblos que

tengan forma de ciudad, y de otras que ni en pueblos chicos ni grandes, sino vagueando viven sin orden como salvajes, si tales se hallaren como se han hallado unos pocos en la costa de la mar de la tierra firme que llamamos la Florida, de los cuales adelante se hablará, si Dios quiere, que no por eso dejan de ser hombres racionales y reducibles a orden y razón, sino que aún no han comenzado y están en aquel primer estado rudo que estuvieron todas las otras naciones antes que hobieron quien las pudiese enseñar; pero estas tales, por este orbe, muy pocos hasta agora se han hallado ni creo se hallarán. (Cap. XLVIII: De cómo todas las naciones pueden ser reducidas a buena policía) (1958 vol. 3: 165-167)

Concordando con estas ideas de Las Casas, en La Florida Garcilaso atribuye a Hernando de Soto la frase "¿no miráis cómo todo el mundo es uno?" (V, Primera parte, V: 472) y en Comentarios reales de los Incas, afirma lapidariamente que "no hay más que un mundo". (Garcilaso 1991: 9) Afirmaciones suficientes para sustentar la unidad de los seres humanos. El universalismo de Garcilaso constituye un rechazo a las diferencias entre los hombres, pues por la diferencia cultural o biológica se suele justificar el abuso de unos pueblos sobre otros.

Beatriz Pastor distingue en **Los Naufragios** (1542) de Alvar Núñez Cabeza de Vaca la introducción de algunas visiones respetuosas de los indígenas americanos:

desaparecen del texto la categoría del héroe y la del salvaje y aparece otra que sustituye a las dos anteriores: el hombre. Esta sustitución no implica la desaparición de diferencias entre esos hombres sino la afirmación de la naturaleza humana de seres racial y culturalmente distintos. Sobre esta reafirmación, los Naufragios exponen la primera presentación antropológica del nativo americano. (Pastor 1983: 319-320; cfr. Adorno 2006: 154-170)

Puntos de vista coincidentes con las tesis, más complejas, que Bartolomé de las Casas venía desarrollando. De mayor envergadura que lo

presentado por **Naufragios** es lo que sucede con **La Araucana**, en la que la equiparación de lo indígena y lo europeo se realiza bajo una óptica occidental, "sobre la base del reconocimiento de una igual condición humana". (Pastor 1983: 503)

José Rabasa destaca que el punto de vista histórico adoptado por Garcilaso evita la simple inversión maniquea de valores entre América y Europa, con lo cual hubiera reiterado la lógica de subordinación que quería refutar. (Rabasa 1995: 97) En cambio, el Inca propone igualdad de condiciones en la comparación intercultural.

El estudio de componentes utópicos en **Comentarios reales** lleva a Beatriz Pastor a concluir que "la figuración del reino de la armonía legitima la cultura prehispánica y a su portavoz –el Inca- transformando lo Otro en equivalente, el bárbaro en civilizado, y abriendo y autorizando implícitamente en el lugar del espacio cerrado para el diálogo de la oposición inicial un espacio de negociación posible". (1999: 477)

Explicando cómo es que Juan Ortiz ha perdido el dominio de su lengua materna debido al cautiverio en que estuvo durante diez años entre los indígenas, Garcilaso se propone a sí mismo como ejemplo que ratifica lo sucedido, señalando el deterioro que ha sufrido su propio dominio de la "lengua natural" durante su vida en España:

como yo podré dezir también de mí mesmo que por no-aver tenido en España con quién hablar mi lengua natural y materna, que es la general que se habla en todo el Perú, aunque los incas tenían otro particular que hablavan ellos entre sí unos con otros, se me ha olvidado de tal manera que, con saberla hablar también y mejor y con más elegancia que los mismos indios que no son incas, porque soy hijo de palla y sobrino de incas, que son los que mejor y más apuradamente la hablan por aver sido lenguaje de la corte de sus príncipes y aver sido ellos

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 0 cm, Interlineado: sencillo

los principales cortesanos, no acierto aora a concertar seis o siete palabras en oración para dar a entender lo que quiero dezir, y más, que muchos vocablos se me han ido de la memoria, que no sé cuáles son, para nombrar en indio tal o cual cosa. Aunque es verdad que, si oyesse hablar a un inca, le entendería todo lo que dixesse y si oyesse los vocablos olvidados, diría lo que significan; empero, de mí mesmo, por mucho que lo procuro, no acierto a decir cuáles son. Esto he sacado por esperiencia del uso o descuido de las lenguas, que las agenas se aprenden con usarlas y las proprias se olvidan no usándolas. (II, Primera parte, VI: 160-161)

De esta manera, postula el aspecto universal de una experiencia sucedida tanto a un europeo como a un descendiente de indígenas.

En <u>Comentarios reales de los incas Garcilaso también alude al tema</u>

<u>de sus faltas de memoria</u> con respecto al lenguaje materno. <u>Hablando de una</u>

<u>fruta que los españoles denominan equivocadamente pepino, dice:</u>

el nombre que los indios les dan se me ha ido de la memoria, aunque fatigándola yo en este paso muchas veces y muchos días, y reprendiéndola por la mala guarda que ha hecho y hace de muchos vocablos de nuestro lenguaje, me ofreció por disculparse este nombre *cacham* por pepino; no sé si me engaña, confiada de que por la distancia del lugar y ausencia de los míos, no podré averiguar tan aína el engaño; mis parientes, los indios y mestizos del Cozco, y todo el Perú serán jueces de esta mi ignorancia, y de otras muchas que hallarán en esta mi obra. (Garcilaso 1960c, VIII, XI: 307)

Del mismo modo, en cuanto a su olvido del nombre del tigre:

Cómo se llame el tigre en la lengua general del Perú se me ha olvidado, con ser nombre del animal más fiero que hay en mi tierra. Reprendiendo yo mi memoria por estos descuidos, me responde ¿que por qué la riño de lo que yo mismo tengo la culpa? Que advierta yo que ha cuarenta y dos años que no hablo ni leo en aquella lengua. Válgame este descargo para el que quisiere culparme de haber olvidado mi lenguaje. (Garcilaso 1960c, VIII, XVIII: 318)

Para Lisa Voigt, un relato como el de Juan Ortiz ilustra la presencia de

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

Con formato: Fuente: Arial, Cursiva

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

un caso de hibridismo exitoso surgido a partir del contacto intercultural,

hibridismo que sería semejante al del Inca. (2002: 254) Como puede observarse, esta es otra modalidad bajo la que podemos reconocer la aplicación de los principios de universalización en La Florida.

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

Cuando el narrador de **La Florida**, aludiendo a una posible costumbre en los caciques de la provincia de Vitachuco relativa a herencias dispuestas con propósitos conmemorativos, propone que se hace "porque huviesse memoria dellos, que el desseo de la inmortalidad, conservada en la fama, por ser natural al hombre, lo ay en todas las naciones por bárbaras que sean", (198) establece el contacto con una experiencia novedosa en América que le permite ingresar al terreno de lo universal humano. Esta misma constatación la encuentra en el tratamiento de la honra entre indígenas:

Los indios que estavan puestos para defensa del segundo palenque, viendo a su caçique delante y conociendo el peligro que sus mugeres y hijos y todos corrían de ser esclavos de sus enemigos y que en sola aquella batalla si no peleavan como hombres y la vencían, perdían toda la honra y gloria que sus passados les avían dexado, arremetieron con gran furia, como desesperados, avergonçando a los que se avían retirado y huido de los casquines, y pelearon con gran esfuerço y hirieron muchos españoles y los detuvieron, que ellos ni los indios no passaron adelante. (IV, VIII: 436)

El tema del honor indígena da pie a consideraciones en torno a la naturaleza humana como factor unitario:

Escrívense estas cosas tan por menudo, aunqueparesce que no son de importancia, porque se vea que la
ambición de la hongra, más que otra passión alguna, tiene mucha
fuerça en todos los ombres, por bárbaros y agenos que sean de
toda buena enseñança y doctrina. Y assí se admiraron el
governador y los cavalleros que con él estavan de ver lo que entre
los dos curacas avía passado, porque no entendían que en los
indios se hallassen cosas tan afinadas en la honrra ni que ellos
fuessen tan puntuosos en ella. (IV, X: 441)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea:

1,27 cm, Interlineado: sencillo

Prestigio y honor van enlazados entre los indígenas: "no dexando reposar los castellanos por no perder la opinión y reputación que los desta provincia de Apalache entre todos sus vezinos y comarcanos avían ganado de ser los más valientes y guerreros". (II, Segunda parte, III: 239)

Por su parte, los actos de falta de caballerosidad entre los españoles son claramente censurados:

[Diego Maldonado] truxo consigo deste viage dos indios, naturales del mismo puerto y provincia de Achussi, y el uno dellos era señor de vassallos, los cuales prendió con maña y astucia indigna de cavalleros, porque, llegado que fue al puerto de Achussi, los indios le recibieron de paz y con muchas caricias le combidaron que saltasse en tierra y tomasse lo que uviesse menester, como en la suya propria. (II, Segunda parte, XXII: 289-290)

No es raro encontrar en el texto el término "caballero" aplicado indistintamente a indígenas y a españoles, como cuando, hablando de Hernando de Soto, dice: "cuya historia, con las de otros muchos famosos caballeros españgnoles, e indios, pretendemos escrevir largamente". (I, III: 112). También cabe la aplicación individal tratándose de los americanos: "el cavallero indio que con ellos iva por embaxador" (III, XII: 333) Es interesante el uso que le da al término caballero cuando describe en **La Florida** las costumbres matrimoniales de la nobleza indígena en el Perú y explica los criterios postulados por los incas para sus uniones nobiliarias: "porque el governar y hazer justicia era oficio de cavalleros hijosdalgo y no de plebeyos". (I, IV: 114)

Garcilaso esclarece el empleo de la denominación de caballeros que aplica a los indígenas precisando que se trata de una indicación acerca de su nobleza: "(este nombre cavallero en los indios parece improprio porque no

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

tuvieron cavallos, de los cuales se deduxo el nombre, mas, porque en España se entiende por los nobles, y entre indios los uvo nobilíssimos, se podrá también dezir por ellos)". (II, Primera parte, I: 148)

El tratamiento de los temas que conciernen a la nobleza indígena es parte de una concepción de nobleza que abarca también a los españoles y a los hombres en general. Es un principio que está por encima de las particularidades locales y étnicas.

El cacique Mucoço es tratado por el escritor como un perfecto cortesano:

Estas y otras muchas gentilezas dixo este cacique con todala buena gracia y discreción que en un discreto cortesano se puede pintar, de que el governador y los que con él estavan se admiraron no menos que de las generosidades que por Juan Ortiz avía hecho, a las cuales imitavan las palabras. (II, Primera parte, VII: 165) Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado:

Incluso sus acompañantes son calificados como "gentileshombres". (II, Primera parte, VII: 165)

En <u>esta dirección, podemos observar atal sentido,</u> unos jóvenes indígenas declaran<u>do</u> su inclinación por la honra y la fama:

-Salimos de nuestras casas con desseo de hallarnos en labatalla passada sólo por codicia y ambición de honra y fama, por ser -como nuestros padres y maestros nos han enseñado- la que en las guerras se alcança de mayor valor y estima que otra alguna deste mundo. (II, Primera parte, XXVI: 217)

Es importante en este pasaje la mención acerca del aprendizaje de la conducta heroica, lo cual será reiterado por los jóvenes guerreros:

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

——como nuestros mayores nos han dicho, no merecemenos el vencido constante que pospone la vida por la honra de conservar la libertad de la patria y la suya que el vençedor victorioso que usa bien de la victoria. (II, Primera parte, XXVI: 218)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Padres, maestros, mayores, parientes, antecesores, son los términos que utilizan estos guerreros para establecer su conexión con una tradición inculcada en ellos por su pertenencia a una clase:

De todas estas cosas, y otras muchas, veníamos doctrinados de nuestros padres y parientes, por lo cual, aunque no traíamos cargos ni oficios de guerra, nos parecía que no era nuestra obligación menor que la de estos cuatro capitanes, antes mayor y más obligatoria por avernos eligido la suerte para mayor preminencia y estado, pues avíamos de ser señores de vassallos a los cuales queríamos dar a entender que pretendíamos suceder en los estados de nuestros padres y antecessores por los mismos passos que ellos subieron a ser señores, que fueron por los de la fortaleza y constancia, y otras virtudes que tuvieron, con las cuales sustentaron sus estados y señoríos. Queríamos assimismo con nuestra propria muerte consolar a nuestros padres y parientes muriendo por hazer el dever, mostrando ser sus deudos y hijos. (II, Primera parte, XXVI: 218)

Pero así como la pertenencia a la clase señorial implica tener que recibir una educación correspondiente con su condición social, esta posición por sí misma es origen de una serie de obligaciones:

Estas fueron las causas, invencible capitán, deavernos hallado en esta empressa, y también lo an sido de la rebeldía y pertinacia que dizes que hemos tenido, si assí se puede llamar el desseo de la honra y fama y el cumplimiento de nuestra obligación y deuda natural, la cual, conforme a la mayor calidad y estado, es mayor en los príncipes, señores y cavalleros, que en la gente común. (II, Primera parte, XXVI: 218)

Con dichas consideraciones Garcilaso está construyendo un discurso compatible con el principio <u>aceptado</u> de que nobleza obliga. Este imperativo le servirá oportunamente para censurar <u>tanto</u> a los nobles indígenas <u>como a losy</u> españoles que no están a la altura de sus obligaciones de clase.

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Pocas líneas después del pasaje citado, Garcilaso habla de sí mismo y de algunos <u>jóvenes cuzqueños</u> condiscípulos suyos con respecto a la educación deficiente que tuvieron, pese a su condición nobiliaria:

esta falta causó la infelicidad del tiempo de mis niñezes, que faltaron escuelas de letras y sobraron las de las armas, assí las de a pie como las de a cavallo [...] aunque la culpa no fue nuestra ni de nuestros padres,- sino de nuestra ventura, que no tuvo entonçees más que darnos por ser la tierra tan rezién ganada, y por las guerras civiles que luego sucedieron –de los Piçarros y Almagros hasta la de Francisco Hernández Girón. Con las cuales faltaron los maestros de las ciencias y sobraron- los de las armas. (II, Primera parte, XXVII: 221)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

Es obvio el paralelismo <u>que efectúa aquí el autor</u> con el caso de la <u>eficaz</u> educación de los nobles guerreros indígenas que acaba de presentar. <u>La comparación permite crear un ejemplo positivo de origen americano relativo a la educación ideal de la nobleza en general. Se trata de una universalización de <u>lo que se denominaba en época de Garcilaso educación de príncipes.</u></u>

En Diálogos de amor, la dedicatoria al rey, fechada el 19 de enero de 1586, contiene una declaración semejante a la que acabamos de examinar acerca de su educación en el Cuzco:

porque ni la lengua italiana, en que estaba, ni la española, en que la he puesto, es la mía natural, ni de escuelas pude en la puericia adquirir más que un indio nacido en medio del fuego y furor de las cruelísimas guerras civiles de su patria, entre armas y caballos y criado en el ejercicio de ellos, porque en ella no había entonces otra cosa, hasta que pasé del Pirú a España a mejorarme en todo [...]. (Garcilaso 1960a: [8])

Dando cuenta del episodio en que los indios casquines saquean el pueblo de Capaha, Garcilaso generaliza sobre el aprecio que los hombres tienen respecto de sus templos y antepasados:

Aquellos templos y entierros, como ya en otras partes se ha dicho, son lo más estimado y venerado que entre estos indios

Con formato: Fuente: Negrita

de la Florida se tiene, y creo que es lo mismo en todas naciones, y no sin mucha razón, porque son reliquias, no digo de santos, sino de los passados, que nos los representan al vivo. (IV, VIII: 433)

Ante el estornudo del cacique Guachoya, todo su séquito le hace ceremonias de saludo:

de lo cual, admirado el governador, dixo a los cavalleros y-capitanes que con él estavan: "¿No miráis cómo todo el mundo es uno?". Este passo quedó bien notado entre los españoles, de que, entre gente tan bárbara, se usassen las mismas o mayores ceremonias que al esternudar se usan entre los que se tienen por muy políticos. (V, Primera parte, V: 472)

Se trata de una manera de señalar el factor común que enlaza a hombres de distintas procedencias culturales¹¹. Es lo que consta <u>también</u> cuando un guerrero dice en otra ocasión: "Si nosotros tuviéramos canoas grandes como vosotros -quiso dezir navíos- os siguiéramos hasta vuestra tierra y la ganáramos, que también somos hombres como vosotros." (VI, X: 552)

El decir "también somos hombres como vosotros" es una frase muy explícita dentro del pensamiento garcilasiano en La Florida.

-En Altapaha encuentran los españoles a unos indios principales, quienes, desde una actitud propia de su condición social, les dicen:

"¿Qué es lo que vosotros quereis en nuestras casas? ¿Quereis paz o guerra?" Esto dixeron sin muestra alguna de pesadumbre que tuviessen de verse presos en poder ageno, antes mostraron un semblante señoril como si estuvieran en toda su libertad y hablaran con otros indios sus comarcanos. (III, II: 304)

de la conquista basada en la armonía (1982a: 38-39; 1982b: 27; 1983: 154-155).

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado:

Con formato: Fuente: Negrita

Debemos observar que Garcilaso propone la conducta noble de los indios como un texto social homólogo al de los europeos. Este texto obliga a leer a América en profundidad y con respeto.

Correlativamente al tema del honor entre los indígenas, Garcilaso plantea diversas formulaciones <u>acerca del honor</u> referentes al ámbito hispano. El enérgico discurso de Hernando de Soto <u>reconviniendo a su gentesobre el honor se</u>, configura <u>de acuerdo con el sentido español del término honor</u>:

¿A qué deseáis bolver a España? ¿Dexastes en ellaalgunos mayorazgos que ir a gozar? ¿A qué queréis ir a México? ¿A mostrar la vileza y poquedad de vuestros ánimos, que, pudiendo ser señores de un tan gran reino donde tantas y tan hermosas provincias avéis descubierto y hollado, huviéssedes tenido por mejor, desamparándolas por vuestra pusilanimidad y covardía, iros a posar a casa estraña y a comer a mesa agena, pudiéndola tener propria para hospedar y hazer bien a otros muchos? ¿Qué honra os paresce que os harán cuando tal ayan sabido? (IV, XI: 444)

Siguiendo la pauta retórica ejemplarizante de establecer correlatos históricos entre los hechos del presente y los del pasado, el autor equipara la ceremonia del segundo entierro de Hernando de Soto en el Río Grande con situaciones similares en la tradición hispánica¹²:

Estas fueron las obsequias tristes y lamentables quenuestros españoles hizieron al cuerpo del adelantado Hernando de Soto, su capitán general y governador de los reinos y provincias de la Florida, indignas de un varón tan heroico, aunque bien miradas, semejantes casi en todo a las que mil y ciento y treinta y un años antes hizieron los godos antecessores destos españoles, a su rey Alarico en Italia, en la provincia de Calabria, en el río Bissento, junto a la ciudad de Cossencia. (V, Primera parte, VIII: 482)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

¹² Tomando en cuenta las tradiciones culturales andina y cristiana en torno al tema de las relaciones entre la muerte y la vida, Luis Millones compara el tratamiento que hace Garcilaso de los enterramientos dobles de De Soto y Atahualpa,. (2006)

La semejanza es amplificada mediante comentarios aclaratorios que señalan tanto coincidencias como diferencias entre los dos acontecimientos:

Dixe semejantes casi en todo, porque estos españoles sondescendientes de aquellos godos, y las sepulturas ambas fueron ríos, y los defunctos las cabeças y caudillos de su gente, y muy amados della, y los unos y los otros valentíssimos hombres que, saliendo de sus tierras y buscando dónde poblar y hazer assiento, hizieron grandes hazañas en reinos agenos.

Y aun la intención de los unos y de los otros fue unamisma, que fue sepultar sus capitanes donde sus cuerpos no se pudiessen hallar, aunque sus enemigos los buscassen. Sólo difieren en que las obsequias déstos nascieron de temor y piedad que a su capitán general tuvieron no maltratassen los indios su cuerpo, y las de aquéllos nascieron de presumción y vanagloria, que al mundo, por honrra y magestad de su rey, quisieron mostrar. (V, Primera parte, VIII: 482-483)

El paralelismo le parece tan extremo a Garcilaso que decide resumir a continuación la historia de Alarico: "para que se vea mejor la semejança, será bien referir aquí el entierro que los godos hizieron a su rey Alarico, para los que no lo saben". (V, Primera parte, VIII: 483)¹³ . Concluye explicando que, además de la similitud entre los hechos, lo motiva a referir tales relaciones el deseo de mostrar que el valor español viene de los godos: "y aun la descendencia de los reyes de Castilla derechamente, sin averse perdido la sangre dellos, viene de

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,54 cm, Primera línea: 1,23 cm, Interlineado: sencillo

¹³ El pasaje citado es: "Aquel famoso príncipe, aviendo hecho innumerables hazañas por el mundo con su gente y aviendo saqueado la imperial ciudad de Roma, que fue el primer saco que padesció después de su imperio y monarquía a los 1162 años de su fundación y a los 412 del parto virginal de Nuestra Señora, quiso passar a Sicilia y, aviendo estado en Regio y, tentado el pasaje, se bolvió a Cosencia, forçado de la mucha tempestad que en la mar avía, donde fallesció en pocos días. Sus godos, que le amavan muy mucho, celebraron sus obsequias con muchos y ecesivos honores y grandezas y, entre otras, inventaron una soleníssima y admirable, y fue que a muchos cautivos que llevavan mandaron divertir y sacar de madre al rio Bisento, y, en medio de su canal edificaron un solenne sepulcro donde pusieron el cuerpo de su rey con infinito tesoro –palabras son del Colenucio, y sin él lo dizen todos los historiadores antiguos y modernos, españoles y no españoles, que escriven de aquellos tiempos- y, aviendo cubierto el sepulcro, mandaron bolver a echar el rio a su antiguo camino, y a los cautivos que avían trabajado en la obra, porque en algún tiempo no dixessen dónde quedava el rey Alarico, los mataron todos". (V, Primera parte, VIII: 483)

aquestos reyes godos, en la cual antigüedad y magestad tan notoria hazen ventaja a todos los reyes del mundo". (V, Primera parte, VIII: 483)

Hay un razonamiento parecido a este último en el discurso que pronuncia en defensa de su honor el cacique Anilco:

aunque mi padre y abuelo no fueron señores de vassallos, lo fue mi visabuelo, y todos sus antepassados, cuya nobleza hasta mi persona se ha conservado sin averse estragado en cosa alguna, de suerte que, en cuanto a la calidad y linage, soy tan bueno como vos y como todos cuantos señores de vassallos sois en toda la comarca. (V, Segunda parte, X: 513-514)

Como puede apreciarse, tanto la alusión como la correlación histórica son parte de los medios de constitución de ejemplos en Garcilaso. Además de lo ya acotado en los pasajes que acabamos de examinar, recordamos la indicación ejemplarizante del escritor relativa al cacique Ocali, quien "con esta promesa hizo otras muchas, mas ninguna cumplió, ni bolvió, como avía prometido, que de los prisioneros que debaxo de sus palabras salen de la prisión pocos an hecho lo que Atilio Régulo". (II, Primera parte, XIX: 196) Garcilaso se refiere al general romano Marco Atilio Régulo, de quien se cuenta que siendo prisionero de los cartagineses durante la Primera Guerra Púnica respeta su palabra de regresar a prisión después de ir con el encargo de negociar con Roma la paz o un intercambio de prisioneros. Atilio Régulo convence a los romanos de seguir la guerra y a su vuelta con los de Cartago es ejecutado. El autor aplica el ejemplo histórico romano como contraposición heroica al caso antiheroico de Ocali.

En torno al rescate de siete indios que se negaban a abandonar el agua de una laguna y rendirse, Garcilaso pone en contacto dos hechos históricos

europeos, uno antiguo romano y otro próximo español, con el objetivo de ilustrar mejor la escena americana que describe y otorgarle un alto relieve¹⁴:

Con esta constancia y fortaleza estuvieron hasta las tres de la tarde, y estuvieran hasta acabar la vida, sino que a aquella hora, paresciéndole al governador inhumanidad dexar perescer hombres de tanta magnanimidad y virtud, que aun en los enemigos nos enamora, mandó a doze españoles grandes nadadores que, llevando las espadas en las bocas a imitación de Julio César en Alexandría de Egipto y de los pocos españoles que, haziendo otro tanto en el río Albis, vencieron al duque de Saxonia y a toda su liga, entrassen en la laguna y sacassen los siete valerosos indios que en ella estavan. (II, Primera parte, XXV: 214)

Al inicio del trayecto en que los españoles abandonan la Florida no reciben ataques de parte de los indígenas. Garcilaso especula sobre las posibles razones de este hecho mediante una alusión histórica comparativa con el mundo romano:

que, por averse mostrado Guachoya amigo de los castellanos, no huviessen querido los indios ofenderlos mientras ivan por el paraje de su tierra, o que fuesse alguna superstición y observancia de la cresciente o menguante de la Luna, que iva cerca de la conjunción, como la tenían los alemanes según lo escrive Julio César en sus *Comentarios*. (VI, I: 532-533)

Este pasaje aclara una explicación del autor hecha con anterioridad:

es de considerar cuál fuesse la causa que unos mesmos indios, en unos proprios sitios y ocasiones, peleassen unos días con tanta ansia y desseo de matar los castellanos, y otros días no se les diesse nada por ellos. Yo no puedo dar otra razón sino que para pelear o no pelear devían de guardar algunas abusiones de su gentilidad, como lo hazían algunas naciones en tiempo del grande Julio César. (II, Primera parte, XV: 187)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Cursiva

¹⁴ Ricardo González Vigil plantea que las referencias históricas "refuerzan la atmósfera de sublimación heroica del pasaje". Igualmente llama la atención hacia el uso en la misma escena de números simbólicos como 3, 12, 7. (199...: 112)

Más adelante, un episodio desastroso durante la navegación contiene
un hecho heroico a cargo del soldado Alvaro Nieto, de cuyo parecido con
sucesos de la historia latina da cuenta Garcilaso:

viéndose en la necessidad pressente, como tan buen soldado que era, peleó solo en su canoa, si se puede dezir, contra toda la armada de los indios, a imitación del famoso Horacio en la puente y del valiente centurión Sceva en Dirachio, y detuvo los enemigos entre tanto que Pedro Morón governava la canoa para sacarla a salvamento. (VI, VII: 545)¹⁵

Así como establece correlatos históricos, Garcilaso adopta por excepción referentes poéticos de abolengo épico:

Vitachuco respondió estrañíssimamente, con una brabosidad nunca jamás oída ni imaginada en indio que, cierto, si los fieros tan desatinados que hizo y las palabras tan sobervias que dixo se pudieran escrevir como los mensageros las refirieron, ningunas de los más bravos cavalleros que el divino Ariosto y el illustríssimo y muy enamorado conde Mattheo María Boyardo, su antecessor, y otros claros poetas introduzen en sus obras, igualaran con las deste indio. (II, Primera parte, XX: 201)

Garcilaso hace converger en el ámbito de los sucesos históricos americanos narrados diversos casos, remotos en el tiempo y en el espacio, en la realidad y en la ficción. Es su manera de unificar la experiencia humana.

Es necesario indicar que Garcilaso no considera suficiente presuponer que la naturaleza humana sea universal. En lugar de ello, insiste en demostrar este fundamento de su visión del mundo con casos concretos y con propuestas explícitas e implícitas. Si consideramos que en el contexto europeo de la época los prejuicios en contra de la cultura, el espíritu y la inteligencia de los habitantes del Nuevo Mundo son posiciones muy sólidas y diseminadas, es

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Justificado

¹⁵ Sobre las confusiones en torno a la identificación de este Horacio, que la leyenda conoce<u>← como Horacio Cocles, así como a</u> la de <u>Sceva, ver Pailler 1993: 182, n. 1.</u>

comprensible el esfuerzo particular de Garcilaso en el sentido de destacar la participación de sus compatriotas americanos y, en consecuencia, la suya propia, en la clase universal de aquellos que configuran la naturaleza humana.

Las diferencias sociales y las diferencias étnicas constituyen un accidente o, para usar palabras del Inca, ellas son una "particularidad", es decir, un caso concreto pero perteneciente a dentro de lo universal. Para el autor lo fundamental consiste en que, por encima de las jerarquías sociales y las distinciones étnicas, se encuentra el hombre universal. Esta tesis de Garcilaso, por medio de la cual rectifica, reajusta y afina perspicazmente concepciones del pensamiento antropológico de su tiempo cargadas de eurocentrismo, permite el reconocimiento de lo idéntico en la amplitud de la distribución de la diversidad espacial y temporal de los seres humanos. La geografía y la historia generan y muestran la diversidad, pero se requiere un cierto grado de sabiduría para el hallazgo dentro de ella de lo idéntico humano. Es en este momento cuando el discurso acerca de lo ejemplar tiene una participación sustancial. El uso del ejemplo como método ideológico supone la aceptación y la promoción de uno de sus principios básicos consistente en el supuesto de "que la semejanza prevalecerá sobre la diferencia". (Lyons 1989: 33) Este criterio que corresponde a los fundamentos del ejemplo y a su constitución interna, apoya estructuralmente el concepto garcilasiano de lo universal humano.

Para el Inca, la historia escrita debe ser persuasiva en tanto escarmiento o en tanto modelo. Los hechos históricos prueban su valor al ser interpretados o comentados por el discurso ejemplar. Elste comentario o la interpretación se realizan, en parte, de acuerdo con una sabiduría precodificada por la tradición,

el sentido común, la religión, la historia, etc. Estos asuntos corresponden a un conglomerado de conceptos que son postulados como poseedores de un valor universal. Tales conceptos, al ser aplicados en situaciones concretas, establecen la relación entre lo universal y lo particular. Por otro lado, cuando lo particular encaja dentro del esquema ético y moral universal, implícitamente aquello particular pasa a ser integrado en lo universal. Es de esta manera como, en la argumentación de Garcilaso, los habitantes del Nuevo Mundo no resultan ajenos a lo universal humano.

Estructuralmente, el ejemplo establece una relación inductiva con lo ejemplar en tanto unidad o totalidad superior. En consecuencia, todo ejemplo remite a lo ejemplar, a un modelo original. Este modelo puede ser previo al ejemplo o ser construido por éste. La parte genera al todo, el ejemplo genera su universal. Este sistema es aplicado en forma general en la obra de Garcilaso. Garcilaso genera el paradigma, el indio intelectual genera a América intelectual. El ejemplo produce lo ejemplar.

El proyecto que Garcilaso pone en consideración en La Fflorida es el de la identidad como igualdad, como merecimiento, como acto de justicia, porque, a pesar de que los hombres del Nuevo Mundo son idénticos a los hombres de Europa, existen graves divergencias en la práctica social que requieren ser superadas: una de ellas se relaciona con la religión católica asumida como verdad y como práctica; la otra compromete e implica a la justicia, encarnada o conducida por esta verdad y su ejercicio.

Dentro de una consideración <u>en cuanto a los géneros retórico</u>s bajo los cuales se ordena retórica genéricaLa Florida, esta tiene un carácter predominantemente deliberativo (género que aconseja y propone con respecto

al futuro), el cual subordina los múltiples discursos de género judicial (que conciernen a la acusación y a la defensa) y de género demostrativo (que se aplican al elogio o al vituperio) que aparecen en la obra. El régimen del aspecto genérico deliberativo por encima de los otros géneros se explica por la fundamental orientación persuasiva de la obra en lo tocante a las decisiones que en el futuro deben adoptarse con relación a la cultura americana.

La Florida del inca narra la historia de una conquista frustrada que Garcilaso muestra como una peregrinación cada vez más errática. Peregrinación no es un término inusual en este libro, como vemos cuando el escritor, comentando una de sus fuentes, indica: "dize Alonso de Carmona en su peregrinación." (I, VIII: 123) Carmona había estado con Hernando de Soto en la expedición a la Florida, En esta peregrinación el narrador encuentra señales de valor universal acerca de la conducta y el destino humanos. En tanto peregrinación, La Florida implica un cierto carácter iniciático para el lector, debido a que lo pone ante la experiencia de un ritual históricamente distanciado, el cual ilustra el tránsito de un grupo de hombres a ciegas por la vida. Ante la contemplación del colapso de la expedición española en América del Norte, el lector experimenta un tipo de catarsis que lo conduce a la comprensión de lo que puede servirle de guía para su propio sentido de la vida. Es en esta forma que el receptor adquiere una progresiva iluminación en el momento de reflexionar acerca de los hechos narrados.

Todo ejemplo moral exige una mímesis, a través de la cual la lección de ← - - Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm lo ejemplar podría ser realizada pragmáticamente en el lector. Lo ejemplar es, de esta manera, un modelo para ser emulado.

Lo ejemplar presupone un deber ser; establece un imperativo. En Garcilaso, este imperativo interesa especialmente a los jefes o caudillos más que a los hombres en general. Esto significa que para Garcilaso, pese a que los hombres comparten los mismos problemas éticos y morales, las obligaciones que ellos tienen con relación a estos problemas difieren en intensidad, de acuerdo con el lugar que ocupan en la jerarquía social.

Un concepto básico sobre lo ejemplar en La Florida es el de merecer. Este concepto implica la noción de evaluación, de justicia, y da lugar a premio o a castigo. En tal asunto, el reconocimiento o el olvido toman una posición prominente. A veces la fortuna, el destino, no encajan en el esquema del merecer; por esta razón, destino y fortuna pasan a ser considerados como ciegos o injustos. Los hombres pueden ser injustos o ciegos también, tanto en la valoración de sí mismos, como en la valoración de los otros. El juicio correcto acerca de lo propio y de lo ajeno es un eje central en el Inca para propiciar una conducta adecuada en el mundo.

Garcilaso ha tenido que proponer el principio de la universalidad humana, gracias al cual logra hacer iguales a los hombres del Nuevo Mundo y a los españoles. Sobre esta base, lo ejemplar puede ser comprendido como un criterio de universalidad y como un criterio de relación que compromete a unos y a otros. En lo que concierne a la conquista del Nuevo Mundo, tal relación significa para Garcilaso que se debe reconocer en el habitante de este continente a un ser humano, a alguien que es como todos. Por lo tanto, en el lnca lo ejemplar no es solamente un problema general y neutral, sino que se correlaciona con un ámbito histórico, cultural, político, religioso y personal concreto. Lo que significa que la comunicación con el hombre indígena

(incluido el autor mismo) merece una actitud respetuosa y exige una responsabilidad de parte de los europeos. Estos requisitos tienen que ver con la adquisición de fines superiores: evangelizar al indígena y expandir el poder español. Habría una ética de la acción política, y esta tendría que rendir cuentas a la historia, a los hombres y a la divinidad.

Desde el punto de vista del escritor, el éxito de la conquista española salvaría a los pobladores americanos, en un plano espiritual, de la posibilidad de caer en manos de gobiernos no católicos, siempre y cuando tal dominio español fuera ejercido bajo la vigencia de lo ejemplar.

Esta situación planteada por Garcilaso en La Florida, coincide con los casos de varios cronistas de origen indígena, motivados en el plano religioso por una defensa de la legitimidad americana para el cristianismo. Fermín del Pino recuerda, al respecto, que escritores como Garcilaso, Titu Cusi, Santa Cruz Pachacuti, Ixtlilxóchitl, Tezozómoc "se esfuerzan de manera meridiana en mostrar el lado legítimo de su cristianismo indiano".(Fermín del Pino 2000: 398) En cuanto a las motivaciones religiosas y políticas de Gonzalo Silvestre y el Inca respecto a la Florida, Miró Quesada expone algunos factores contextuales que permiten comprender el interés de aquellos:

eran precisamente los años en los que la Florida se hallaba sometida a una doble amenaza: perderse no solo para España sino para la Iglesia Católica Romana. La amenaza partía de Francia, que no solo era nación rival, sino lo que era aun más grave en el concepto de Garcilaso y de Silvestre, significaba la amenaza de la Francia hugonote. El Almirante Gaspar de Coligny [...] había enviado a la Florida a Jean Ribaut, que arribó allí con su aliado René de Laudonniere. [...] Y luego, con el intento de reforzar esta colonia francesa en la Florida, Ribaut regresó a Europa en 1562; en 1563 publicó en Londres una relación sumaria de su viaje que llegó a interesar según parece, a la Reina Isabel; y más tarde volvió a ser enviado por Coligny para que reforzara a la pequeña guarnición francesa que había quedado en

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

la Florida. Fue solamente con la ida de Pedro Menéndez de Avilés, enviado por España [...] y con el triunfo definitivo que obtuvo Avilés, como se canceló esta amenaza. (1955: 101-102. Cfr. Milanich 2006: 82-84; Bushnell 2006: 89 y ss.)

Garcilaso en **La Florida** manifiesta su preocupación en torno a estas influencias: "estando como están todas las naciones nuestras comarcanas inficionadas con las abominables heregías destos infelices tiempos, es mucho de temer no las siembren en aquella gente tan senzilla procurando hazer asiento entre ellos como ya lo han intentado". (VI, IX: 550)

Para Garcilaso, esta es una manera de defender los intereses de los americanos en lo que corresponde a su salud espiritual, según él lo entendía como católico.

José Durand distingue en esta preocupación del Inca la presencia de criterios providencialistas: "la misión providencial de la hueste ibérica resulta en todo ello un supuesto evidente". Además, aclara que "este manifiesto fin práctico de la *Florida* lo recuerda el autor hasta el fin de sus días, al componer el proemio de su última obra". (Durand 1967: 53) En torno a la visión del Inca sobre la historia como "programa de acción", Juan Bautista Avalle-Arce identifica "una clara intención universalizadora" y especifica que "el universalismo consiguiente e ineluctable se realiza en su idea de la Historia como programa de acción política, asestado, a su vez, al logro de esa "república cristiana", que si el Inca concibe como realidad empírica —malgré tout- se debe al desempeño eficaz que siempre supuso la idea imperial hispana". (1970: 16, 17)

Luis A. Arocena, basándose en Marcel Bataillon, analiza las ideas sociales, políticas y religiosas de Garcilaso como parte del "programa de

Con formato: Fuente: Arial, Cursiva

acción" preconizado por el humanismo renacentista bajo los principios de la denominada *philosophia christi*, la cual dotó a la época de "un penitente utopismo". (1949: 30, n. 53) Al respecto, Bataillon explica que para Erasmo:

la filosofía de Cristo debe ser vivida, no argumentada. Para que el mundo se haga cristiano, no hacen falta sabias especulaciones, de las que nunca llegaron a preocuparse ni Jesucristo ni los apóstoles: lo que hace falta es que las verdades que ellos trajeron al mundo sean recordadas sin cesar por los predicadores en sus sermones, por los maestros en las escuelas, y que inspiren la conducta de los príncipes. (1982: 75)

La importancia de los problemas morales en las discusiones políticas del siglo XVI y de su influencia en Garcilaso es también resaltada por Irving Leonard tomando en consideración la perspectiva humanista de la *philosophia christi* y las tendencias utópicas de su tiempo:

-el clima intelectual de España en el siglo XVI había⁴ ejercido, sin duda, un sutil efecto sobre la selección, el ordenamiento y la interpretación que el Inca Garcilaso dio a su material, de lo que acaso no fuera consciente. En España estaba apareciendo numerosa literatura épico [sic] [ético] política, y en Madrid aún ardía una polémica filosófica cuando el joven peruano llegó en 1561. Gran parte de esta inquietud intelectual pudo atribuirse a la UTOPIA de Tomás Moro y a los escritos de otros humanistas, especialmente Erasmo y sus partidarios. Las teorías de estos pensadores se basaban en los postulados de la PHILOSOPHIA CHRISTI por los cuales el hombre es capaz de perfeccionarse a sí mismo y de emplear su restaurada virtud como base moral del estado: en violenta reacción al burdo realismo de EL PRINCIPE de Maquiavelo. El tímido e impresionable mestizo fue susceptible a las protestas de los idealistas y al pensamiento que hacía eco a las comunidades utópicas y a los gobernantes virtuosos, ideas que por entonces llenaban el aire. (1990: 62-63)

Adicional al interés religioso, también hay en el autor un interés práctico relativo a la conquista de estas tierras, el cual gira en torno al desarrollo intelectual, técnico y moral de sus pobladores:

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,6 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

muchas y muchas vezes suplicaré al rey nuestro señor y a la nación española no permita que tierra tan buena y hollada por los suyos y tomada possesión della esté fuera de su imperio y señorío, sino que se esfuercen a la conquistar y poblar para plantar en ella la Fe Cathólica que professan, como lo han hecho los de su misma nación en los demás reinos y provincias del nuevo mundo que han conquistado y poblado, y para que España goze deste reino como de los demás, y para que él no quede sin la luz de la doctrina evangélica, que es lo principal que devemos dessear, y sin los demás beneficios que se le pueden hazer assí en mejorarle su vida moral como en perficionarle con las artes y ciencias que oy en España florecen, para las cuales los naturales de aquella tierra tienen mucha capacidad. (VI, XXI: 583)

Igualmente, dentro del aspecto pragmático, Garcilaso da cuenta de las características de los territorios y de su potencialidad productiva¹⁶. Asimismo, incluye datos vinculados a la fertilidad de la tierra, tipos de cultivo, etc. Estas precisiones forman parte de un contraste que el Inca plantea intencionalmente frente a la conducta de los conquistadores de Lea Florida, quienes olvidaron cumplir con la tarea de registrar información sobre los territorios reconocidos en sus exploraciones¹⁷.

Es lo que se observa al final del Libro Segundo, cuando el autor consigna referencias sobre las bondades del lugar que acaba de ser escenario de los últimos hechos narrados: "Y esto baste para relación de lo que ay en esta provincia y de sus buenas partes, que una dellas es poderse criar en ella

¹⁶ Aurelio Miró Quesada deriva del sentido moral de los historiadores clásicos "un sentido en cierto modo pragmático y utilitario, aunque de noble y levantada utilidad", el que será aplicado en el Renacimiento. Este propósito es puesto en acción por Garcilaso, quien "refrenda en varias partes su anhelo de que su historia sirva para que España no solo vuelva a explorar la región de la Florida, como lo efectuó Hernando de Soto, sino se afirme en ella en una conquista ya definitiva". (1956: XXXI-XXXII)

¹⁷ "No fueron los españoles quienes se empeñaron en dibujar el mapa del interior profundo [de la Florida]; lo hicieron los cartógrafos franceses, quienes constituyeron una de las principales columnas de la segunda ola de expansión imperial europea en el siglo XVII y el temprano siglo XVIII". (Galloway 2006: 100)

mucha seda por la abundancia que tiene de morales; tiene también mucho pescado y bueno." (II, Segunda parte, XXV: 299)¹⁸

José Durand ha llamado la atención hacia la preocupación de Garcilaso por distinguir la verdadera índole de la nobleza y de las acciones que le corresponden a esta¹⁹. En **La Florida**, el Inca manifiesta un especial interés en demostrar que se puede ser noble por las propias obras y que, por lo contrario, los actos vergonzosos desdicen de la nobleza de nacimiento. En la **Genealogía de Garci Pérez de Vargas**, texto que, como es sabido, el Inca había planeado incorporar a manera de preliminar en **La Florida**, hay un pasaje muy comentado por la crítica, pasaje suprimido por Garcilaso y que el mencionado Durand logró restituir. Se trata de unas líneas en las que el escritor censura con dureza a los nobles indignos:

——los [descendientes] viles y bajos que por susabominables bajezas e infames [codicias] se hazen indignos de esta sucesión y honras semejantes, no teniendo veneración ni respeto a la nobleza de sus padres y abuelos, ni a la limpieza de su sangre, es muy justo borrarles de la sucesión de ellas y dejarles en perpetuo olvido, como a infames y nefandos, porque con sus deshonras no manchen lo que de suyo más resplandece, como la limpieza y nobleza del linaje. (Cit. en Durand 1976 [1949, 1951]: 96)

José Durand comenta este fragmento indicando que para Garcilaso

no puede existir la honra donde no hay nobleza de sangre; pero no hay esa nobleza, según un principio que Garcilaso sostiene con ardor personal, cuando se carece de virtud. La virtud, el mérito personal, lo pueden todo. Es que el Inca antepone a toda consideración los méritos del individuo. [...] Garcilaso, movido al parecer por ideas renacentistas tiende a encumbrar lo individual por encima de lo social y colectivo. (1976 [1949-1951]: 97)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

La temática de la productividad, de la fertilidad, de la abundancia de agua, etc., había sido también incorporada por Alvar Núñez Cabeza de Vaca en Los Naufragios sustituyendo a la búsqueda de riqueza basada exclusivamente en metales preciosos. (Pastor 1983: 305)
19 1976 [1949, 1951]: 88 y ss.

La visión de la nobleza como virtud_en Garcilaso es vinculada por Durand con el siguiente texto de León Hebreo: "bien es verdad que, aunque la honra es el premio de la virtud, pero no por esto es el debido fin de los actos honestos y virtuosos, ni por ella se deben obrar; porque el fin de lo honesto consiste en la perfección del ánima intelectiva, la cual con los actos virtuosos se hace verdadera, limpia y clara, y con la sabiduría se adorna de divina pintura". (1976 [1949, 1951]: 101) (Cfr. Garcilaso 1960a: I, 29)

En opinión del Inca, el que es verdaderamente noble no desdice de su posición: "la generosidad del ánimo no consiente vileza en los que de veras la poseen." (II, Primera parte, XIV: 186) Caso semejante lo tenemos cuando dice: "El indio mostrave bien en el aspecto de su rostro y en la disposición de su persona la nobleza de su sangre y la generosidad de su ánimo, que donde ay lo uno deve aver lo otro, que son conjuntos como la fruta y el árbol." (III, XI: 332)

En consonancia con estas ideas, al precisar quién es un hidalgo, el Inca afirma en **La Florida** quea que "esse lo es que hazee hidalguías." (I, IX: 127)

Refiriéndose a don Carlos Enríquez, Garcilaso establece la acción virtuosa como signo de nobleza:

——en estas cosas y otras semejantes, de más de hazer cumplidamente el oficio de buen soldado se ocupava este de veras cavallero favoreciendo y socorriendo con obras y palabras a los que le avían menester. De los cuales hechos deven preciarse los que se precian de apellido de cavallero y hijodalgo, porque verdaderamente suenan mal estos nombres sin la compañía de las tales obras, porque ellas son su propria essencia, origen y principio, de donde la verdadera nobleza nasció y con la que ella

se sustenta; y no puede aver nobleza donde no ay virtud. (III, XXX: 388-389)

Complementariamente con esta propuesta del Inca, en la Segunda parte de **Comentarios reales** encontramos la siguiente reflexión:

los hijos de padres no conocidos deben ser juzgados por sus virtudes y hazañas; y siendo sus hechos tales como los del adelantado y gobernador don Diego de Almagro, se ha de decir que son muy bien nacidos, porque son hijos de su virtud y de su brazo derecho. A los hijos de los padres muy nobles ¿qué les aprovecha su nobleza si ellos las desmerecen no confirmándolas con sus virtudes? Porque la nobleza nació de ellas y con ellas se sustenta. (1960d: II, 39, 164)

—La aventura de Juan Ortiz da pie para que el autor se extienda en la materia de la falsa nobleza, que tanto repudio le causa:

-Diez años fueron los que Juan Ortiz estuvo entre⁴ aquellos indios: el uno y medio en poder de Hirrihigua y los demás con el buen Mucoço. El cual, aunque bárbaro, lo hizo con este christiano muy de otra manera que los famosíssimos varones del triunvirato que, en Laino, lugar cerca de Bolonia, hizieron aquella nunca jamás bastantemente abominada proscripción y concierto de dar y trocar los parientes, amigos y valedores por los enemigos y adversarios. Y lo hizo mucho mejor que otros príncipes christianos que después acá han hecho otras tan abominables y más que aquella, considerada la inocencia de los entregados y la calidad de alguno de ellos y la fe que devbían tener y guardar los entregadores, que aquellos eran gentiles y estos se preciavan del nombre y religión christiana. Los cuales, quebrantando las leyes y fueros de sus reinos, y sin respetar su proprio ser y grado, que eran reyes y grandes príncipes, y con menos precio de la fe jurada y prometida, (cosa indigna de tales nombres), solo por vengarse de sus enojos, entregaron los que no les avían ofendido por aver los ofensores, dando inocentes por culpados, como lo testifican las historias antiguas y modernas, las cuales dexaremos por no ofender oídos poderosos y lastimar los piadosos. (II, Primera parte, IV: 155-156)20

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

²º Cabe señalar que cuando José Durand trata la historia de Juan Ortiz confunde a Hirrihigua con Mucoço. (1976 [1949, 1951]: 106)

Con la frase final el Inca refrena su protesta, poniendo en práctica un procedimiento de autocensura que siempre lo incomoda sensiblemente, tanto como la censura que viene de la autoridad.

Durand evalúa estos juicios del Inca en torno a la nobleza: "Garcilaso se permite juzgar con mucha acritud ciertas acciones de los reyes, poniendo sobre ellos, sobre su valor jurídico y social, los valores morales. Es que Garcilaso se define aquí, manifiestamente, acerca de un importantísimo problema, muy debatido durante el Renacimiento, la doctrina de la *razón de estado*". (1976 [1949-1951]: 108)

José de la Riva-Agüero piensa que aquí Garcilaso apunta probablemente a Felipe II con relación a "sucesos contemporáneos, que parecen ser los tumultos de Aragón por la fuga de Antonio Pérez, los que costaron la vida al Justicia Mayor Lanuza, al Conde de Aranda y al Duque de Villahermosa". Riva-Agüero añade también como referencias posibles "las muertes del Duque de Guisa y su hermano el Cardenal de Lorena" en Francia. (1962 [1938]: 38-39 y nota 33) Se trata solo de suposiciones.

Comentarios reales. Se refiere al lugar en que se consolidó el triunvirato de Marco Antonio, Lépido y Octavio. Entre varias consideraciones negativas, incluye aquí el caso que critica en La Florida: "Aquel triunvirato fue para dar y entregar los valedores, amigos y parientes en trueque y cambio de los enemigos y contrarios por vengarse de ellos". Para el Inca, este triunvirato merece "infamia, abominación y vituperio" (Garcilaso 1960d, I, 2: 18-19) La fuente señalada en este pasaje por Garcilaso es Francisco Guicciardini, libro 9, cap. 17. Dice Guicciardini: "[Lavino (Laino)]e famoso per la memoria dello

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

abboccamento di Lepido, Marcantonio e Ottaviano, i quali quivi (cosí affermano gli scrittori), sotto nome del triumvirato, stabilirono la tirannide di Roma e quella non mai abbastanza detestata proscrizione".(Guicciardini 1567: 9.17) El Inca adjunta la traducción española, probablemente suya.

La relatividad de las nociones de civilización, cultura, barbarie, queda ampliamente denunciada en los textos del Inca Garcilaso, quien emplea la comparación ejemplarizante como recurso para determinar valores culturales y proceder a la relativización de los mismos.

Siguiendo con sus demostraciones acerca de la nobleza en los indígenas, muestra al curaca Mucoço como un modelo de caballerosidad que excede los límites de su propio grupo cultural:

Sin estas razones, uvo de ambas partes otras muchaspalabras de comedimiento y amor, y las del indio, según ivan ordenadas y dichas a propósito, admiravan a los españoles, porque, cierto, fue dotado de todas las buenas partes que un cavallero que se uviesse criado en la corte más política del mundo pudiera tener, que, demás de las dotes corporales, de buena dispossición de cuerpo y hermosura de rostro, los del ánimo, de sus virtudes y discreción, assí en obras como en palabras, eran tales que con razón se maravillavan dél nuestros españoles, viéndole nascido y criado en aquellos desiertos, y muy justamente le amavan por su buen entendimiento y mucha bondad, y assí fue gran lástima que no le combidassen con el agua del baptismo, que, según su buen juicio, pocas persuassiones fueran menester para sacarlo de su gentilidad y reduzirlo a nuestra Fe Cathólica. Y fuera un galano principio para esperar que tal grano echara muchas espigas y huviera mucha mies. (II, Segunda parte, XVI: 273)

Miguel Zugasti llama la atención hacia el pasaje en que Garcilaso compara críticamente la actitud de Mucoço frente a la de los españoles en el recibimiento de Juan de Añasco y su grupo, quienes retornaban de una trabajosa jornada. Los españoles que los saludan solamente preguntan por oro,

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

mientras que el curaca se interesa por su salud y las dificultades por las que han pasado. (Zugasti 2005) Dice Garcilaso, al respecto: "El contador y capitán Juan de Añasco, aviendo notado cuán de otra manera los avía recibido y hablado este curaca que sus proprios compañeros, que no avían preguntado sino por oro, les rindió las gracias en nombre de todos por el amor que les tenía" (II, Segunda parte, XVI: 273) La comparación entre las dos formas de recibimiento evidencia la superioridad moral del noble indígena Mucoço.

<u>Durante un enfrentamiento con los españoles, los indígenas, mientras</u> lanzan sus flechas, les gritan:

¿Dónde vais, malaventurados, que ya vuestro capitán y todos sus soldados son muertos y los tenemos descuartizados y puestos por los árboles y lo mismo haremos de vosotros antes que lleguéis allá? ¿Qué queréis? ¿A qué venís a esta tierra? ¿Pensáis que los que estamos en ella somos tan ruines que os la hemos de desamparar y ser vuestros vassallos y siervos y esclavos? Sabed que somos hombres que os mataremos a todos vosotros y a los demás que quedan en Castilla. (II, Segunda parte, XX: 286)

El curaca Cofaqui regala su capa de piel de marta al jefe militar Patofa y Garcilaso analiza el caso:

El favor de dar un señor a un criado la capa, o el plumage o cualquier otra presea de su persona, principalmente si para darla se la quita en su presencia del criado era entre todos los indios deste gran reino de la Florida cosa de tan grande honra y estima que ningún otro premio se igualava a él, y parece que, conforme a buena razón, también lo deve ser en todas naciones. (III, V: 313)

Aquí se plantea que el gesto del curaca tiene una condición general no solo entre los habitantes de la Florida, sino que se puede proyectar

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

razonablemente como realizaci<u>óenn</u>_universal y si no lo es, entonces debería servir de modelo <u>para todos los grupos humanos.universal.</u> Una vez más, Garcilaso muestra a los americanos generando lecciones de conducta a los europeos.

La escena de la señora de la provincia de Cofachiqui yendo al encuentro de los españoles en canoa, es transpuesta al contexto histórico occidental al compararla por similitud -dentro de una escala valorativa de lo menor a lo mayor- con la del encuentro de Antonio y Cleopatra:

Auto es este bien al proprio semejante, aunque inferior engrandeza y majestad, al de Cleopatra cuando por el rio Cindo, en Cilicia, salió a recebir a Marco Antonio, donde se trocaron las suertes de tal manera que la que avía sido acusada de crimen le[s]ae maiestatis saltó por juez del que la avía de condenar, y el emperador y señor, por esclavo de su sierva, hecha ya señora suya por la fuerça del amor mediante las excelencias, hermosura y discreción de aquella famosíssima gitana [...] (III, X: 328)

La comparación ejemplar con <u>los sucesos d</u>el mundo histórico clásico es un <u>mecanismo procedimiento</u> que ayuda a la comprensión del acontecimiento indígena como hecho admirable, al mismo tiempo que lo eleva al plano de la historia general. El procedimiento es usual en Garcilaso²¹.

La entrevista con la señora de Cofachiqui es evaluada por los españoles, quienes "se admiraban de oír tan buenas palabras, tan bien concertadas que mostravan la discreción de una bárbara nascida y criada lexos de toda buena enseñança y pulicía." Por su parte, Garcilaso inductivamente

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Espacio Antes: 0 pto, Interlineado: sencillo

²¹ Raquel Chang-Rodríguez interpreta esta escena como proyección anticipativa de una deseada y neoplatónica "resolución del conflicto americano a base de una unión entre conquistadores y conquistados". (1983: 150; véase también 1982a: 34 y ss.; 1982b: 23-24). Para José Durand esta escena es un caso de "elaboración literaria de la historia" que, al mismo tiempo, la vitaliza. (1976 [1962]: 82)

generaliza la situación convirtiéndola en lección y ejemplo ilustrativo: "Mas el buen natural, do quiere que lo ay, de suyo y sin doctrina floresce en discreciones y gentilezas y, al contrario, el necio cuanto más le enseñan tanto más torpe se muestra." (III, X: 329) Siempre dentro de la visión de la naturaleza humana como única y universal, las diferencias entre los hombres conciernen a lo accidental.

El caso de la señora de Cofachiqui vale también para proponer lo que podría lograrse culturalmente en América dada la calidad de sus habitantes:

Con estas grandezas de ánimo generoso, y otras que consus vassallos usava, según ellos las apregonavan, se mostrava muger verdaderamente digna de los estados que tenía y de otros mayores, e indigna de que quedasse en su infidelidad. Los castellanos no le combidaron con el bautismo porque, como ya se ha dicho, llevavan determinado de predicar la fe después de aver poblado y hecho asiento en aquella tierra que, andando como andavan de camino de unas provincias a otras sin parar, mal se podía predicar. (III, XIX: 354)

Las estatuas gigantescas en la entrada del templo de los señores de Cofachiqui son parangonadas de forma equivalente con obras del arte imperial romano, siguiendo un esquema familiar en el autor: "admirados de hallar en tierras tan bárbaras obras que, si se hallaran en los más famosos templos de Roma, en su mayor pujança de fuerças e imperio, se estimaran y tuvieran en mucho por su grandeza y perfección." (III, XV: 341) El comentario, mezcla del discurso del narrador con el de los españoles, se basa en la importancia del espacio y del contexto respecto a los juicios de valor. Por eso es necesario efectuar la transposición espacial imaginaria hacia el mundo europeo para poder darle a los elementos americanos la máxima apreciación. Lo notable en este párrafo es que la descripción de las citadas estatuas apuntala su alta

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

valoración mediante la equivalencia bidireccional con la tradición mítica europea:

tenían diversas armas en las manos, hechas conforme a la grandeza de sus cuerpos. Los dos primeros, uno de cada parte, que eran los mayores, tenían sendas porras guarnecidas al postrer cuarto dellas con puntas de diamantes y cintas de aquel cobre, hechas ni más ni menos que las porras que pintan a Hércules, que parescía que por estas se uviessen sacado aquellas, o por aquellas estas. (III, XV: 341)

La bidireccionalidad en la analogía implica una alteración del sistema de comparación que normalmente subordina todo a la tradición europea, en particular a la clásica. Mediante dicha alteración, Garcilaso pone en el mismo nivel de ejemplaridad a los dos términos de la comparación, suprimiendo la subordinación del elemento americano con relación al europeo.

<u>La</u>

La meditación acerca de valores estéticos se aplica también a Tascaluça, quien es examinado como ejemplo de belleza indígena en concordancia con los cánones clásicos:

-La dispuesición de Tascaluça era, como de su hijo, que atodos sobrepujava más de media vara en alto. Parecía gigante, o lo era, y con la altura de su cuerpo se conformava toda la demás proporción de sus miembros y rostro. Era hermoso de cara y tenía en ella tanta severidad que en su aspecto se mostrava bien la ferozidad y grandeza de su ánimo. Tenía las espaldas conforme a su altura, y por la cintura tenía poco más de dos tercias de pretina; los braços y piernas, derechas y bien sacadas, proporcionadas con el cuerpo. En suma, fue el indio más alto de cuerpo y más lindo de talle que estos castellanos vieron en todo lo que anduvieron de la Florida. (III, XXIV: 367)

En torno al tema de la belleza en los indígenas, más adelante cita a Alonso de Carmona respecto a la belleza de las mujeres de la provincia de Mauvila:

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Espacio Antes: 0 pto, Interlineado: sencillo

Al entrar el governador y Tascaluça en Mauvila, salieron los indios a recebirlos con bailes y danças por más dissimular su traición, y las hazían los más principales. Y acabado aquel regozijo, salió otro baile de mugeres hermossísimas a maravilla, porque, como tengo dicho, son muy bien agestados aquellos indios y assimismo las mugeres, en tanto grado que después, cuando nos salimos de la tierra y fuimos a parar a México, sacó el governador Moscoso una india desta provincia de Mauvila que era muy hermosa y muy gentil muger, que podía competir en hermosura con la más gentil de España que avía en todo México, y assí, por su gran estremo, embiavan aquellas señoras de México a suplicar al governador se la embiasse, que la querían ver. Y él lo hazía con gran facilidad porque se holgava de que se la codiciassen muchos. (III, XXV: 372)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

——El cacique Coça es otro personaje indígena resaltado por sus virtudes y apariencia caballerescas:

Este señor era de edad de veintiséis o veintisieteaños, muy gentil hombre, como lo son los más de aquella tierra, y de buen entendimiento. Hablava con discreción y dava buena razón de todo lo que le preguntavan; parecía averse criado en una corte de toda buena doctrina y policía. (III, XXIII: 364) **Con formato:** Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Hablando de la provincia de Guachoya, Garcilaso explica la costumbre de guerrear por pura valentía, sin interés por apropiarse de territorios ajenos: "De donde paresce que la guerra y enemistad que ay entre ellos más es por gentileza y por mostrar la valentía y esfuerço de sus ánimos y por andar exercitados en la milicia que por dessear la hazienda y estado ageno." (V, Primera parte, IV: 470) Garcilaso elogia esta actitud generalizándola como un "Exercicio por cierto loable en la soldadesca para que nadie se descuide y cada uno pueda mostrar la gallardía de su persona." (V, Primera parte, IV: 471) Si bien este asunto tiene su aspecto positivo en sí mismo, puede también servir

para los planes de un enemigo que sí persiga dominar el territorio indígena: "Esta es, en común, la enemistad de los indios del gran reino de la Florida. Y ella misma sería gran parte para que aquella tierra se ganasse con facilidad, porque todo reino diviso, etc." (V, Primera parte, IV: 471)

Otra forma de indicar el valor de la virtud personal como portadora de nobleza es consignada por Garcilaso en lo tocante al merecer. En el tema del merecimiento de la honra, es interesante la larga argumentación atribuida al guerrero Anilco en defensa de su honor frente a los agravios del cacique Guachoya:

Dezís también que la honrra y estima que se deve al señorde vasallos no es bien que se dé al que no lo es. Tenéis razón,
cuando él merece ser señor. Mas juntamente con esto sabéis vos
que muchos súbditos merecen ser señores y muchos señores,
aun para ser vasallos y criados de otros, no son buenos. Y, si el
estado, que tanto os ensobervece, no lo huviérades heredado, no
huviérades sido hombre para ganarlo, y yo, que nascí sin él, si
huviera querido, lo he sido para avéroslo quitado. Y porque no es
de hombres sino de mugeres reñir de palabra vengamos a las
armas, y véase por experiencia cuál de los dos merece por su
virtud y esfuerço ser señor de vasallos. (V, Segunda parte, X: 515)

Argumentación que concluye Anilco afirmando que "el merescimiento de los hombres no está en ser muy ricos ni en tener muchos vassallos, sino en merescerlos por su propria virtud y valentía." (V, Segunda parte, X: 515) Todo lo cual implica que los hombres del Nuevo Mundo también poseen cualidades que los ennoblecen. Este es otro punto de vista desde el que Garcilaso favorece el razonamiento en pro del valor humano de los americanos y de la universalización de la naturaleza humana. Y se está considerando que es el arquetipo caballeresco o cortesano es un modelo universal de conducta humana elevada. Tal arquetipo excede la limitación al contexto histórico

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

europeo y es un mModelo que va más allá de su demarcación limitación social dentro de una relación jerárquica aristocrática, pues se presenta como un principio de educación general. Lo caballeresco es un ideal de hombre civilizado. En consecuencia, la apelación a lo universal no se remite únicamente a lo moral, pues abarca la naturaleza y la cultura humanas en general.

Garcilaso sabe que los discursos de los nobles indígenas, por la alta capacidad reflexiva que demuestran, podrían resultar inverosímiles a lectores prejuiciosos. Por tal motivo y para anticiparse a previsibles dudas y objeciones que taleslos lectores—podrían plantear ante las_facultades de raciocinio de los indígenas_mostrados en su libro, acude a dos autoridades que la certifiquen. Una, la del padre José de Acosta, defensor de la capacidad racional de los indios, quien "lo nota, arguye y prueva muy bien [...] en el primer capítulo del sesto libro de la *Historia Natural y Moral del Nuevo Orb*e, donde remito al que lo quisiere ver." (II, Primera parte, XXVII: 220)

La otra <u>opinión</u>, corresponde a su informante Silvestre, el cual <u>confirma</u> la veracidad de lo relatado poniendo, paradójicamente, como testigo a quien solicita testimonio, es decir, a Garcilaso: "como vos mismo lo avéis visto y conocido, ay indios de muy buen entendimiento que en paz y en guerra, en tiempos adversos y prósperos, saben hablar como cualquiera otra nación de mucha doctrina." (II, Primera parte, XXVII: <u>222</u>)

<u>Silvestre</u> recuerda que ante los discursos <u>de los indígenas citados</u> <u>eitados</u> "muchos españoles leídos en historias, cuando los oyeron, dixeron que parecían aver militado los capitanes entre los más famosos de Roma cuando ella imperava el mundo con las armas, y que los moços señores de vassallos parecían aver estudiado en Athenas cuando ella florecía en letras morales".

(II, Primera parte, XXVII: 222)

Nótese que la impresión que causan los indígenas en los españoles es juzgada por estos bajo los parámetros morales atenienses y bajo las virtudes militares de los romanos. EDe paso, estas precisiones especifican la conciencia metadiscursiva de Garcilaso acerca del carácter moral y ejemplar de sus discursos, así como en lo tocante a las correlaciones ejemplarizantes que establece con la tradición histórica greco latina.

Luis Loayza no comprende el sentido de este tipo de discursos de los indios en La Florida, a los cuales ve como irreales:

esos guerreros americanos que se presentan con exquisita cortesía, y pronuncian discursos en estilo sutil y complicado, resultan increíbles desde el momento en que abren la boca. Luego caemos en la cuenta de que hay algo más grave, que el autor no se ha limitado a mejorarles la gramática. Los indios son en realidad españoles disfrazados; no solo su estilo sino todas sus ideas son europeas. Cabe suponer que Garcilaso habla por ellos y los hace exponer sus propias opiniones sobre el honor, la fama, la lealtad, el valor, la religión natural, tal vez las injusticias de la conquista. (1993: 30)

Como Ricardo González Vigil acota en torno a esta opinión de Loayza, "el culto al honor, la fama, la lealtad y el valor, así como las creencias religiosas y el rebelarse frente a las injusticias, son de una universalidad –en el espacio y en el tiempo- realmente notable". (199...: 118) El mismo autor observa que "Garcilaso necesitaba defender el estatuto humano a plenitud de los indios americanos, tornarlos así sujetos dignos de "memoria y encarecimiento", es decir de lo que caracterizaba a la Historia en la mentalidad humanística". (199...: 119) Hablando del tema de la nobleza indígena en La Araucana, Beatriz Pastor ve cómo el araucano se convierte en "modelo de aristocracia

natural que encarna los mejores valores y las mejores cualidades exigidas por el marco natural y social en el que desarrolla su existencia". (1983: 474). Desde una perspectiva más general, Pastor apunta:

Apoyándose fundamentalmente en retratos, descripciones de la acción, dramatizaciones de valores fundamentales, comparaciones, parlamentos indígenas y, a veces, juicios o evaluaciones explícitos pronunciados por el narrador o por algún otro personaje, Ercilla irá articulando la primera representación mítico-literaria del hombre americano como hombre superior y libre. (1983: 474)

Recordemos que Garcilaso, cuando expone las intervenciones verbales de Vitachuco, explica el método que ha adoptado ante el problema de la elaboración de esta clase de discursos en su obra: "de las cuales [palabras], por el largo tiempo que ha passado en medio, se han olvidado muchas, y también se ha perdido el orden que en su proceder traían. Mas diránse con verdad las que se acordaren, que en testimonio cierto y verdadero, son suyas las que en el capítulo siguiente se escriven". (II, Primera parte, XX: 201) Para Loayza es "imposible saber si en estas palabras Garcilaso cree reproducir lo que dijeron los caciques, si su talento de novelista lo lleva a completar sus personajes con las ideas que podían haber tenido o si, en fin, una parte de su conciencia habla libremente, protegida por una máscara". (1993: 33) Por nuestra parte, consideramos que la posición ideológica de Garcilaso interviene en la selección y en la orientación de estas materias.

Desde otra perspectiva, debemos precisar que las discusiones acerca de la verosimilitud de esta clase de discursos tienen una larga tradición en la experiencia del humanismo. Cuando Petrarca en su **África** expone el discurso del agonizante Magón, hermano de Aníbal, fue censurado por parecer un

enunciado más propio de un cristiano que de un gentil. La respuesta de Petrarca (**Epystole seniles**, II, 1) es sumamente interesante por su explicación teórica del problema:

¿Qué es ahí cristiano y no más bien humano y común a todas las gentes? ¿Qué va a haber en los instantes postreros más que dolor y llanto y arrepentimiento...? Nunca sale [en boca de Magón] el nombre de Cristo: en cielos e infiernos santo y terrible, no tenía ahí lugar, sin embargo, habida cuenta de la época; no se halla ahí ningún artículo de fe, ningún sacramento de la Iglesia, nada del Evangelio, nada en absoluto que a un hombre que ha pasado por muchas experiencias y corre a la definitiva no puedan sugerírselo el ingenio natural y la razón innata: ¡y ojalá en ambos no nos vencieran con frecuencia esos y otros que no son cristianos! También ellos pueden reconocerse errados y pecadores, avergonzarse y dolerse, con recompensa desigual, mas con igual arrepentimiento... Aunque únicamente el cristiano sabe a quién y cómo confesarse, la conciencia del pecado y los aguijones del remordimiento, el arrepentimiento y la confesión son comunes a todas las criaturas racionales. (Rico 1993: 146-147)

Dentro del contexto humanista, la respuesta de Petrarca es válida para superar cualquier objeción en contra de la universalidad de las actitudes éticas y, por extensión, en contra de la universalidad de las acciones nobles y heroicas.

Es claro que el Inca está aplicando no solamente un proceso de elevación estilística en la dicción de sus personajes indígenas nobles, sino que igualmente trata de promover ideas de índole universal alrededor del tema de la nobleza. Pero esto no implica que sus personajes carecieran de nobleza, de acuerdo a sus propios parámetros culturales.

Hablando de la "filosofía de la conquista" en **La Florida**, Carmen de Mora pondera la actitud del Inca, quien "al juicio negativo de los europeos que argumentaban la incapacidad y falta de entendimiento de los indios contrapone

la elocuencia de sus discursos y la valentía de sus hazañas en un intento de equilibrar la visión de conquistadores y conquistados". (1988: 73)

ejemplares. Su mirada no corresponde al punto de vista lascasiano concentrado en asumir al indígena como víctima inocente. Su posición es más afín a la de Alonso de Ercilla en La Araucana y concierne particularmente al tratamiento favorable de la nobleza, de lo heroico y de la dignidad de las conductas de los indígenas, así como de su defensa de la libertad. Aunque, a diferencia de Ercilla, Garcilaso no europeiza a sus héroes transformando su apariencia física y su retórica bajo estilizadas convenciones literarias épicas y petrarquistas²². El método retórico de Garcilaso ya había sido probado, si bien de manera sobre dimensionada, por Ercilla en su Araucana. Ercilla expone sus personajes indígenas de acuerdo a códigos provenientes de la tradición épica y caballeresca occidental y, particularmente, de la lírica petrarquista y de la retórica renacentista. (Pastor 1983: 484-493; cfr. Lía Schwartz 1972: 615-625) En cuanto al aparato discursivo de los personajes, Pastor anota que

esta europeización de cualidades, valores y costumbres de los araucanos, se hace particularmente evidente en los discursos y arengas que pronuncian los personajes centrales [...], arengas que presentan siempre la misma tensión entre el elemento caracterizador –valor, venganza, independencia, etc.- y la retórica europeizante en que éste viene expresado. (1983: 492-493)

Pese a la estilización e ideologización europeizante que expone el sistema de Ercilla, "no expresa una percepción etnocéntrica que ignora o menosprecia lo americano, sino una intención de reivindicar el valor de una cultura y un pueblo diferentes a través de su integración ficticia dentro de la

²² Sobre las relaciones entre Garcilaso y Ercilla: Miró Quesada 1971: 151, 254, 350, 382, 456; 1994: 179, 305; Bernal 1982.

tradición literaria e histórica occidental". (Pastor 1983: 501) Esta fórmula retórica y poética idealizante en el texto de La Araucana mereció diversas críticas en su época. En el Perú colonial, por ejemplo, la caracterización de los personajes indios de Ercilla fue motivo de interesadas desfiguraciones polémicas como las de Pedro de Oña en su Arauco Domado (1596) (Nicolopolus 1998: 235-243) o de radicales oposiciones ideológicas desde el punto de vista de las conveniencias de los encomenderos como las de Diego Dávalos y Figueroa en su Miscelánea Austral (1602) (Colombí 1985: 73-74; Nicolopolus 1998: 232-235).

José Durand piensa que "La Araucana debió obrar poderosamente por muy diversas razones, entre otras porque "estaba de moda", porque se había impreso hacía muy pocos años en España y se imprimía todavía en el momento en que el Inca Garcilaso, según los datos cronológicos, estaba escribiendo La Florida". (1955: 75) Durand precisa que "La Araucana se publicó en su parte primera en 1569 y la segunda en 1578, la tercera aparece cuando ya está impresa La Florida". (En Miró 1955: 116) Más allá de la moda o de la vigencia de un modelo literario, la razón de la influencia de La Araucana en Garcilaso tiene que ver con algunas coincidencias ideológicas en el tratamiento del tema de los indígenas como seres humanos involucrados en complejas esferas de valor.

El Inca adopta una configuración sobria y mesurada en las expresiones verbales y en las acciones de sus figuras, respetando el punto de visto histórico y procurando transmitir una aceptable y verosímil dignidad. Aurelio Miró Quesada resalta en los discursos indígenas de **La Florida** "la concisión, la sobriedad, la manera de equilibrar la elocuencia de la arenga con la rusticidad

de los guerreros indígenas de América". Propone, además, a Salustio como posible modelo en este aspecto. (1955: 93)

El valor de la elocuencia de los héroes indígenas también tiene que ver con el discurso como forma en tanto puede ilustrar un tipo de prudencia, al margen de lo que puedan señalar sus temas. Los discursos ilustrativos por su contenido virtuoso constituyen también en sí mismos por su calidad formal acciones virtuosas o ejemplares.

Así como Garcilaso se preocupa por realizar el encomio de los americanos, puede expresar su indignación cuando detecta el menosprecio hacia los indígenas de parte de algunos europeos, como ocurre en el siguiente pasaje. Ante la falta de sal, varios soldados castellanos optaron por seguir a los indios en la manera de compensar esta carencia, que consistía en quemar "cierta yerba que ellos conoscían y de la ceniza hazían legía, y en ella, como en salsa, mojavan lo que comían, y con esto se preservavan de no morir podridos como los españoles." (IV, III: 421) Muchos españoles se negaron a este remedio por considerar que era bajeza hacer lo mismo que los indios. Cuando decidieron usar el remedio ya era demasiado tarde, y, en consecuencia, murieron. Garcilaso evalúa con dureza la conducta de los soldados españoles, expresando su indignación por el menosprecio de estos respecto a los indígenas:

muchos dellos, por ser sobervios y presumptuosos noquerían usar deste remedio por parescerles cosa suzia e indecente a su calidad, y dezían que era baxeza hazer lo que los indios hazían. Y estos tales fueron los que murieron, y, cuando en su mal pedían la legía, ya no les aprovechava, por ser passada la coyuntura que devía de preservar que no viniesse la corrupción, mas después de llegada no devía ser bastante para remediarla, como no remedió a los que la pidieron tarde. Castigo merescido **Con formato:** Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

de sobervios que no hallen en la necessidad lo que despreciaron en la abundancia. (IV, III: 421)

Si bien el comentario de Garcilaso concierne a una evaluación general de la conducta humana, es comprensible su reacción por el tema del desprecio a lo indígena²³. Nada extraño en un autor que al evaluar su propia obra es capaz de pedir, por sus supuestos defectos, "perdón a todo aquel reino [de la Florida]" (VI, XXI: 583)

Las funciones de lo ejemplar en La Florida son ajenas a propósitos moralizantes. Para Garcilaso, moralizar es una ocupación que no le corresponde: "Donde en suma se podrá ver lo que del jugar inconsideradamente nasce y donde teníamos bien que dezir de lo que con proprios ojos en esta passión hemos visto, si fuera de nuestra professión dezirlo, mas quédese para los que la tienen de reprehender los vicios". (V, Primera parte, II: 465)

De acuerdo a lo expuesto, podemos reconocer que no hay en el sentido de lo ejemplar en Garcilaso un simple interés por la Antigüedad griega o romana, ni pretensiones eruditas, ni gusto por la digresión culta. Garcilaso no usa el ejemplo por motivos retóricos decorativos, sino por su funcionalidad para construir juicios alrededor de los hechos históricos y por su poder de proyección hacia el presente y el futuro. En el Inca los ejemplos del pasado no son modelos absolutos, pues, aunque la conducta humana parece repetirse, observa que la tendencia al cambio es esencial. Por este motivo es que necesita buscar nuevos ejemplos. Garcilaso cree en la capacidad de la palabra

Con formato: Fuente: Negrita

²³ También cabe considerar el suceso como algo que podría contradecir un punto de vista americanista armonizador en el Inca, de acuerdo con R. Chang-Rodríguez (1982: 39 y 1983: 155)

humana como portadora posible de la verdad y es esta convicción la que guía el plano interpretativo de hechos y personas con que estructura su libro. Sin embargo, no lo impulsa el deseo de poner la palabra ejemplar a prueba al confrontarla con la realidad. (Bajtín 1991: 227) Debido a que su preocupación atañe a la argumentación en torno a la esencia ecuménica de lo humano, el procedimiento que le interesa seguir es el de la ratificación de lo universal en el espacio de la cultura americana. Parte de esta corroboración conlleva necesariamente rectificaciones y reajustes locales o particulares, analizados como errores de lectura o de aplicación de los criterios de lo humano universal.

Los ejemplos que Garcilaso utiliza en La Florida rara vez son mitológicos, y cuando aparecen es bajo la forma de la alusión a algún personaje del ámbito clásico como Apolo, Diana, Cupido (I, IV: 115), Hércules (III, XV: 341). En cuanto a los ejemplos escriturales, no se los emplea en La Florida. Su selección de ejemplos es fundamentalmente histórica. Si excepcionalmente acude a algún ejemplo poético, lo hace extrayéndolo del campo específico de la épica, es decir, dentro de una discursividad que en la época posee proximidades al discurso de lo histórico. Concentrarse en el tejido de la historia es una preocupación típicamente humanista:

al humanismo, en efecto, le seguimos debiendo haber descubierto que nuestra dimensión es la historia, que el hombre vive en la historia, o sea en la variación, en la diversidad de entornos y experiencias, en el relativismo. Pero, por ahí, también en la esperanza. Porque esa visión de la realidad y la temporalidad implica de suyo un programa de acción: implica que es posible cambiar la vida, que la restitución de la cultura antigua abre perspectivas nuevas, que el mundo puede corregirse como se corrige un texto o un estilo. (Rico 1993: 43-44)

Efraín Kristal encuentra en **Los Comentarios Reales** una presencia sistemática de fábulas con contenido teológico cristiano, de acuerdo con los modelos clásicos y neoplatónicos renacentistas, las cuales cumplirían con el objetivo de exponer el mundo de los incas como una civilización pre-cristiana:

El estudio de las fábulas del Inca a la luz de las concepciones renacentistas en torno a la teología escondida de los antiguos poetas aclara su representación, refundición o invención de lo que hoy llamamos mitos incaicos. Pero también proyecta luz inesperada sobre las discusiones en torno a la veracidad histórica del Inca. El Inca "jura decir verdad" para citar el título de un importante ensayo de José Durand; pero la verdad que jura es la de la Fe Católica, y la historia que narra es evangélica. [...] Se debe, entonces, considerar seriamente la posibilidad de que la versión de Garcilaso de la Vega del pasado de los Incas se haya plasmado en un libro edificante que subsume tanto la interpretación desinteresada de la historia en sentido moderno como la fantasía literaria, bajo los imperativos de los relatos cristianos que celebran la evangelización de los pueblos paganos. (Kristal 1993: 59).

En este aspecto, el caso de los **Comentarios reales** es muy diferente al de **La Florida**, en la que no hay material fabuloso, sino histórico y, por excepción, épico. Aquí el material ejemplar aparece con diversas funciones y la principal de ellas consiste en la constatación y afirmación de la índole universal de la civilización americana. En **La Florida** interviene el tema de la aptitud de los indígenas para ser evangelizados, pero no en el sentido de ser portadores del testimonio de una primera evangelización -idea que sí aparecerá en los otros libros de contenido histórico americano de Garcilaso- sino en cuanto personas civilizadas.

El criterio retórico humanista aconseja extraer los ejemplos históricos de la historia nacional: "Para facilitar la comprensión del **exemplum** y su valor persuasivo o inductivo la preceptiva retórica recomienda acudir a episodios

históricos que pertenezcan a la historia nacional". (Cresci 2004: 125, n. 68)

Garcilaso, siguiendo este principio, adopta ejemplos de lasu historia particular nacional americana, aunque acudigendo también a la historia clásica²⁴. La presencia de material ejemplar histórico clásico cumple varias funciones. En primer lugar, sirve para la amplificación de los valores del caso americano. Mediante este procedimiento se aclara la significación del hecho americano al ponerlo en contacto con referentes europeos conocidos. Una segunda función, de mayor complejidad, es la de asumir_las_tradiciones europeas e indígenas asumiéndola—asumiéndola—como entidades—ejemplares—equivalentes pertenecientes al común patrimonio histórico de la humanidad.occidental. La fusión de ambos componentes en una sola unidad histórica es un hecho sumamente especialmente importante en la metodología y en la ideología de Garcilaso.

Enrique Pupo-Walker define esta perspectiva en Garcilaso como un "sistema analógico" o "sistema de correspondencias". (Pupo-Walker 1982: 40-42) Para este crítico, se trata de una proyección de los conflictos personales del Inca, de su interés por la cultura de los incas y la de los americanos, así como por la cultura de los europeos:

La Florida del Inca toma como punto de partida una compleja secuencia de analogías culturales que fueron razonadas cuidadosamente por Garcilaso y que en un orden muy íntimo remiten a la visión conflictiva que él tenía de la historia americana y de sí mismo; conflicto que en innumerables ocasiones él atenuará recubriéndolo ágilmente con los espacios miméticos de su relación. (Pupo-Walker 1982:45)

²⁴ Aurelio Miró Quesada reconoce especialmente la presencia de "temas y recuerdos" de la historia romana en **La Florida**. (Miró 1956: XXX; Miró 1971: 156-157, 326-327) : 81-82)

Sin negar esta vinculación subjetiva, consideramos que el método de las correlaciones en Garcilaso tiene proyecciones culturales e ideológicas de mucho mayor alcance. Un aspecto de estas proyecciones tiene que ver con lo que José Durand define como una voluntad de conciliación, de armonización, que se vincularía con "el espíritu sincretista de las ideas que bebió. Sabido es que todo el Renacimiento está impregnado de sincretismo. [...] El espíritu ecléctico de la época debió influir, decisivamente a nuestro juicio, en esta importantísima parcela de la ideología de Garcilaso". (1976 [1963]: 44-45; cfr. Durand 1963: 32) Desarrollando algunas ideas de Benito Sánchez Alonso y de Ramón Menéndez Pidal acerca de la actitud conciliadora y armonizadora en Garcilaso, Durand pone este panorama bajo la perspectiva del "armonismo neoplatónico que, en general, caracteriza las ideas del Inca". (1976 [1962]: 75-77). Un caso similar, que puede haber servido de modelo al Inca, lo encuentra Beatriz Pastor cuando identifica en La Araucana el proceso en que "a través de equivalencias, comparaciones y paralelismos entre los araucanos y los héroes y guerreros de la tradición occidental, aquellos pasan a integrarse en una historia que los asimila y dignifica en relación con el contexto ideológico y cultural europeo". (1983: 516-517) Aunque, aclara Pastor, "se trata de una restitución simbólica y ficticia, que en modo alguno recupera ese pasado y esa historia indígenas, sino que los sustituye por un pasado y una historia occidentales". (1983: 518)

Al decir que "las historias antiguas y modernas" pueden dar testimonio de determinados casos similares (II, Primera parte, IV: 156) Garcilaso está implicando que la historia es un continuo en el que puede producirse la repetición o la semejanza. Para el Inca el principio de semejanza entre los

hechos históricos es un elemento central en su visión de la historia. Es lo que afirma, como si se tratara de un lugar común, cuando alude a Plutarco: "del cual, pues, se asemejan tanto los passos de las historias, pudiéramos hurtar aquí lo que bien nos estuviera". (III, X: 328) Con la misma naturalidad sentenciosa puede puntualizar en otro momento este principio de repetición en la historia: "como se vee por muchos exjemplos antiguos y modernos". (I, XI: 131) No se trata de negar la posibilidad del cambio histórico, sino buscar la relación, la confrontación con otras experiencias. En realidad, estamos ante uno de los métodos del humanismo que consiste en "el generoso modo de perseguir las implicaciones de los temas en distintos planos, proyectándolos sobre múltiples panoramas convergentes entre sí". (Rico 1993: 67)

Timothy Hampton establece que mediante "la promoción de modelos delpasado, los textos se colocan a sí mismos y a sus lectores en la historia y en la
sociedad". Agrega que, gracias a este procedimiento, los textos consiguen
definir su relación con su lector. (1990: 303) Garcilaso examina modelos de
conducta ejemplar en el mundo indígena, similares o mejores frente a los
modelos europeos. Esta opción a favor de los modelos americanos no
solamente implica su anexión a valores humanos adoptados como universales,
sino una historización de dichos modelos que es, al mismo tiempo, una
asignación de valor general a las peculiaridades locales americanas. Es una
apreciación de la ejemplaridad clásica distinta a la usual en la historiografía
europea, mediante la cual ya no es el paradigma europeo el único al que se
puede acudir para la construcción de modelos de conducta ejemplar, sino que
se puede adoptar el modelo americano para la constitución de paradigmas de
un alto valor moral. Este nuevo método implica una concepción del hombre

Con formato: Normal, Justificado, Sangría: Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: Doble

como ser históricamente relativizado -cuyos sistemas de valores no son únicos y estables, sino múltiples y cambiantes- pero que mantiene enlaces comunes, universales, con los diferentes grupos humanos en diferentes estadios del desarrollo histórico.

En La Florida el pasado ejemplar evocado procede tanto de la historia cercana de América comoy de la historia europea antigua y reciente. La historia europea sirve para confrontar la historia y la cultura americanas desde puntos de vista positivos. Garcilaso tiene aquí dos propósitos. Primero, se trata de construir una unificación del patrimonio historiográfico americano y europeo integrando ambas fuentes en una totalidad universal. En segundo lugar, se promueve la historia indígena como digna de consideración por su valor intrínseco. La actitud de Garcilaso en este segundo aspecto es sumamente significativa por el relieve que le asigna al proceso histórico específicoparticular de América.

CapíCapítulo III.-

Lo sapiencial y lo ejemplar

La tradición sapiencial clásica y humanística pertenece al campo de la sabiduría práctica en torno a las consideraciones relativas al bien y el mal, así como acerca de qué buscar y qué evitar. (Kahn 1985: 42)

Aristóteles explica la máxima o sentencia como "una aseveración; pero no, ciertamente, de cosas particulares [...] sino en sentido universal; y tampoco de todas las cosas [...] sino de aquellas precisamente que se refieren a acciones y son susceptibles de elección o rechazo en orden a la acción" (1990:

II. 21. 1394a 20-25) Si a una máxima se le añade la causa y el por qué, se convierte en entimema, es decir, en argumento aparente (1990: II. 21. 1394a. 30-35) Aristóteles deriva de este hecho que hay cuatro tipos de máximas:

unas veces van con epílogo y otras sin él. Por su parte, necesitan demostración las que expresan algo paradójico o controvertido, mientras que las que no dicen nada paradójico van sin epílogo. [...] estas últimas no precisan necesariamente epílogo, unas, porque se trata de algo conocido de antemano [...] y, otras, porque nada más ser dichas resultan evidentes para el que pone atención. (1990: II. 21. 1394b 5-10)

Entre las que llevan epílogo o complemento, se puede dar el caso de las que forman parte de un entimema y el de las que son entimemas, esto es, las que "por sí mismas aclaran la causa de lo dicho". (Aristóteles 1990: II. 21. 1394b 20) La posición de la máxima en la frase puede darse antes del epílogo o después en forma de conclusión. En este última situación, la máxima resulta enfatizada. (Aristóteles 1990: II. 21. 1394b 30-35)

En la anónima **Retórica a Herenio** se estipula que la sentencia es "una máxima sacada de la experiencia de la vida que expresa en pocas palabras lo que sucede o debe suceder en ella". Reconoce la utilidad de las sentencias breves debido a que "una expresión concisa, si no necesita demostración, tiene gran encanto". Acepta las sentencias más amplias que requieren una demostración "por medio de un razonamiento que se le añade". El autor admite las sentencias dobles, las cuales pueden ir sin demostración o con demostración. (1997: IV, 17, 24-25) En cuanto a su utilización, recomienda su empleo restringido, "para que se vea que estamos defendiendo una causa y no dando normas de conducta". De hacerlo así, "aportarán considerable distinción al estilo", debido a que "es seguro que el oyente dará su aprobación tácita

cuando vea que es aplicado a la causa un principio indiscutible sacado de la experiencia de la vida" (1997: IV, 17, 25). Es interesante en esta cita, para comprender su definición de sentencia, la idea de que se trata de un "principio indiscutible" sobre la vida.

Las sentencias en Quintiliano son "los dichos que comunican luz a un← -discurso, principalmente reducidos a cláusulas breves". Algunas se refieren a la cosa, otras a la persona. Las sentencias son simples o pueden incluir "alguna razón". También hay sentencias dobles. Otras tienen una gran capacidad de explicación. Recomienda Quintiliano que "las sentencias no sean muy frecuentes ni abiertamente falsas, que no se usen en cualquier parte ni se pongan en boca de cualquiera". Sobre esto último, recuerda que "caen siempre mejor en boca de personas de autoridad y que den algún peso a la cosa". Las sentencias sirven para probar y para el adorno del discurso. No deben emplearse en exceso porque restan unidad a la oración debido a que "como cada sentencia hace sentido perfecto, comienza después otro de nuevo", de tal manera que la oración pierde trabazón y se afecta su "estructura natural". Un vicio particular es el de aquellos "que aunque no usan de muchas sentencias, todo lo dicen en tono de sentencia". Un buen uso de las sentencias "aprovecha a la causa", "mueve al juez", "recomienda a la persona que habla". Frente a los excesos, Quintiliano declara que tiene a las sentencias como "los ojos de la elocuencia", pero "no quisiera que todo fuera ojos en el cuerpo, para que los demás miembros hagan también su papel". (Quintiliano 1942: 8, 5, 1)

_____Teón especifica que la sentencia o máxima no siempre se atribuye a un personaje. Subraya, además, su índole generalizadora, así como el que se

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

refiera "siempre a las cosas útiles para la vida" y el que sea "únicamente un dicho". (1991: 96-97).

Por su parte, Hermógenes anota que la sentencia "es una máxima expresada en una enunciación general, que desaconseja algo o exhorta hacia algo o que pone de manifiesto el carácter de cada cosa" (1991: 8) Igualmente, manifiesta que se "expone en una enunciación pura y simple". Coincide con Teón en que se basa "únicamente en dichos" y en que "se expresa sin que medie personaje" (1991: 7). Hermógenes añade que "de las sentencias, unas son verdaderas, otras verosímiles, otras simples, otras compuestas y otras hiperbólicas" (1991: 9). Detalla que una sentencia puede ser elaborada, es decir, amplificada, mediante los aspectos siguientes: "encomio breve de quien la ha dicho, [...], sencillez [o paráfrais], causa, argumento contrario, razonamiento, símil, ejemplo y emisión de un juicio" (1991: 10)

La definición de Aftonio expone que la sentencia "es una máxima expresada mediante una enunciación, que exhorta hacia algo o que desaconseja algo". Clasifica las sentencias distinguiendo que "unas son exhortativas, disuasorias o enunciativas y, otras, simples, compuestas, verosímiles, verdaderas o hiperbólicas" (1991: 7) En cuanto a los principios de elaboración incluye "el encomiástico, el parafrástico, la causa, mediante el argumento contrario, con un símil, con un ejemplo, con el testimonio de los antiguos y con un epílogo breve". Concluye precisando que la sentencia siempre es verbal, no activa, y que su modo de expresión es impersonal. (1991: 8)

A partir de las fuentes griegas y latinas, Heinrich Lausberg describe la sentencia como

un pensamiento "infinito" (esto es, no limitado a un caso particular) formulado en una oración, y que se utiliza en una questio finita como prueba o como ornatus. En cuanto prueba la sententia entraña una auctoritas y está próxima al iudicatum. En cuanto ornatus la sententia comunica al pensamiento finito principal una luz infinita y, por tanto, filosófica. (Lausberg 1966: II, 269)

La sentencia se asocia con la sabiduría y deriva de ésta su autoridad y su valor de prueba: "el carácter infinito y la función probatoria de la *sententia* proceden de que ésta, en el medio social de su esfera de validez y aplicación, tiene el valor de una sabiduría semejante en autoridad a un fallo judicial o a un texto legal y es aplicable a muchos casos concretos (finitos)". (Lausberg 1966: 269)

Si bien las sentencias proceden de la sabiduría tradicional general es posible crear nuevas sentencias, "que surgen con la misma pretensión de universalidad". (Lausberg 1966: II, 269-270)

Siendo siempre infinitas debido a su contenido, las sentencias conciernen a cosas o a personas. Su validez deriva de constituirse como "comprobaciones de realidades" y como "normas obligatorias [...] que pueden presentarse como mandatos o prohibiciones". (Lausberg 1966: II, 270)

Debido a su vinculación con la *causa*, la sentencia permite que lo finito ingrese en su formulación: "en este caso la *sententia* está contenida en una enunciación finita como sabiduría general a la que se alude". (Lausberg 1966: II, 270)

Como la sentencia se halla contenida en una oración, resulta destacada por su brevedad, lo que trae como consecuencia *delectatio*. Cabe que la sentencia pueda ser ampliada "mediante la agregación de la *aetiología*" y otros

procedimientos. (Lausberg 1966: II, 271) ²⁵ La brevedad y su efecto como *delectatio*, así como la pertenencia a un contexto finito "dan a la elaboración del contenido y forma de nuevas sentencias [...] una tendencia hacia la sutileza espiritual vinculada a la situación (por tanto, ya no infinita) y esclarecedora de la situación". (Lausberg 1966: II, 272-273)

Lausberg especifica que "la posición final de la sentencia dentro del enthymema es el caso modelo para la posición final de la sentencia después de razonamientos más largos, que después de la argumentatio pueden tener el carácter de una reflexión conclusiva, o después de la narratio un carácter de comprobación. La sentencia en esta posición final se llama epifonema". (Lausberg 1966: II, 273) Aclara Lausberg que el epifonema:

no siempre es de carácter infinito, sino que con frecuencia está vinculado a la situación y como coloreado por ella. Como culminación conclusiva se enuncia las más veces con afecto o, en todo caso, se le subraya intencionadamente. [...] A veces el efecto principal radica en la eficacia conclusiva, sintetizadora y afectiva. (Lausberg 1966: II, 273)

La sentencia se utiliza principalmente en la argumentación. También aparece en el proemio y en la narración. (Lausberg 1966: II, 272)

Una de las funciones que cumplen las máximas es complacer al público poco educado al hablar en sentido universal de opiniones que tal auditorio tiene acerca de lo particular. También interesa la aplicación de las máximas para expresar pasión. En el análisis de Aristóteles la función más importante es la que realizan como expresiones del carácter moral del orador en "aquellos discursos en los que la intención está clara". El resultado obtenido obedece a

^{25 &}quot;La ampliación de la sentencia oracional puede, sobrepasando la ampliación de la etiología, llegar a completarse en el progimnasma que consta de ocho partes: [...]operatio vero sententiae... provenit... a laude brevi eius qui dicit, a simplici expositione ipsius sententiae, a causa, a contrario, a comparatione, ab exemplo, a iudicio, a conclusione". (Lausberg 1966: II, 271-272)

que "traslucen de forma universal las intenciones del que las dice, de suerte que, si las máximas son honestas, harán aparecer al que las dice asimismo como un hombre honesto". (Aristóteles 1990: II. 21. 1395b 1-17) De esta manera, las máximas convierten a los discursos en enunciados éticos.

Un aspecto interesante es el de la conveniencia de transformar un entimema en máxima (Aristóteles 1990: III. 17. 1418b 33-34). El propósito radica en otorgarle un tono de proyección universal al entimema.

En el aspecto sapiencial, debemos destacar el uso del adagio, que es "un dicho conocido que se distingue por cierta ingeniosa originalidad". (Erasmo 2000: 66) La constitución del adagio plantea dos características. En primer lugar, debe ser "conocido y comúnmente utilizado". Además, debe ser "ingenioso, de modo que tenga algún aspecto que lo distinga del lenguaje común". (Erasmo 2000: 66) Según Erasmo, estos rasgos no son suficientes para caracterizar el adagio, pues se requiere que "lo avalen tanto su antigüedad como su sabiduría, ya que eso es lo que consideramos ingenioso". (Erasmo 2000: 66) Siguiendo a Aristóteles, Erasmo resalta el tema de la sabiduría ancestral como central en los adagios: "en ellos subsisten ciertas chispas de una añeja sabiduría, que fue mucho más perspicaz en la búsqueda de la verdad que lo fueron los filósofos posteriores". (Erasmo 2000: 76)

El empleo de material sapiencial a través de máximas o sentencias es otra de las formas que Garcilaso aplica para incorporar a los hombres de América en la unidad universal de lo humano por medio de lo ejemplar. Un método aplicado por Garcilaso para la creación de ejemplos es el de la conversión del acontecimiento histórico en ejemplar haciendo intervenir

sentencias o máximas²⁶. La sentencia o frase proverbial es la regla general que al ser vinculada al hecho histórico se ratifica en su dimensión sapiencial al mismo tiempo que transforma el hecho histórico en ejemplo. De acuerdo con Lyons, es la máxima o tema lo que le otorga al hecho un valor ejemplar, pues lo coloca en un cierto contexto. (Lyons 1989: 18-19) En La Florida el proceso de universalización que genera la máxima asigna la condición y la significación de lo ejemplar al acontecimiento al que se refiere. También contribuye este proceso a definir las características del suceso.

En el campo de la elocución retórica las sentencias en el texto de Garcilaso corresponden al terreno de las figuras de pensamiento. Sin embargo, debido a que el autor ha asumido de forma consistente una orientación de carácter ideológico en su obra, estas figuras de pensamiento adoptan un significado coherente con dicha ideología y superan la simple función exhornativa.

Entre las d<u>efiniciones</u> sapienciales <u>generales en La Florida</u> tenemos las dedicadas a la fortuna, a la prudencia, a las pasiones, a la naturaleza humana, a la honra.

En una relación muy personalizada, Garcilaso expande significativamente su situación particular al ponerla en contacto con múltiples máximas en torno a la fortuna y a su influencia en los seres humanos:

muchos días ha desconfié de las pretensiones y despedí las esperanças por la contradicción de mi fortuna. Aunque mirándolo desapassionadamente, devo agradescerle muy mucho el averme tratado mal, porque, si de sus bienes y favores huviera

²⁶ Aurelio Miró Quesada hace un breve recuento de máximas y proverbios en **La Florida** y relaciona su empleo con los recursos literarios típicos de los historiadores renacentistas. (1956: XXXIII-XXXIV; cfr. 1955: 94-95) Para Miró Quesada este material moral reflexivo revela la "integridad de la visión y el permanente deseo de exactitud" en Garcilaso (1971: 158; cfr. 330-331)

partido largamente conmigo, quiçá yo huviera echado por otros caminos y senderos que me huvieran llevado a peores despeñaderos, o me huvieran anegado en esse gran mar de sus olas y tempestades, como casi siempre suele anegar a los que más ha favorescido y levantado en grandezas deste mundo; y con sus disfavores y persecuciones me ha forçado a que, haviéndolas yo esperimentado, le huyesse y me escondiesse en el puerto y abrigo de los desengañados, que son los rincones de la soledad y pobreza, donde, consolado y satisfecho con la escaseza de mi poca hazienda, passo una vida, gracias al Rey de los Reyes y Señor de los Señores, quieta y pacífica, más embidiada de ricos que embidiosa dellos. (Proemio 102-103)²⁷

Este fragmento es una elaboración en torno a las máximas sobre la fortuna personal adversa. El autor propone mecanismos de defensa ante los vaivenes de la fortuna para poder superar su influjo negativo. Otras máximas, esta vez de carácter impersonal, relativas a la fortuna contribuyen a contextualizar el suceso histórico disponiéndolo en un plano ejemplar:

[Hernán Ponce] como supiesse en Nombre de Dios o en Cartagena que Hernando de Soto estava en La Havana con tanto aparato de gente y navíos para ir a la Florida, quisiera passarse de largo sin tocar en ella por no darle cuenta de lo que entre los dos la avía, y por no partir con él de lo que traía, que temió no se lo quitasse todo como hombre menesteroso que se avía metido en tanto gasto. Y esta era la causa de aver rehusado tanto de no tomar el puerto, si pudiera no tomarlo; mas no le fue possible, porque la fortuna o tempestad de la mar, sin atención o respeto alguno, desdeña o favoresce a quien se le antoja. (I, XIV:_139-140)

Algo similar ocurre con la siguiente situación, convertida en ejemplar gracias a la sentencia final o epifonema:

Con formato: Justificado

Con formato: Fuente: Arial, 10 pto, Negrita

²⁷ En la Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas, Garcilaso manifiesta sudescontento respecto a la falta de reconocimiento por los servicios prestados al Rey, responsabilizando por esto a la intervención de la fortuna: "las más [de las satisfacciones] de los grandes príncipes, más consisten en la buena ventura de los que las reciben que no en sus méritos, ni en la liberalidad y magnificencia de los que las hacen: porque se ve a cada paso que muchos que las merecen no alcanzan ninguna; y otros, sin mérito alguno por el oculto favor de sus estrellas, más que por la liberalidad o prodigalidad del príncipe, las reciben a montones" (Garcilaso 1960b l: 238) El Inca expande aquí la máxima explicándola con hechos.

Los indios, oyendo el tropel de los cavallos, huyeron por los callejones que a todas partes tenían hechos por el cañaveral para entrar y salir dél, y, en medio del cañaveral, tenían roçado un gran pedaço para estancia de las mujeres y hijos, los cuales quedaron en poder de los españoles, por esclavos del que poco antes lo era dellos. La variedad de los sucessos de la guerra y la inconstancia de la fortuna della es tanta que en un punto se cobra lo que por más perdido se tenía y en otro [se] pierde lo que en nuestra opinión más asegurado esta[ba]. (Il Primera parte, IX: 169)

También una acción individual anecdótica puede ser enfatizada por medio de una máxima sobre la fortuna: <u>"</u>Al otro indio, que tuvo más ánimo y esperó debaxo del árbol, le sucedió mejor, <u>porque a los osados, como a gente que lo merece, favoresce la fortuna"</u>. (II, Segunda parte, IX: 252)

El tema de la prudencia es desarrollado ampliamente en varios pasajes, como se puede apreciar en el capítulo que dedicamos a esta materia. Una máxima suele sellar el sentido generalizador de lo prudencial en el suceso ocurrido: "los castellanos, como noveles y ganosos de pelear, viendo los indios, arremetieron a ellos a rienda suelta y, por muchas vozes que el capitán les dio, no bastó a los detener. ¿Quién podrá con visoños cuando se desmandan? (II, Primera parte, VI: 160).

Un caso de imprudencia de mayor amplitud, en el cual la máxima anuncia la catástrofe del personaje, es el que concierne a la conducta de Vitachuco.:

Con gran contento interior se apartaron de su consulta el sobervio Vitachuco y los cuatro indios intérpretes. Estos, esperando verse presto libres y en grandes cargos y oficios y con mujeres nobles y hermosas; y aquél, inaginándose ya victorioso de la hazaña, que tenía mal pensada y peor traçada. Ya le parecía verse adorar de las naciones comarcanas y de todo aquel gran reino por los aver libertado y conservado sus vidas y haziendas; imaginava ya oir los loores y alabanças que los indios, por hecho tan famoso, con grandes aclamaciones le avían de dar. Fantaseava los cantares que las mugeres y niños en sus corros,

bailando delante dél, avían de cantar, compuestos en loor y memoria de sus proezas, cosa muy usada entre aquellos indios.

Ensobervecido Vitachuco más y más de ora en ora con estas imaginaciones y otras semejantes que los imprudentes y locos, para su mayor mal y perdición, suelen concebir, llamó a sus capitanes [...]_(II, Primera parte, XXIII: 207-208)

Dando conclusión a uno de los episodios del proceso de abandono de la Florida por parte de los españoles, el autor define lo sucedido desde el punto de vista de la prudencia:

en suma murieron muchos cavalleros muy generosos, muchos soldados nobles de gran valor y ánimo, que passaron de ciento y cincuenta personas las que fallecieron en este último viage, que causaron gran lástima y dolor que por la imprudencia y mal govierno de los capitanes uviesse perecido tanta y tan buena gente sin provecho alguno. (V, Segunda parte, VII: 505)

Como hombre de armas experimentado, Garcilaso incluye motivos prudenciales que tienen que ver con el ámbito de las acciones guerreras: "no embargante las pazes puestas, se velavan y recatavan de noche por no ser acometidos de sobresalto, porque de palabra de enemigo no se deve fiar el buen soldado para descuidarse por ella de lo que le conviene hazer en su salud y vida". (I, IX: 127). Aquí la sentencia explica las acciones generalizando el sentido de estas.

En otra oportunidad, amplificando la máxima enfáticamente afirma que

en la guerra, (principalmente de infieles), el enemigo siempre sea tenido por enemigo y sospechoso, y el amigo por amigo y fiel, porque déste se debe esperar y de aquél temer, y nunca fiar de su palabra, antes perder la vida que fiarse della, porque como infieles se precian de quebrantarla y lo tienen por religión, principalmente contra fieles. (I, XI: 131-132).

Ciertos imprudentes hábitos guerreros en De Soto son censurados sentenciosamente: "[Hernando de Soto] en todas las batallas y recuentros que

de día o de noche en esta conquista y en la del Perú se le ofrecieron, presumía siempre ser de los primeros [...] no podía refrenar su ánimo belicoso ni gustava de las victorias, si no era el primero en ganarlas. No deben ser los caudillos tan arriscados". (II, Primera parte, XXIV: 211)

Valentía y temeridad son puestas en contacto al evaluar la imprudente conducta guerrera de un indígena:

el capitán Baltasar de Gallegos, que acertó a hallarse a cavallo, acudió al arma, y, viendo ir huyendo al indio y oyendo que los españoles dezían "muera, muera", sospechó lo que podía aver hecho y corrió en pos dél y cerca de la guarida lo alcançó y mató, que no gozó el triste de su valentía temeraria, como son todas las más que en la guerra se hazen. (V, Segunda parte, III: 492)

Garcilaso vincula la capacidad de apreciar los consejos con una actitud prudente, particularmente tratándose de la guerra. Así se afirma en el campo de los conquistadores: "el miedo en los ánimos comunes y gente popular impide y estorva los buenos consejos". (I, IX: 126); "el mudar consejos es de sabios, principalmente en la guerra, por la instabilidad que ay en los succesos della, de lo cual caresce la paz, y también porque el último fin que en ella se pretende es alcançar victoria". (I, X: 130). La manera en que termina la vida del cacique Vitachuco es apreciada desde una perspectiva en la que prudencia y consejo surgen como indispensables:

tan terrible y fuerte, como hemos dicho, se mostró Vitachuco para aver de morir, de donde se colligió_que los fieros y amenazas tan estrañas que de principio avía hecho, avían nascido desta bravosidad y fiereza de ánimo, la cual, por aver sido rara, no avía admitido consigo la consideracion, prudencia y consejo que los hechos grandes requieren. (II, Primera parte, XXVIII: 225)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Espacio Antes: 0 pto, Interlineado: sencillo

Posteriormente, Garcilaso complementa su evaluación de la muerte de Vitachuco y los suyos exponiendo la causa bajo la modalidad de una máxima de contenido prudencial: "nascida de su ánimo más feroz que prudente, sobrado de presunción y falto de consejo" (II, Primera parte, XXIX: 228)

El comportamiento de De Soto ante el motín que lo desalentará en sus objetivos colonizadores es confrontado sapiencialmente desde el ángulo de lo prudencial: "que aunque era tan discreto como hemos visto, en causa propria, y estando apassionado, no pudo regirse y governarse con la claridad y juizio libre que las cosas graves requieren, por tanto, quien huyere de pedir y tomar consejo desconfíe de acertar." (III, XXXIII: 397)

En estas citas observamos que Garcilaso aplica sus consideraciones prudenciales con igual medida tanto a europeos como a indígenas.

Lo pasional es individual, es lo variable de un sujeto a otro, pero forma parte del horizonte de posibilidades humanas. Garcilaso suele atribuir a la pasión el origen de conductas perniciosas, idea que consigna en máximas: "la voluntad humana siempre querría mandar más que no obedescer". (I, VIII: 125); "todo esto, y más, pueden las passiones humanas cuando empieçan a reinar". (I, IX: 129).

Hay alguna pasiones específicas que reciben atención, como la ira: 12 Con formato: Fuente: Cursiva sospecha y la ira tienen grandíssima fuerça y dominio sobre los hombres, principalmente poderosos". (I, VII: 123); "hermanos hay que se aman como el agua y el fuego". (II, Primera parte, IV: 155); "la ira, cuando se enciende, no sabe tener freno". (II, Segunda parte, XIV: 267)

La discordia como pasión descontrolada, uno de los temas reiterados en las obras de Garcilaso, define la causa de la ruina de la expedición en la Florida: "[Hablando de Hernando de Soto] Todos estos desseos que el adelantado tenía de poblar la tierra, y la orden y las traças que para ello avía frabricado en su imaginación, los destruyó y anuló la discordia, como siempre suele arruinar y echar por tierra los exércitos, las repúblicas, reinos e imperios donde la dexan entrar." (III, XXXII: 394)

Una porción de lo pasional tiene que ver con los vicios de los individuos. Es el caso de la avaricia, causa del descuido y la despreocupación por colonizar, así como de varios desastres en la expedición y conductas censurables: "la avaricia, cuyos consejos siempre son en perjuizio del mesmo que los toma". (I, XIV: 140); "muchas vezes la codicia del interés çiega el juizio a los hombres". (I, XV: 144); "la hambre y desseo de este metal [el oro] muchas vezes pospone y niega los parientes y amigos". (II, Segunda parte, XVI: 272); "esta nuestra ambición y desseo, cuando se desordena, suele facilitar los trabajos y allanar las dificultades de sus pretensiones, para despues dexarnos perescer en ellas." (V, Segunda parte, I: 486)

La soberbia recibe su respectiva sanción moral: "Castigo merescido desobervios que no hallen en la necessidad lo que despreciaron en la abundancia". (IV, III: 421)

Habla con sentencias sobre los desmanes que produce la injuria, la ofensa, como elemento dentro del campo del honor: <u>"Todo esto y mas puede la infamia, principalmente si fue hecha sin culpa del ofendido".</u> (II, Primera parte, I: 147); <u>"como la injuria no sepa perdonar".</u> (II, Primera parte, III: 152); <u>"muchas infamia perdonar".</u>

Con formato: Normal, Justificado, Sangría: Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: Doble

vezes suele acaescer quedar afrentado el que pretende afrentar a otro." (V, Segunda parte, XI: 516)

Lo que toca al agradecimiento, tema singularmente sensible para Garcilaso, por experiencia propia, surge en varias ocasiones formulado sentenciosamente: "quien puede servirse a sí mesmo mal haze en servir a otro, que las pagas de los hombres casi siempre son como ésta [ingratas]". (I, IX: 128); "los beneficios tienen tanta fuerça que aun a las fieras más bravas hazen trocar su propria y natural fiereza". (II, Primera parte, IX: 170); "para que se vea de qué manera agradescen los ingratos y desconocidos los beneficios que les hazen". (II, Primera parte, XXVIII: 224); "de las buenas obras ya recebidas pocos son los que se acuerdan para les agradecer". (II, Segunda parte, XV: 269)

Dentro de su proyecto universalista, Garcilaso acude a pensamientosconcentrados en la naturaleza humana, en aquello que es constante y
compartido por todos: "Mas Dios y la naturaleza humana muchas vezes en
desiertos tan incultos y estériles produzen semejantes ánimos para mayor
confusión y vergüença de los que nascen y se crían en tierras fértiles y
abundantes de toda buena doctrina, sciencias y religión christiana". (II, Primera
parte, IV: 156-157); "comíanselas crudas, dando gracias a Dios Nuestro Señor
que los huviesse socorrido con tanta hartura, que a los menesterosos
cualquiera se les haze mucha". (II, Primera parte, XV: 187); "las mayores
esperanças que los hombres de sí mesmos se prometen suelen salir más
vanas". (II, Segunda parte, XI: 259); "mal se cobra el páxaro que se escapa de
la red". (II, Segunda parte, XII: 260); "la compañía de los amigos es alivio y
descanso en los afanes". (II, Segunda parte, XXII: 289); "tan cerca como cierta

Con formato: Sangría de texto normal, Izquierda, Interlineado: sencillo

tenemos la muerte en todo tiempo y lugar." (III, XXI: 360); "por ser cosecha propria de la naturaleza humana que apenas ayamos salido de una miseria cuando nos hallemos en otra." (VI, XIV: 563)

Los temas de la honra y el honor, que aparecen constantemente y de manera extensa en **La Florida**, son sintetizados conclusivamente con máximas y frases sentenciosas: "mas el desseo de la honra, que en los ánimos generosos puede mucho, les dava esfuerço y vigor para sufrir y llevar tanto trabajo". (I, X: 129); "y no puede aver nobleza donde no ay virtud." (III, XXX: 389); "le parescía avía de ser al contrario y dar la honrra a cada uno conforme a su hazienda y no conforme a su virtud". (V, Segunda parte, IX: 509)

Garcilaso utiliza diversas estrategias compositivas para la incorporación de máximas. Como puede observarse en los casos citados, <u>introduce</u> máximas y <u>frases proverbiales</u> mediante conjunciones adversativas y causales (<u>"mas"</u>, "<u>pero"</u>, "porque", etc.) con el objetivo de precisar el valor del hecho y plantear una generalización moral sobre el mismo:

[Vitachuco] también causó la muerte de los cuatro buenos capitanes que avían escapado de la pequeña laguna, que, a bueltas de los demás indios, los mataron a ellos. Porque van a mal partido los cuerdos que estan subjectos y obligados a obedecer y hazer lo que ordena y manda un loco, que es una de las mayores miserias que en esta vida se padesce. (II, Primera parte, XXIX: 228)

Como en este párrafo, generalmente tal tipo de máxima tiene una posición epilogal.

Cuando para dar cuenta de un acontecimiento se emplea conceptos sapienciales muy conocidos solamente son anunciados o presentados fragmentariamente: "esta es, en común, la enemistad de los indios del gran

Con formato: Fuente: Sin Cursiva

reino de la Florida. Y ella misma sería gran parte para que aquella tierra se ganasse con facilidad, porque todo reino diviso, etc." (V, Primera parte, IV: 471)

A veces, un párrafo que expande una sentencia inicial tiene también el perfil de una máxima o un matiz proverbial o sentencioso. Como cuando para ilustrar la fuerza de la pasión dice elaborando la máxima:

!Oh cuanto puede un poco de favor, y más si es de dama! pues vemos que el que poco antes no sabía dónde esconderse, temiendo la muerte, aora se atreve a darla a otros de su propia mano sólo por verse favorecido de una moça hermosa, discreta y generosa, cuyo favor eccede a todo otro favor humano. (II, Primera parte, IV: 154)

Igualmente, al enlazar los temas de la fortuna y la guerra el texto puede adquirir tonalidad sentenciosa, aunque sin incorporar una máxima:

En aquel lugar, y a las cuatro de la tarde, entró Diego de Soto en la batalla más a imitar en la desdicha a su cuñado que a vengar su muerte, que no era tiempo de proprias venganças sino de la ira de la fortuna militar, la cual parece que, con hastío de averles dado tanta paz en tierra de tan crueles enemigos, avía querido darles en un día toda junta la guerra que en un año podían aver tenido. (III, XXVIII: 382-383)

Asimismo, narrando el arrepentimiento de Juan Terrón por haberarrojado las perlas que tenía como botín, agrega, cerrando el párrafo, un denso
comentario moralizante desdoblado en dos sentencias que se apoyan entre sí:
"Tales son los que la prodigalidad incita a sus siervos, que, después de
haverles hecho derramar en vanidad sus haziendas, les provocava a
desesperaciones. La liberalidad, como virtud tan excelente, recrea con gran
suavidad a los que la abraçan y usan della." (III, XX: 356) Aquí Garcilaso opone
máximas vinculadas a la prodigalidad y a la liberalidad.

El siguiente párrafo extenso acerca de la prudencia en los jefes muestra también la condición de una máxima:

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

deven advertir los hombres, principalmente los constituidos en la guerra por caudillos y superiores, que en todo tiempo les está bien la mansedumbre y la afabilidad con los suyos y el mandarles en los trabajos, siempre sea antes con el exemplo que con las palabras y, cuando uviere de usar dellas, sean buenas, que se puede dezir lo que éstas ganan y pierden las malas, no siendo de más costa las unas que las otras. (II, Segunda parte, XIV: 267)

Los mismos pensamientos de esta última cita son formulados en otro momento, aunque esta vez de manera sintética en la sentencia que concluye un pasaje: "porque el obrar tiene mas fuerça que el mandar para ser imitado. (V, Segunda parte, XIV: 525)

Es interesante el uso anticipatorio de la máxima para determinar el carácter de un episodio que viene posteriormente:

Bien recatados y con gran vigilancia navegavan nuestros españoles, viendo cuán a la mira venían los indios para no perder ocasión en que les pudiessen offender, mas por mucha diligencia que pusieron no les bastó para que el décimo sesto día de su navegación no les sucediesse una desgracia y pérdida de mucha lástima y dolor, y tanto más de llorar cuanto la causa fue más dessatinada y disparada y menos ocasionada de peligro que los forçasse o necessitasse a poner en riesgo de perder las vidas, como las perdieron cuarenta y ocho hombres de los mejores y más valientes que en el armada ivan. Mas al desatino de un temerario no ay govierno que baste a resistir, porque destruye más un loco que edifican cien cuerdos. Y porque se entienda mejor el mal sucesso de los nuestros, se me permita contarlo a la larga cómo passó y quién fue la causa de tanto mal y daño. (VI, VI: 542)

En este último caso <u>se combina una máxima con un adagio o sentencia</u>

<u>breve, ingeniosa y de uso conocido.</u> Luego ingresa la extensa exposición del hecho, ya enmarcado en su transcurso desastroso por esta máxima que lo antecede y explica, a la cual parece amplificar.

Máximas al comienzo y al final de un párrafo enfatizan el componente patético de la acción narrada, al mismo tiempo que la califican moralmente:

[Hernán Ponçe de León] el cual, no fiando de la cortesía de su compañero ni pudiendo entender que fuesse tanta, como después vio, ni aconsejándose con otro, que con la avaricia, cuyos consejos siempre son en perjuizio del mesmo que los toma, acordó poner en cobro y esconder en tierra una gran partida de oro y piedras preciosas que traía, no advirtiendo que, en mar ni en tierra en todo aquel distrito, podía aver lugar seguro para él, donde le fuera mejor esperar en el comedimiento ageno que en sus proprias diligencias, mas el temeroso y sospechoso siempre elige por remedio lo que le es mayor mal y daño. (I, XIV: 140)

Además, este párrafo da la tonalidad a las erradas acciones de Ponçe de León que se narran enseguida. El final de este episodio es reforzado con una frase sentenciosa de valor general que censura moralmente lo sucedido ajustando su significación al caso específico de la nobleza: "muchas vezes la codicia del interés ciega el juizio a los hombres, aunque sean ricos y nobles, a que hagan cosas que no les sirven más que de aver descubierto y publicado la baxeza y vileza de sus ánimos". (I, XV: 144)

Capítulo IV

Prudencialismo y ejemplaridad

Como dice Sócrates, según Aristóteles, "nada es más poderoso que la prudencia". (÷1985: VI. 1. 1246b 30-35).

Aristóteles habla de dos partes del alma, una racional y otra irracional. La parte racional la subdivide en dos: "una, con la que percibimos las clases de entes cuyos principios no pueden ser de otra manera, y otra, con la que percibimos los contingentes". (1985-: VI. 1. 1139a 5-10) La primera parte es denominada como "científica" y la segunda como "razonadora" o "deliberante". El término deliberación supone variabilidad en las cosas, pues "nadie delibera sobre lo que no puede ser de otra manera", es decir, sobre aquello invariable y necesario, cuyo campo pertenece a la ciencia. (1985-: VI. 1. 1139a 10-15)

Tratando de una virtud intelectual como la virtud ética, Aristóteles postula que "puesto que la virtud ética es un modo de ser relativo a la elección, y la elección es un deseo deliberado, el razonamiento, por esta causa, debe ser verdadero, y el deseo recto, si la elección ha de ser buena, y lo que [la razón] diga [el deseo] debe perseguir". (1985-: VI. 2. 1139a 25)

Los procesos de deliberación y de intención orientados hacia la acción tienen que concordar la verdad con el entendimiento: "el objeto propio de la parte intelectual y práctica, a la vez, es la verdad que está de acuerdo con el recto deseo". (1985-: VI. 1. 1139a 26-30)

Entre "las disposiciones por las cuales el alma posee la verdad cuando afirma o niega algo", Aristóteles incluye a la prudencia (*phronesis*). (1985-: VI. 2. 1139b 15) Las otras disposiciones del alma son el arte, la ciencia, la sabiduría y el intelecto. Especifica Aristóteles que la prudencia es "un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre". (1985-: VI. 5. 1140b 5) Se trata de un tipo de facultad humana

apropiada para el razonamiento práctico. La prudencia pertenece a la parte racional del alma llamada razonadora o deliberante.

Aristóteles llama hombre prudente "al que puede examinar bien lo que se refiere a sí mismo". (1985.: VI. 7. 1141a 25-30) Esto significa que, en principio, la prudencia se refiere a lo humano individual y que supone un proceso de deliberación: "la función del prudente consiste, sobre todo, en deliberar rectamente". Y deliberar rectamente significa ser capaz "de poner la mira razonablemente en lo práctico y mejor para el hombre". (1985.: VI. 7. 1141b 10) De lo individual se deriva el efecto sobre lo social, porque la consideración de la prudencia personal finalmente atiende a lo grupal.

Las disquisiciones de Aristóteles en torno a la deliberación especifican que esta se realiza "acerca de cosas que suceden la mayoría de las veces de cierta manera, pero cuyo desenlace no es claro y de aquellas en que es indeterminado". Al respecto, es importante la aclaración sobre que no se delibera sobre los fines, "sino sobre los medios que conducen a los fines". De esta forma, una vez establecido el fin, los hombres "consideran cómo y por qué medios pueden alcanzarlo; y si parece que el fin puede ser alcanzado por varios medios, examinan cuál es el más fácil y mejor". (1985-: III. 3. 1112b 5-20)

Aristóteles establece que la deliberación es un proceso de descubrimiento mediante investigación y análisis. (1985-: III. 3. 1112b 20) Se trata de elegir entre varias alternativas cuya validez es relativa. De aquí el que toda deliberación concierna a lo futuro: "nadie delibera sobre lo pasado, sino sobre lo futuro y posible". (1985-: VI. 2. 1139b 5-10) Como la deliberación "no trata del fin, sino de los medios, no sobre el bien, sino sobre lo útil", se necesita

de la rectitud del entendimiento. (Aubenque 1999: 134) En palabras de Aristóteles, una buena deliberación corresponde a una "rectitud conforme a lo conveniente, con relación a un fin, cuya prudencia es verdadero juicio". (1985e.: VI. 9. 1142b 30) Tal rectitud es una "conformidad con lo útil, tanto con respecto al objeto, como al modo y al tiempo" (1985.: VI. 9. 1142b 25). Esta integración entre prudencia y virtud moral obedece a que "la virtud hace rectos el fin propuesto, y la prudencia los medios para este fin". (1985.: VI. 12. 1144a 5-10) De esta manera, la prudencia resulta ser, como anota Julio Pallí Bonet, "una percepción intelectual que está estrechamente unida a las virtudes éticas" (Aristóteles 1985.: pg. 536, nota 122).

A diferencia de la ciencia, cuyo objeto es lo necesario y lo que no puede ser de otra manera, la prudencia se asocia con lo contingente, pues versa "sobre "cosas que pueden ser de otra manera". (Aristóteles —a1985.: VI. 3. 1139b 20; VI. 6. 1140b 35) El tema de la contingencia respecto a la prudencia en Aristóteles tiene que ver con el hecho de que la virtud depende de la situación, lo que explica que "ser virtuoso no es solo actuar como hace falta, sino también con lo que hace falta, cuando y donde hace falta". (Aubenque 1999: 77; Aristóteles 1985.: VI. 9. 1142b 25) Resaltamos la especificación que hace aquí Aubenque acerca de esta serie de requisitos que Aristóteles propone en torno al qué, al cómo, al con qué, al cuándo y al dónde de la virtud y su aplicación al acto de prudencia.

En Aristóteles, la moderación es una virtud que salvaguarda la prudencia como clase de juicio y esto se debe a que ciertos factores pueden perturbarlo. Así, por ejemplo, el dolor o el placer, son estados corruptos o viciosos que destruyen la posibilidad de la acción correcta. (1985:: VI. 5. 1140b 10-20) Es en

este sentido que la prudencia es una virtud. Para Aristóteles la bondad en el hombre es requisito de la prudencia: "es evidente que un hombre no puede ser prudente, si no es bueno". (1985::: VI. 12. 1144a 35) La conformidad entre virtud y prudencia es explicada puntualizando que "la virtud no solo es un modo de ser de acuerdo con la recta razón, sino que también va acompañada de la recta razón, y la recta razón, tratándose de estas cosas, es la prudencia". (1985::: VI. 13. 1144b 25) Dicho de otra manera, "no es posible ser bueno en sentido estricto sin prudencia, ni prudente sin virtud moral". (1985::: VI. 13. 1144b 30)

Aunque la prudencia concierne a lo universal, se concentra también en lo particular: "tampoco la prudencia está limitada sólo a lo universal, sino que debe conocer también lo particular, porque es práctica y la acción tiene que ver con lo particular". (Aristóteles 1985:: VI. 7. 1141b 15) Debido a este vínculo con lo particular, Aristóteles explica que la experiencia es la base de la prudencia, pues "algunos sin saber, pero con experiencia en otras cosas, son más prácticos que otros que saben". (1985:: VI. 7. 1141b 15; cfr. VI. 8. 1142a 10-15) La experiencia produce un saber acerca de resultados o efectos probables. Por otra parte, las conexiones entre prudencia, virtud natural o habilidad y virtud moral pueden analizarse desde las funciones de mediación en que participan: "la prudencia es mediadora entre la virtud natural y la virtud moral, pero la virtud moral es mediadora entre la habilidad y la prudencia". (Aubenque 1999: 74)

En cuanto a los enlaces entre lo general y lo particular, Hans-Georg Gadamer introduce una intervención de lo general en lo particular en Aristóteles proponiendo que "acoger y dominar éticamente una situación concreta requiere

subsumir lo dado bajo lo general, esto es, bajo el objetivo que se persigue: que se produzca lo correcto. Presupone por lo tanto una orientación de la voluntad, y esto quiere decir un ser ético. Bajo este sentido, la *phrónesis* es en Aristóteles una 'virtud dianoética' ". (1977: 51) Una virtud dianoética es una virtud intelectual.

Ante la eficiencia para la acción que puede encontrarse en la destreza o la astucia, Aristóteles opta por la destreza, a la que considera más próxima a la ética basándose en el hecho de que "la maldad nos pervierte y hace que nos engañemos en cuanto a los principios de la acción". (1985::: VI. 12. 1144a 30-35) Gadamer comenta este pasaje reconociendo que más allá de la capacidad de salir con éxito de la práctica vital, Aristóteles apela a una motivación superior de la *phrónesis*, la cual consiste en la noción de lo que es correcto:

Aristóteles ve en ella no una simple habilidad (*dynamis*), sino una manera de estar determinado el ser ético que no es posible sin el conjunto de las "virtudes éticas", como a la inversa tampoco estas pueden ser sin aquella. Y aunque en su ejercicio esta virtud tiene como efecto el que se distinga lo conveniente de lo inconveniente, ella no es simplemente una astucia práctica ni una capacidad general de adaptarse. Su distinción entre lo conveniente y lo inconveniente implica siempre una distinción de lo que está bien y lo que está mal, y presupone con ello una actitud ética que a su vez mantiene y continúa. (Gadamer 1975: 51-52)

Según Aristóteles, prudencia y comprensión constituyen una unidad basada en el principio de equidad: "en saber discernir lo que es prudente radica el ser inteligente, buen entendedor o comprensivo, porque la equidad es común a todos los hombres en sus relaciones con los demás". (1985::: VI. 11. 1143a 30)

De acuerdo con Gadamer, las relaciones entre prudencia y comprensión se basan en que la comprensión:

es una modificación de la virtud del saber moral. Está dada por el hecho de que en ella ya no se trata de uno mismo sino de otro. Es en consecuencia una forma del juicio moral. Se habla de comprensión cuando uno ha logrado desplazarse por completo en su juicio a la plena concreción de la situación en la que tiene que actuar el otro. Por lo tanto, tampoco aquí se trata de un saber en general, sino de algo concreto y momentáneo. (Gadamer 1977: 394)

Pierre Aubenque juzga que la *phrónesis* aristotélica es "una virtud de la inteligencia, y no del *ethos*". Por tal razón, "el prudente sirve de criterio porque está dotado de una inteligencia crítica". (Aubenque 1999: 62)

Siguiendo a Victoria Kahn, podría considerarse que, para Aristóteles, la prudencia es una facultad del juicio que proporciona una regla interna de decoro o regla de interpretación autoritativa de orientación pragmática, la que nos capacita a actuar adecuadamente dentro de un contexto social y político. (1985: 9)

La prudencia es asumida por el humanismo como la virtud principal en la vida social. Interpretar es un requisito de la retórica y de la prudencia. Consecuentemente, la interpretación es indispensable para la acción. Podría hablarse de una "práctica ética de la interpretación", consistente en una lectura y un examen cuidadosos. (Kahn 1985: 91) Para el humanismo en general la práctica retórica y la razón práctica o prudencia son análogas e inseparables. (Kahn 1985: 10) Debido a que estala visión humanista considera que la actividad de interpretación, en tanto razón práctica, es inseparable de las prácticas interpretativas de leer y escribir, la retórica es concebida en sí misma como una forma de prudencia. (Kahn 1985: 10) Victoria Kahn argumenta que

en la tradición retórica humanista orientada hacia el concepto de *vita activa* es central la idea de que "la lectura es una forma de prudencia o de retórica deliberativa y que un texto es valioso en la medida en que compromete al lector en una actividad de discriminación y de esta forma educa la facultad de razón práctica o juicio prudencial, el cual es esencial para la vida activa". (1985: 11)

Cabe señalar que lo que interesa es tanto el aprendizaje del lector acerca del proceso expuesto en el discurso como la práctica del proceso de interpretación realizada por parte del lector en su lectura y en su aplicación a la vida, más allá de las lecciones involucradas en los temas de discusión. Gracias a la interpretación, el lector se transforma éticamente. Hay también una exigencia ética en cuanto a la necesidad de interpretación prudente y reflexiva y en cuanto a su aplicación en la vida activa.

Todas estas preocupaciones en torno a la intervención de la prudencia en la vida activa suponen que la felicidad depende de la virtud moral. En tal sentido debemos entender el acento especial que el Renacimiento pone en las relaciones entre fortuna y prudencia. En este período se considera que hay una oposición entre ambas y que la prudencia capacita al individuo para triunfar sobre la fortuna. (Kahn 1985: 69) En consecuencia, el ejercicio de la retórica asumida en tanto escritura y en tanto lectura habilita para vencer a la fortuna.

Este I-punto de vista humanista involucra la noción de que la-certeza teorética debe ser desplazada por la eficacia moral. (Kahn 1985: 44) Cuando Aristóteles examina la prudencia lo hace partiendo de la afirmación de que es una facultad del alma entre otras como el arte, la ciencia, la sabiduría y el intelecto, y que cumplecon sus funciones que le son específicas. En cambio, un amplio

conjunto de pensadores humanistas introduce una variación radical en las concepciones aristotélicas al valorar la superioridad de la prudencia frente a la especulación y la de la voluntad frente al intelecto. (Kahn 1985: 61) En gran parte, es la influencia del pensamiento cristiano la que motiva estos cambios de perspectiva.

Debido a que en la visión humanista <u>se piensa que</u> el ser humano es un ser limitado en su capacidad intelectual, se <u>considera</u> neces<u>ariaita de</u> una moderación escéptica ante <u>las potencialidades d</u>el conocimiento humano. <u>En una perspectiva ética, la</u>La ausencia de una certeza cognitiva, obliga a optar por la certeza moral en la vida activa. <u>El escepticismo es la base para la acción.</u> De esta manera, el escepticismo teórico se hace compatible con la prudencia, con la acción moral.

Desde una posición cristiana, se busca la conformidad entre la prudencia y la ley natural compartida consensualmente. Lo que implica que el presupuesto de toda interpretación es que esté normalizada, regulada y autorizada.

Reinterpretando el pensamiento aristotélico, en el Renacimiento se produce la integración entre la ética de la prudencia y la retórica. Se trata de asumir la retórica en una única función de persuasión para la ética en la vida activa. Es así como la escritura se identifica con "la actividad dinámica de la persuasión". (Kahn 1985: 33)_Desde esta perspectiva es que <u>puede hablarse</u> de una ética retórica de la prudencia.

El humanismo renacentista inicial asume que tanto el orador como el hombre prudente tienen que ver con el dominio de la probabilidad y de lo contingente. (Kahn 1985: 35-36) Asimismo, este período se preocupa porque

los discursos, más allá de pretender persuadir sobre temas o acciones específicas, provoquen el ejercicio del juicio prudencial que se requiere para toda acción, gracias a su capacidad para ejemplificar y estimular la actividad del razonamiento práctico o prudencial. (Kahn 1985: 39) A su vez, la figura del autor como hombre prudente participa en el desarrollo de la prudencia en el lector.

Una metodología fundamental, adoptada de la retórica clásica, es la de argumentar desde los dos lados contrapuestos de una cuestión o posición (argumentum in utramque partem) en forma igualmente persuasiva, con el propósito de ejercitar el juicio prudencial. El conocimiento desde los dos aspectos de una cuestión permite orientarse acerca de qué buscar y qué evitar. Dicha metodología es también compatible con el escepticismo cognoscitivo promovido por el pensamiento humanista temprano (Kahn 1985: 20, 22, 27). Hay un ángulo particularmente interesante en este procedimiento y es el que concierne al ejercicio de la libertad crítica²⁸.

El proceso deliberativo prudencial puesto en ejecución por el escritor en la estructura retórica de su texto es el ejemplo mayor que debe seguir el lector. Se produce, así, un refinamiento de la facultad de juicio que habilita para razonar apropiadamente en cada caso particular. (Kahn 1985: 57, 73)

Como se <u>piensaconsidera</u> que el text<u>oo artístico es</u>se elabora<u>do</u> mediante el ejercicio del juicio prudencial y que su lectura también requiere la aplicación de procedimientos prudenciales en la práctica interpretativa, se asume que el acto de leer educa por sí mismo en la capacidad de deliberación, al mismo tiempo que persuade acerca de la aplicación de la prudencia en los

Con formato: Fuente: Cursiva

²⁸ Rico 1993: 187.

asuntos humanos. (Kahn 1985: 39-40) Al <u>aceptar considerar</u> que la escritura es una práctica interpretativa, el texto- como producto interesa menos que el texto como proceso. (Kahn 1985: 40) La lectura es evaluada por su fuerza moral, como "una actividad práctica y persuasiva, antes que lógica o cognitiva". (Kahn 1985: 66) La analogía entre escritura y lectura se extiende a la analogía respecto a la razón práctica. La analogía entre lectura y razón práctica convierte a laDe esta forma, la lectura consiste en una acción prudencial. (Kahn 1985: 67) Dicha analogía en realidad es la analogía entre lectura prudencial y acción prudencial. Es así que la prudencia como instrumento de interpretación es un requisito de la lectura: "La lectura no solamente nos persuade para la acción prudencial sino que es ella misma una forma de prudencia". (Kahn 1985: 182)

La lectura se ve como causa y efecto de la prudencia. Por eso es que interesa la práctica del lector como lector, como intérprete que acierta gracias a que domina la facultad de juicio. Esta es una convención de lectura central en el Renacimiento, paralela y complementaria de la convención de que la escritura es una actividad prudencial.

El componente ético de estas dos convenciones procede de la Etica y de la Retórica de Aristóteles, así como de la propia tradición retórica. (Kahn 1985: 182) Habría que incluir aquí las nociones cristianas sobre la moral y sobre la necesidad de persuasión moral de parte de la escritura.

En el tipo de juicio prudencial promovido por el humanismo ILa razón práctica no tiene preceptos, <u>rigiéndosese rige</u> en cada situación por el <u>concepto</u> de decoro. (Kahn 1985: 42) En este caso, decoro y prudencia se implican entre

sí. (Kahn 1985: 184) En general, el humanismo tradicional concibe la escritura, la lectura y la actividad del juicio como intrínsecamente morales.

El Renacimiento pone un acento especial en las relaciones entre fortuna y prudencia, pues se considera que hay una oposición entre ambas y que la prudencia capacita al individuo para triunfar sobre la fortuna. (Kahn 1985: 69) Consecuentemente, el ejercicio de la retórica como escritura y como lectura habilita para vencer a la fortuna.

Dentro de la tradición humanista renacentista se produce una línea de pensamiento que critica la confianza en el poder de la retórica para persuadir acerca del bien. A partir de la no aceptación de la existencia de la autoridad de una facultad de la razón práctica se, un importante sector de la intelectualidad europea renacentista cuestiona la validez de la capacidad natural o facultad de juicio y del sentido común para ser tomados como bases del ejercicio de la razón práctica. En consecuencia, se invalida el concepto de juicio prudencial que conduce a la acción y la noción de certeza práctica de la verdad. (Kahn 1985: 47, 53) Otro Uno-de los argumentos básicos en este cuestionamiento tiene que ver con señalar la contradicción que se da entre la afirmación escéptica acerca de la imposibilidad del conocimiento y la posibilidad de la persuasión basada en tal afirmación sostenida por la tradición humanista temprana. (Kahn 1985: 96-97) Al negarse la validez de esta relación Con lo que se desacredita tanto la posibilidad de persuadir para la acción comoy el acto de pura persuasión. (Kahn 1985: 45-46) Aquí la objeción se apoya en que es necesario conocer qué se puede hacer antes de proceder a actuar.

<u>L</u>Adicionalmente lo que está poniéndose en duda es la intregración entre retórica y prudencia. (Kahn 1985: 77) Consecuentemente, se niega la autoridad de la retórica en su función de modelo prudencial.

Otra forma de transgredir la relación entre retórica y prudencia yace en el uso de la persuasión retórica con fines exclusivamente estéticos o políticos, al margen de cualquier preocupación o restricción moral. (Kahn 1985: 186)

Cabe, igualmente, el ejercicio de la persuasión pura, sin intención ética.

Uno de los argumentos críticos más fuertes respecto al tema de la persuasión prudencial radica en la noción de que toda existencia, juicio y objeto se hallan regidos por el cambio y la inestabilidad. (Kahn 1985: 119) El sujeto y sus criterios son variables, como las costumbres y el consenso. Por lo tanto, los juicios son inestables, inconsistentes. El reconocimiento de que la vida humana está sometida a un permanente proceso de cambio exige la intervención del criterio de innovación para enfrentar las circunstancias de la práctica social con éxito.

No se puede exigir una conducta moral consistente a un sujeto que no lo es. Lo impredecible como factor de la conducta humana exige que la retórica se libere de su pretensión de persuasión prescriptiva, absoluta, general y concluyente, para proyectarse como una retórica relativa y particular del sujeto, el que, al no reconocer el valor de lo autoritario, no se postula como autoritario frente a los demás.

Esta otra retórica remite a un sentido de la prudencia como moderación por la propia naturaleza del individuo, como reconocimiento de los propios límites y de la peculiaridad personal, como aceptación de sí mismo, como ordenamiento y circunscripción de sí mismo. (Kahn 1985: 138-139)

Se trata de una prudencia que podríamos denominar comunicativa, mediante la cual no se pretende aconsejar ni tener el derecho a ser creído, sino tan solo conversar, dialogar. (Kahn 1985: 140) Esta clase de prudencia requiere de una forma nueva de retórica y de escritura, así como de una nueva forma de lectura. La lectura no consiste en conocer las intenciones significativas del autor, sino en una práctica de la interpretación independiente de las restricciones autoritarias cognoscitivas y consensuales.

Al no existir una interpretación correcta, fija, literal, de los textos, la intención de persuasión prudencial no se puede realizar. (Kahn 1985: 143) Kahn resume esta situación estipulando que "la diversidad en la interpretación, lejos de indicar la posibilidad de consenso acerca del significado de un texto, sugiere solamente la posibilidad de consenso acerca de la imposibilidad de consenso". (Kahn 1985: 164)

Ante la condición elusiva de la verdad, el proceso de interpretación es inevitable, abierto e inconcluso. En su nueva posición, el lector se interesa en la interpretación como actividad permanente. Bajo estas consideraciones, la visión clásica de la prudencia como facultad interpretativa reguladora de la lectura ya no es aplicable.

El carácter subjetivo, conjetural, incierto y accidental del texto y de la lectura se postula como argumento para desconfiar de la persuasión prudencial adoptada por el humanismo tradicional basada en la autoridad de lo estable de los juicios y del consenso. La aceptación de la natural imperfección y debilidad de la facultad de juicio permite plantear una nueva forma de prudencia que consiste en la auto reflexión. Si bien la auto reflexión formaba parte del

programa del humanismo inicial, su posición consistía en estar al servicio de la educación pública. Ahora la auto reflexión se concentra en lo privado.

La tradición crítica de este sector del humanismo que va en contra de la persuasión para la acción o que duda de ella, se interesa, en cambio, en la reflexión acerca de cómo la práctica-_-puede ser y si es que puede ser. (Kahn 1985: 54)

Si la prudencia orientada hacia la acción social cambia por la prudencia orientada hacia sí mismo, la conciencia de sí resulta ser lo único que puede interesar desde el ángulo prudencial. Es una conciencia insatisfecha, autónoma, que no requiere modelos ni reglas, que se halla en permanente estado de interés y de laboriosidad para su expansión y transformación, que no excluye el diálogo equitativo con los otros. Esto supone el rechazo a la prioridad del sentido prudencial de acción para la vida en comunidad sustentado por autoridades, reglas y modelos en el humanismo tradicional.

______De acuerdo con T. Hampton, una clase distinta de prudencia definida como duda de sí mismo, como reconocimiento de los propios errores, trae como criterio de sabiduría la constatación de que es necesario cambiar. (1990: 189)

Bajo el impulso de la ciencia, la lógica de la no contradicción busca criterios de validez universal, lo cual no es compatible con la argumentación desde los dos aspectos de una proposición (argumentum in utramque partem), principio seguido por el humanismo temprano con el objetivo de educar el juicio prudencial. La oposición que ahora observamos es la que se establece entre el método retórico prudencial y el método científico. (Kahn 1985: 155)

Con formato: Fuente: Cursiva

Actitud que se aparta de lo propuesto en la argumentación prudencialista en torno a la separación de un saber científico y de un saber para la práctica social. Al producirse el impacto de la ciencia como modelo, se genera esta fusión de saberes en uno solo y se propone una subordinación de la retórica basada en la opinión, la probabilidad, la contingencia, la pasión, la experiencia, a una "lógica de la certeza y la razón". (Kahn 1985: 157) Subordinación que se extiende a la prudencia con respecto a una lógica científica de certeza objetiva. (Kahn 1985: 190)

Si el sentido de lo prudencial concierne no a una simple afirmación o Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm aseveración, sino a la realización de una acción, La Florida de Garcilaso se propone convocar a sus lectores a la acción correcta. Su propia escritura constituye un ejercicio prudencial que exige de la lectura una actividad prudencial.

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

El discurso de lo ejemplar en La Florida presenta una marcada concepción prudencial acerca de la existencia. Sus ejemplos se conectan con la prudencia y la experiencia. Dan por supuesto que los seres humanos pueden predecir y controlar acontecimientos. En el caso de esta obra de Garcilaso, la visión prudencial generalmente engloba a los enunciados morales. La capacidad de predicción del discurso prudencial tiene una importante participación en La Florida, pues se corresponde con el sentido utópico acerca de la colonización de América que proyecta Garcilaso. Aprender de la experiencia pasada es necesario para cumplir con los fines de una adecuada colonialización futura en América.

Iniciado el viaje de Hernando de Soto, saliendo de San Lúcar el 6
de abril de 1538, el autor censura uno de sus primeros actos de imprudencia:

La armada de la Florida iva tan abastecida de todo matalotaje que a cuantos ivan en ella se daba ración doblada, cosa bien impertinente porque se desperdiciava todo lo que sobrava, que era mucho. Mas la magnificencia del general era tanta, y tan grande el contento que llevava de llevar en su compagnia gente tan luzida y noble, que todo se le hacía poco para el desseo que tenía de regalarlos. (I, VI: 120)

OtroUn momento de imprudencia al inicio de la expedición, con implicancias de quepeligro extremo, es registrado en el episodio de la nave al mando del fator Gonzalo de Salazar. La embarcación se, la cual al adelantó arse a la nave capitana, creando asíe una confusión acerca de su identidad que estuvo a punto de acabar con las dos. Como consecuencia del incidente, que podía haber sido merecedor de la pena de muerte para el responsable, Hernando de Soto y Salazar tuvieron una fuerte discusión. Garcilaso comenta esto último definiéndolo desde una posición típicamente sapiencial y prudencial:

Pero como el uno sospechó que el hecho avía sido malicioso, assi el otro se enojó, entendiendo que las palabras avían sido ofensivas. No avía passado ni lo uno ni lo otro, mas la sospecha y la ira tienen grandíssima fuerça y dominio sobre los hombres, principalmente poderosos, como lo eran nuestros dos capitanes. (I, VII: 123)

En lo que toca al tema de lo prudencial, nos detendremos en lo relacionado con la conducta de los caudillos. En primer lugar, examinaremos el comportamiento de los tiranos y lo que se aconseja a los subordinados sobre el particular. La falta de prudencia es duramente evaluada por el autor cuando se trata de comentar los actos de los poderosos. En estos, la ausencia de

discreción o juicio y el dejarse dominar por la soberbia reciben la siguiente consideración:

En casos graves, siempre las determinaciones no consultadas con la prudencia y consejo de los amigos suelen causar arrebatados y aun desesperados arrepentimientos, con mal y daño y mucha infamia del que assí las executa, que, si este cavallero mirara antes de salir de su casa lo que miró después para bolverse a ella, no fuera notado de lo que fue ni inquietar a su persona para menoscabo y pérdida de su reputación y gasto de su hazienda, pudiendo averla empleado en la mesma jornada con más prudencia y mejor consejo para más loa y honra suya. Mas, ¿quién domará una bestia fiera ni aconsejará a los libres y poderosos, confiados de sí mesmos y persuadidos, que conforme a los bienes de fortuna tienen los de el ánimo y que la mesma ventaja que hazen a los demás hombres en la hazienda que ellos no ganaron, essa mesma les hazen en la discreción y sabiduría que no aprendieron? Por lo cual, ni piden consejo, ni lo quieren recebir, ni pueden ver a los que son para dárselo. (II, Primera parte, XII: 176)

Garcilaso plantea que si alguien ha ofendido a un poderoso tirano debe renunciar a ganarse su voluntad. Desde el punto de vista del subordinado esto es lo prudente:

los príncipes y poderosos que son tiranos, cuando con razón o sin ella se dan por ofendidos, suelen pocas vezes, o ninguna, corresponder con la reconciliación y perdón que los tales merescen, antes paresce que se ofenden más y más de que porfíen en su virtud. Por lo cual, el que en tal se viere, de mi parecer y mal consejo, vaya a pedir por amor de Dios para comer, cuando no lo tenga de suyo, antes que porfiar en servicio dellos, porque por milagros que en él hagan no bastarán a reduzirlo en su gracia. (II, Primera parte, XIV: 186)

Garcilaso es escéptico frente al resultado de las estrategias de protección que se puedan adoptar ante la conducta del tirano: "[el cacique Casquin] estava quieto; sólo se contentava con guardar sus términos sin salir

dellos ni dar ocasión a que le ofendiessen [al cacique enemigo], si con los tiranos basta no dársela." (IV, VII: 431)

Frente a la tiranía lo prudente es, entonces, mantenerse a distancia. Por su parte, no es raro que el tirano imprudente acarree su propia destrucción. Tal es el caso del cacique Vitachuco, quien actúa sin solicitar consejo de los que podrían haberlo asesorado juiciosamente y, en cambio, pide y escucha el consejo de "quien se lo dio conforme a su gusto y desseo, sin mirar los inconvenientes y sin juizio ni prudencia; y huyó de los que podían dárselo acertadamente". (II, Primera parte, XXII: 205) Garcilaso evalúa esta conducta sentenciando: "Condición es de gente confiada de sí misma, a quien sus proprios hechos dan el castigo de su imprudencia, como hizieron a este caçique, pobre de entendimiento y falto de razón". (II, Primera parte, XXII: 205) Frases que se complementan con la idea de imprudencia unida a locura: "ensobervecido Vitachuco más y más de ora en ora con estas imaginaciones y otras semejantes que los imprudentes y locos, para su mayor mal y perdición, suelen concebir". (II, Primera parte, XXIII: 208) Una vez sucedido el desastre previsto, el narrador concluye:

este fin tuvo la temeridad y sobervia de Vitachuco, nascida de su ánimo más feroz que prudente, sobrado de presunción y falto de consejo, que sin propósito alguno se causó la muerte y la de mil y trescientos vassallos suyos, los mejores y más nobles de su estado, por no averse aconsejado con alguno de ellos como lo hizo con los estraños, que, como tales, después le fueron enemigos. (II. Primera parte, XXIX: 228)

Como conducta imprudente, ya reconocida por el discurso de la experiencia en las acciones militares, aparece la figura de Juan de Villalobos:

____En este alojamiento faltaron dos españoles, y el uno dellos fue Juan de Villalobos, de quien hemos hecho mención dos

vezes. No se supo qué uviesse sido dellos. Sospechóse que los indios, hallándolos lexos del real, los uviessen muerto, porque el Villalobos, dondequiera que se hallava, era muy amigo de correr la tierra y ver lo que en ella avía, cosa que cuesta la vida a todos los que en la guerra tienen esta mala costumbre. (III, XXIV: 368)

Es conocida la personal aversión de Garcilaso respecto a Atahualpa. Precisamente, en **La Florida**, Garcilaso pone a Atahualpa como el modelo extremo de tirano imprudente que trae la destrucción de sí mismo y de los suyos:

Atahuallpa, rey tirano, que, siendo hijo bastardo, usurpó aquel reino al legítimo heredero, y fue el último de los Incas que tuvo aquella monarchía, por cuyas tiranías y crueldades que en los de su propia carne y sangre usó mayores, se perdió aquel imperio, o a lo menos por la discordia y división que en los naturales su rebelión y tiranía causó, se facilitó a que los españoles lo ganassen con la facilidad que lo ganaron, como en otra parte diremos, con el favor divino [...] (I, I: 105-106)

Desde la perspectiva de la naturaleza universal del hombre, Garcilaso puede proponer como ejemplo de gobernante digno de ser emulado por príncipes europeos a un cacique de la Florida como Mucoço:

basta representar la magnanimidad de un infiel para que los príncipes fieles se esfuerçeen a le imitar y sobrepujar, si pudieren, no en la infidelidad, como lo hazen algunos indignos de tal nombre, sino en la virtud y grandezas semejantes a que por la mayor alteza de estado que tienen, y están más obligados. (II, Primera parte, IV: 156)²⁹

La imagen de este cacique es digna de las mayores consideraciones para el escritor:

consideradas bien las circunstancias del hecho valeroso de este indio y mirado por quién y contra quién se hizo, y lo mucho que quiso posponer y perder, yendo aun contra su propio amor y desseo por [no] negar el socorro y favor demandado y por él

²⁹ Cfr. Hopkins-Rodríguez 1998: 139.

prometido, se verá que nasció de ánimo generosíssimo y heroico, indigno de aver nascido y de vivir en la bárbara gentilidad de aquella tierra. Mas Dios y la naturaleza humana muchas vezes en desiertos tan incultos y estériles produzen semejantes ánimos para mayor confusión y vergüença de los que nascen y se crían en tierras fértiles y abundantes de toda buena doctrina, sciencias y religión christiana. (II, Primera parte, IV: 156-157)

Mucoço, hombre de América, se yergue como paradigma a ser imitado por los europeos. Así es como opera en Garcilaso el sentido de universalidad de los seres humanos.

Hernando de Soto, jefe de la expedición a la Florida, da lugar a una amplia meditación de Garcilaso sobre sus virtudes y defectos: "Todos estos desseos que el adelantado tenía de poblar la tierra, y la orden y las traças que para ello avía fabricado en su imaginación, los destruyó y anuló la discordia, como siempre suele arruinar y echar por tierra los exércitos, las repúblicas, reinos e imperios donde la dexan entrar." (III, XXXII: 394)

De Soto, al enterarse de los planes de amotinamiento de un grupo de los suyos, decide alejarse de la costa e ir tierra adentro para quitarles la ocasión de rebelarse. TalEsta decisión recibe la siguiente interpretación de parte de Garcilaso:

-Este fue el primer principio y la causa principal de perderseeste cavallero y todo su exército. Y, desde aquel día, como
hombre descontento a quien los suyos mesmos avían falsado las
esperanças y cortado el camino a sus buenos desseos y borrado
la traça que para poblar y perpetuar la tierra tenía hecha, nunca
más acertó a hazer cosa que bien le estuviesse, ni se cree que la
pretendiesse, antes, instigado del desdén, anduvo de allí adelante
gastando el tiempo y la vida sin fructo alguno, caminando siempre
de unas partes a otras sin orden ni concierto, como hombre
aburrido de la vida, desseando se le acabasse, hasta que fallesció
según veremos adelante. Perdió su contento y esperanças, y,
para sus descendientes y sucessores, perdió lo que en aquella
conquista avía trabajado y la hazienda que en ella avía empleado;
causó que se perdiessen todos los que con él avían ido a ganar

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Espacio Antes: 0 pto, Interlineado: sencillo

aquella tierra. Perdió assimismo de aver dado principio a un grandíssimo y hermosíssimo reino para la corona de España y el averse aumentado la Sancta Fe Cathólica, que es lo que mas se deve sentir. (III, XXXIII: 396)

De Soto se deja afectar por el dolor de la traición, lo que atenta contra su sentido de la prudencia.

El Inca se detiene especialmente para evaluar la penosa conducta imprudente del capitán, a la que define como "principio y causa principal" (III, XXXIII: 396) de su fracaso. Particularmente, tratándose de los sediciosos, el escritor opina que De Soto debió tomar una actitud enérgica y no haberse dejado dominar por el desgano:

——por lo cual fuera muy acertado, en negocio tangrave, pedir y tomar consejo de los amigos que tenía, de quien podía fiarse para hazer con prudencia y buen acuerdo lo que al bien de todos más conviniesse. Que pudiera este capitán remediar aquel motín con castigar los principales de él, con lo cual escarmentaran los demás de la liga, que eran pocos, y no perderse y dañar a todos los suyos por governarse por sólo su parecer apassionado, que causó su propria destruición. Que aunque era tan discreto como hemos visto, en causa propria, y estando apassionado, no pudo regirse y governarse con la claridad y juizio libre que las cosas graves requieren, por tanto, quien huyere de pedir y tomar consejo desconfíe de acertar. (III, XXXIII: 396-397)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Como se puede apreciar, Garcilaso enlaza la prudencia con el consejo.

con lo cual le otorga a la prudencia un sentido colectivo. Son numerosas las ocasiones en las que prudencia y consejo aparecen como si fueran una unidad indisociable de las conductas regidas por la sabiduría. Es la condición del cacique Mucoço, quien "quiso con prudencia y buen consejo prevenir el mal que podría venirle". (II, Primera parte, V: 158) De Vasco Porcallo, que había

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

decidido abandonar la expedición de conquista de la Florida, dice: "En casos graves, siempre las determinaciones no consultadas con la prudencia y consejo de los amigos suelen causar arrebatados y aun desesperados arrepentimientos, con mal y daño y mucha infamia del que assí las executa". (II, Primera parte, XII: 176) En otro contexto encontramos: "estos y otros efectos se causan de las determinaciones hechas sin prudencia ni consejo". (VI, XVII: 572) Uno de los momentos más intensos en la aplicación de esta pareja de conceptos adoptados como unidad corresponde al día en que, ya desaparecido Hernando de Soto, los españoles deciden abandonar la expedición: "sin prudencia ni consejo". (V, Segunda parte, I: 486)

También es usual la asociación entre prudencia y discreción:

Los curacas y señores de la comarca recibieron cada uno de por sí con mucho aplauso y regozijo_a los embaxadores de Quigaltanqui, y con la misma solennidad aprovaron su parescer y consejo y loaron mucho su discreción y prudencia, assí por parescerles que tenía razón en lo que dezía como por no le desdeñar y enojar si le contradixessen, que todos le temían por ser más poderoso que ellos. (V, Segunda parte, IX: 510)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Presencia del autor.-

Comentando el olvido de la lengua materna en Juan Ortiz a causa* de su cautiverio entre los indígenas, Garcilaso habla de sí mismo: "como yo podré dezir también de mí mesmo que por no aver tenido en España con quién hablar mi lengua natural y materna, que es la general que se habla en todo el Perú, aunque los incas tenían otro particular que hablavan ellos entre sí unos con otros, se me ha olvidado de tal manera que, con saberla hablar también y mejor y con más elegancia que los mismos indios que no son incas, porque soy hijo de palla y sobrino de incas, que son los que mejor y más apuradamente la hablan por aver sido lenguaje de la corte de sus príncipes y aver sido ellos los

Con formato: Sangría: Izquierda: 1,27 cm

principales cortesanos, no acierto aora a concertar seis o siete palabras en oración para dar a entender lo que quiero dezir, y más, que muchos vocablos se me han ido de la memoria, que no sé cuáles son, para nombrar en indio tal o cual cosa. Aunque es verdad que, si oyesse hablar a un inca, le entendería todo lo que dixesse y si oyesse los vocablos olvidados, diría lo que significan; empero, de mí mesmo, por mucho que lo procuro, no acierto a decir cuáles son. Esto he sacado por esperiencia del uso o descuido de las lenguas, que las agenas se aprenden con usarlas y las proprias se olvidan no usándolas". (161)

Capítulo V.-

Autoejemplaridad

La autoidentificación como indio en Garcilaso le permite establecer complicadas fórmulas de modestia. Tales rasgos de modestia tienen la virtud de transformarse en elogios de sí mismo a través de la exposición personal que supone la labor de escritura del libro como ejemplo de superación de las carencias que por razón de su origen su condición podría implicar:

desta historia, la cual suplico se reciba con el mismo ánimoque yo la presento, y las faltas que lleva se me perdonen porque
soy indio. Que a los tales, por ser bárbaros y no enseñados en
sciencias ni artes, no se permite que, en lo que dixeren o hizieren,
los lleven por el rigor de los preceptos del arte o sciencia, por no
los aver aprendido, sino que los admiran como vinieren. (Proemio:
104)

__El Inca se identifica una vez más como historiador e indio, atenuando su labor con modestia, en el panegírico de homenaje a Hernando de Soto que hace con motivo de su fallecimiento: "dio el ánima a Dios este magnánimo y

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

nunca vencido cavallero, digno de grandes estados y señoríos e indigno de que su historia la escriviera un indio." (V, Primera parte, VII: 479)

-Pocas líneas después, dentro del mismo proceso discursivo de elogio fúnebre a De Soto, el autor vuelve a aludir a sí mismo como historiador, esta vez sin fórmula de modestia, aunque con la voluntad de darle fin a la nueva obra que sobre el Perú elabora, pese a su precaria situación de salud: "Fue el primer español que vio y habló a Atahualpa rey tirano y último de los del Perú, como diremos en la propria historia de el descubrimiento y conquista de aquel imperio, si Dios Nuestro Señor se sirve de alargarnos la vida, que anda ya muy flaca y cansada." (V, Primera parte, VII: 479) La última frase acerca de su estado de salud aparece en varias ocasiones en la obra, dando la impresión de tratarse de una declaración tópica. S, sin embargo, en este caso posee una fuerza particular, dado el grave contexto de enunciación de la misma. Garcilaso compara su propia posición como escritor que corre el riesgo de no poder podría no culminar su obraproyecto histórica sobre el Perú con el caso de Hernando de Soto, muerto antes de dar fin a su proyecto colonizadorebra. La historia de<u>l un</u> fracaso<u>de la empresa-como el</u> de este conquistador y sus hombress, -fracaso analizado, explicado, comprendido, censurado, lamentado, ejemplarizado, se propone como estímulo personal a favor del éxito de la parangona con la misión intelectual que Garcilaso ha asumido como americano que busca conquistar un lugar entre los intelectuales de su tiempo. Garcilaso se da ánimo para no sucumbir en su proyecto personalfracasar, mediante la escritura acerca de las causas del aparatoso fracaso de De Soto. En La Florida hay varios momentos en los que el autor manifiesta su temor de no poder concluir sus Comentarios reales: "que contaremos en la Historia del

Perú, si Dios se sirve de darnos algunos días de vida" (III, XXVIII: 383); "como diremos [...] si Dios Nuestro Señor se sirve de alargarnos la vida, que anda ya muy flaca y cansada". (V, Primera parte, VII: 479) José Durand habla de cómo "en varios pasajes de los *Comentarios* el Inca expresa la angustia que lo dominaba de morir sin terminar su obra y declara que abrevia algunos pasajes "por ir a otra parte, a cuyos términos finales temo no llegar" ". (1976 [1953]: 57)

El Inca pone en práctica una escritura ritual que establece con la mayorlucidez el esquema racional y moral del devenir de una catástrofe como la de

Hernando de Soto. El ámbito de este proceso ritual implica establecer las

pautas que permitan ejercer el dominio sobre el propio destino. Es lo que se
observa en su discurso contra la mala fortuna:

por no estar ocioso, que cansa más que el trabajar, he dado en otras pretenciones y esperanças de mayor contento y recreación del ánimo que las de la hacienda, como fue traduzir los tres Diálogos de Amor de León Hebreo, y, aviéndolos sacado a luz, di en escrevir esta historia, y con el mismo deleite quedo fabricando, forjando y limando la del Perú [...]. En todo lo cual, mediante el favor divino, voy ya casi al fin. Y aunque son trabajos, y no pequeños, por pretender y atinar yo a otro fin mejor, los tengo en más que las mercedes que mi fortuna pudiera averme hecho cuando me huviera sido muy próspera y favorable, porque espero en Dios que estos trabajos me serán de más honrra y de mejor nombre que el vínculo que de los bienes desta señora <u>pudiera dexar. Por todo lo cual, antes le soy deudor que acreedor,</u> y como tal le doy muchas gracias, porque a su pesar, forçada de la divina clemencia, me dexa ofrescer y presentar esta historia a todo el mundo. (Proemio: 103)

Las consideraciones ejemplares en torno a la persona de Garcilaso como autor conllevan una voluntad de autonomía en el sujeto respecto a los cambios de la fortuna. Hay un caso interesante de rebelión contra la fortuna en La Araucana, que podría tener cierta relación con la posición del Inca al

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

respecto y es el del guerrero Lautaro enfrentándose a las determinaciones de la Fortuna. En comentario de Beatriz Pastor:

Lautaro, que será el mayor héroe de la primera parte de *La Araucana*, accede a esa categoría a raíz de un acto de valor que lo lleva a desafiar el decreto de la propia Fortuna, a quien obliga a mudar de propósito; es [sic] el "valor y esfuerzo" sobrehumano de Lautaro los que consiguen revocar la decisión de la Fortuna de concederles la victoria a los españoles en la batalla que se narra en el canto III. (Pastor 1983: 475-476)

En el Inca Garcilaso se trata de lograr, a través del saber prudencial, un máximo de control sobre el destino personal. Ante los desengaños de la fortuna, opta por dedicarse en su soledad a tareas intelectuales, campo en el que espera vencer a la adversidad.

Basándose en el prolongado proceso de redacción de La Florida, José Durand propone que los momentos de desánimo, de desengaño, de protesta contra la fortuna, presentes en varios pasajes del libro y que se superponen al espíritu optimista predominante en este provienen de una etapa avanzada en edad, durante la cual el Inca experimentó algunos reveses y frustraciones personales. (1954: 301-302; cfr. Durand 1950: 156 y ss.; Durand 1976: 61, 65-66, 67, 68) Sin embargo, dichas consideraciones negativas en Garcilaso no bloquean el fundamental ánimo épico y esperanzado de la obra ni anulan la decisión de culminar sus proyectos, pese a los múltiples obstáculos, internos y externos, que se le oponen. Por el contrario, los disfavores de la fortuna le sirven de estímulo para alcanzar sus fines como escritor.

Para culminar exitosamente sus propias metas, Garcilaso necesita resolver un problema concerniente a qué es lo que hace que las cosas que emprenden los humanos no se logren en la mejor de sus posibilidades. Esta será la línea central de sus temas como escritor. La filosofía neoplatónica le

había señalado que la perfección <u>es imposible</u>, <u>pero que aspirar a lograrla</u> <u>es una obligación</u>, un imperativo ético<u>era posible</u>. La indagación del escritor, entonces, se dirige hacia la experiencia de los hombres de la historia cercana de América para examinar en lo próximo qué es lo que origina el<u>desastre en los planes humanos fracaso</u>.

Es lo que hace en torno a la expedición en la Florida, cuya <u>frustración</u>.

fracase es explicada, <u>en parte, desde un punto de vista</u>

generalizadorparcialmente y de manera genérica:

Todo lo cual se consumió y perdió sin fruto alguno por doscausas: la primera, por la discordia que entre ellos nasció, por la cual no poblaron al principio; y la segunda, por la temprana muerte del governador, que, si viviera dos años más, remediara el daño passado con el socorro que pidiera y se le pudiera dar por el Río Grande, como él lo tenía traçado. (VI, XXI: 582)

Carmen de Mora juzga que "el fracaso de Hernando de Soto es también la frustración del inca Garcilaso que deseaba la conquista y evangelización de aquellas tierras, o simplemente la fusión de dos mundos y de dos culturas escindidas. ¿Acaso no fue ese también el drama íntimo de su vida?" (1988: 73) Habría que especificar que la labor del Inca consiste en luchar enérgicamente en contra de esa frustración cultural y que, en lo personal, la escritura de La Florida es parte de un gran desafío, acabada con éxito y con pleno reconocimiento de parte de sus contemporáneos, no una derrota. El Inca no asume la frustración de De Soto como propia, pues su posición es sumamente crítica en lo tocante a las erradas decisiones del conquistador. Por otro lado, la inoperatividad de De Soto no se puede generalizar a todas las intervenciones hispanas en el continente. Como apunta Garcilaso, "con estos trabajos, y otros semejantes, no comiendo macapanes ni roscas de Utrera, se ganó el nuevo

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado:

mundo" (III, VIII: 322) y, más enfáticamente, habla de "<u>los innumerables y</u> nunca jamas bien ni aun medianamente encarecidos trabajos que los españoles en el descubrimiento, conquista y población del nuevo mundo han padescido" (V, Segunda parte, XIV: 526)

Beatriz Pastor delimita tres rasgos centrales y modélicos en el discurso mitificador de la conquista: "el objetivo, definido como botín mítico-fabuloso"; "la acción, entendida como proyecto épico militar de dominio, cristianización y expropiación"; "[el] conquistador, caracterizado como héroe mítico". (1983: 294-295) Pastor establece como serie temática del discurso del fracaso la derrota e impotencia frente a la desmesura de la naturaleza; el sufrimiento físico y moral (que cambia el concepto de botín como riqueza en botín como lo básico que se necesita para sobrevivir) y, en tercer lugar, el sufrimiento como servicio que merece recompensa (lo que convierte al discurso de la relación en cuanto informe en relación de infortunios en cuanto discurso de servicio). (1983: 267 y ss.) En lo que corresponde a la motivación central para la acción que estos temas involucran, Pastor determina que es la necesidad (por el hambre, la sed, el frío, la falta de refugio). (1983: 276) A su vez, la acción épica se hace caótica y defensiva, sustentada en el vagabundeo, en la lucha por la supervivencia. (1983: 286- 287) La acción de conquista pasa a ser acción de supervivencia orientada hacia el regreso. (Pastor 1983: 301)

La determinación de lo que Beatriz Pastor llama "discurso narrativo del fracaso", definido por su oposición al discurso "mitificador de realidades, acciones y personajes" (1983: 266) nos permite identificar en **La Florida** la presencia de tres tipos de discurso dentro de un esquema en el cual el discurso del fracaso aparece criticado como inaceptable y el discurso mítico heroico es

reajustado dentro de una perspectiva esperanzadora acerca de la urgencia de colonizar eficazmente la región con fines religiosos, políticos, económicos y culturales. Este es el tercer discurso, establecido por Garcilaso, y desde el cual el discurso del fracaso es subordinado como algo pasajero, superable, y el discurso mítico es transmutado radicalmente en su sentido moral. Garcilaso no adopta el discurso colonizador mercantilista.

En muchas ocasiones Garcilaso habla con naturalidad de los agresivos procedimientos de dominio de parte de los españoles. Esta es una perspectiva que debe venir del discurso del conquistador Silvestre y que el inca asume como normal en las operaciones de conquista. En otros momentos hay un cambio que corresponde al discurso defensor sobre los indígenas, que se superpone al discurso típico de la conquista. Hay una tensión que parece resolverse en términos de tres tipos de discurso interrelacionados: uno, el de los españoles, otro el de los indios, y, por último, el discurso más amplio y evaluador, el ejemplar, sapiencial, prudencial y universalista, que se aplica a los otros dos, el español y el indígena. Es una posición dificil para Garcilaso, pero su intención de ser justo con ambos bandos lo hace cambiar de registro constantemente, manteniendo el control y el equilibrio gracias a los pasajes universalistas. Podría hablarse de cierta objetividad histórica en el trato del tema militar y político de la conquista en Garcilaso. Pero el Inca no deja de opinar, protestar y valorar respecto a tales hechos.

Desde un ángulo más específico, factores como dDescuido, decidia, descontento, ambición, vanidad, soberbia, inconstancia, falta de mesura, de autocontrol, falta de prudencia, falta de consejo, son solo algunos de los componentes analizados por Garcilaso como los que han provocado el

estropicio_de el fracasola expedición de Hernando de Soto. Por y, por extensión ejemplarizante, estos factores pueden ser aplicados aen las aspiraciones humanas en general. En esta dirección ejemplar universalizadora tales componentes resultan ser antimodelos que advierten al autor sobre los peligros que debe evitar para lograr culminar con éxito su misión como historiador tanto en La Florida como en su texto sobre el Perú.

Recordemos que mientras escribe **La Florida** está redactando también lo que serán sus **Comentarios reales**. A ellos se remite cuando anuncia que "con el mismo deleite quedo fabricando, forjando y limando la [historia] del Perú" (Proemio: 103)³⁰- Como hemos observado, es frecuente la alusión a acontecimientos de la historia del Perú y, en ocasiones, la indicación de que ampliará la información en el nuevo texto o de que ha retirado alguna sección de **La Florida** para incluirla en el lugar corrrespondiente de su historia peruana. En una frase auspiciosa habla respecto a sus planes de terminar lo referente a los hechos de Perú: "como diremos en su propio lugar, si Dios se sirve de darnos vida". (VI, II: 535) En otro momento, Garcilaso se muestra satisfecho del avance de su historia sobre Perú y anuncia su pronta publicación: "porque ya en aquella historia, con el favor divino, este año de seiscientos y dos, estamos en el postrer cuarto della y esperamos saldrá presto". (VI, XV: 566) Exponiendo en **La Florida** un resumen del nuevo libro, bastante avanzado ya, especifica:

[Nuestro Señor] me dé su favor y amparo para que de oy más emplee lo que de la vida me queda en escrevir la historia de los incas, reyes que fueron del Perú, el origen y principio dellos, su idolatría y sacrificios, leyes y costumbres, en suma, toda su república como ella fue antes que los españoles ganaran aquel

³⁰ Luis Loayza percibe en esta frase la confirmación de la vocación de escritor de Garcilaso: "estamos ante un hombre que se ha encontrado a sí mismo y hace lo que quiere hacer, un escritor en el ejercicio de su vocación". (1993: 9)

imperio. De todo lo cual está ya la mayor parte puesta en el telar. Diré de los incas y, de todo lo propuesto, lo que a mi madre y a sus tíos y parientes ancianos y a toda la demás gente común de la patria les oí y lo que yo de aquellas antigüedades alcancé a ver, que aún no eran consumidas todas en mis niñezes, que todavía vivían algunas sombras dellas. Assimesmo diré del descubrimiento y conquista del Perú lo que a mi padre y a sus contemporáneos que lo ganaron les oí, y desta misma relación diré el levantamiento general de los indios contra los españoles y las guerras civiles que sobre la partija huvo entre Picarros v Almagros, que assí se nombraron aquellos vandos que para destruición de todos ellos y en castigo de sí proprios, levantaron contra sí mesmos. Y de las rebeliones que después en el Perú passaron diré brevemente lo que oí a los que en ellas de la una parte y de la otra se hallaron, y lo que yo ví, que, aunque muchacho, conoscí a Gonçalo Piçarro y a su maesse de campo Francisco de Carvajal y a todos sus capitanes, y a don Sebastián de Castilla y a Francisco Hernández Girón, y tengo noticia de las cosas más notables que los visorreyes, después acá, han hecho en el govierno de aquel imperio. (VI, XXI: 584)

Tomando en consideración las espectativas que plantea acerca de sus proyectos como escritor, el reporte y comentario sumarios acerca del lamento de los españoles pordurante la retirada de las tierras de la Florida es altamente ilustrativo, tanto por su valor histórico particular, como por su aplicación universal en el plano del tema del fracaso: "Cosa que ellos después lloraron todos los días de su vida, como se suele llorar lo que sin prudencia ni consejo se determina y executa". (V, Segunda parte, I: 486) Conceptos que se amplifican en su sentido y en su modalidad solemne poco después:

El día proprio de los Apóstoles, día tan solenne yregozijado para toda la christiandad, aunque para estos
castellanos triste y lamentable por lo que particularmente en él
hizieron, que desampararon y dexaron perdidos el fructo de tantos
trabajos como en aquella tierra avían pasado y el premio y
galardón de tan grandes hazañas como avían hecho, se hizieron
a la vela al poner del sol. (VI, I: 532)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

-Suu propia escritura de la historia de la Florida es motivo constante de explicaciones, aclaraciones, justificaciones ante sus lectores en lo tocante a lo imperfecto de su trabajo y a sus aspiraciones. Es permanente el contrapunto entre las declaraciones en cuanto a lo incompleto de su escritura y las denuncias relativas a la deficiente información recibida de parte de los testigos

de la expedición:

-Y aún- ha sido mucho aver sacado en limpio esto poco, al cabo de tantos años que passó y por gente que su fin no era andar demarcando la tierra, aunque la andavan descubriendo, sino buscar oro y plata. Por lo cual se me podrá admitir en este lugar el descargo que en otras he dado de las faltas que esta historia lleva en lo que toca a la cosmographía, que yo quisiera averla escrito muy cumplidamente para dar mayor y mejor noticia de aquella tierra, porque mi principal intento en este mi trabajo, que no me ha sido pequeño, no ha sido otro sino dar relación al rey mi señor y a la república de España de lo que tan çerca della los mismos españoles tienen descubierto, para que no dexen perder lo que sus antecessores trabajaron, sino que se esfuercen y animen a ganar y poblar un reino tan grande y tan fértil, lo principal, por el aumento de la Fe Cathólica, pues ay donde tan largamente se puede sembrar y en gente que, por los pocos abusos y ceremonias que tienen que dexar en su gentilidad, está dispuesta para la recibir con facilidad. (VI, IX: 549-550)

Es clara su posición optimista ante las posibilidades de una acción exitosa de los españoles en la Florida.

Igualmente es un componente de su imagen como historiador la preocupación por confrontar su texto basado en los informes de Gonzalo Silvestre con fuentes como las de Alonso de Carmona y Juan Coles:

Y, aunque es verdad que yo avía acabado de escrivir estahistoria, viendo estos dos testigos de vista tan conformes con ella,
me pareció, volviéndola a escrivir de nuevo, nombrarlos en sus
lugares y referir en muchos passos las mismas palabras que ellos
dizen sacadas a la letra, por presentar dos testigos contestes con
mi autor, para que se vea como todas tres relaciones son una
misma. (Proemio: 101)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea:

1,27 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

Florida como parte importante de la construcción de la autoridad del Inca como historiador:

La Florida derives its historiographic authority first of all from the oral testimony on which it claims to be based –an account dictated to the narrator by an anonymous friend who participated in de Soto's expedition. Garcilaso repeatedly protests complete fidelity to his source, to whom he refers simply as "mi autor". He describes his own role in the writing of the history as that of "scribe". Into this account Garcilaso also weaves an intrincate verification intended to corroborate an reinforce the testimony of the primary witness. (Zamora 1982: 230)

Enrique Pupo-Walker también apunta en esta dirección cuando especifica que con tales aclaraciones Garcilaso defiende "la historicidad de su texto". (Pupo-Walker 1982: 33, n. 17)

Los <u>supuestos</u> defectos de su libro son atribuidos a su cortedad de talento como hombre de letras y a su procedencia indígena, ambos motivos planteados desde una perspectiva retórica de atenuación de lo personal, al mismo tiempo que responsabiliza a los conquistadores por su descuido y despreocupación en lo que toca a sus deberes ante la historia. El Inca ha asumido su obra como una misión personal. Para él historiar América y el Perú es su responsabilidad.

La orientación clásica de la funcionalidad moral de la historia en el Inca es apuntada por Aurelio Miró Quesada indicando que: "dentro de los conceptos aprendidos de los historiadores clásicos, además del hecho fundamental de conocer, de establecer y fijar la verdad, había un hondo sentido moral: la necesidad de salvar del olvido aquellas cosas o hechos que debían grabarse en el recuerdo". Cita en apoyo de su afirmación lo que dice Garcilaso en su Proemio al lector de **La Florida**: "[le pareció] ser cosa indigna y de mucha

Con formato: Fuente: Arial, Cursiva, Inglés (Estados Unidos)

lástima que obras tan heroicas que en el mundo han pasado quedasen en perpetuo olvido". (1955: 92-93)³¹

Con gran autonomía, Garcilaso trabaja sus fuentes otorgándoles una serie de puntos de vista organizadores en torno a lo ejemplar y lo prudencial. De tal manera, logra superar el simple papel de transcriptor de informes orales y escritos para actuar como intérprete juicioso y prudente de los hechos, postulando su personal visión y evaluación de los mismos.

La escena de la señora de la provincia de Cofachiqui comparada por su semejanza con la del encuentro de Antonio y Cleopatra (III, X: 328) –a la que ya nos hemos referido- es una muestra de ejemplaridad en lo que concierne a la actitud del autor como historiador honesto por la manera en que da cuenta de la fuente histórica que le ha servido para esta comparación:

como larga y galanamente lo cuenta todo el maestro del gran español Trajano, digno discípulo de tal maestro, del cual, pues, se asemejan tanto los passos de las historias, pudiéramos hurtar aquí lo que bien nos estuviera, como lo han hecho otros del mismo autor, que tiene para todos, y si no temiéramos que tan al descubierto se avía de descubir su galaníssimo brocado entre nuestro baxo sayal. (III, X: 328)

Garcilaso está aludiendo aquí a Plutarco³². En lo que respecta a lavinculación de este con Trajano, el Inca sigue la tradición vigente en su época que habla del emperador Trajano como amigo y discípulo de Plutarco (Pailler 1993: 190 y notas 4 y 6).

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm, Espacio Antes: 12 pto

Con formato: Justificado

³¹ En una interpretación general de la obra del Inca, Emilio Choy encuentra que el objetivo de la historia en Garcilaso estaría en "movilizar a los hombres a luchar contra la situación existente". Por esta razón es que "no podía presentar el porvenir de los indios como carente de posibilidades de mejorar". (1985: 26)

³² Es curioso que varios críticos hayan pensado que el Inca se refería aquí a Suetonio. (Pailler 1993: 182, n.1) José Durand corrige su propia opinión, al respecto, y propone a Plutarco. (1976 [1962]: 82)

En lo que concierne a la historia como disciplina, Garcilaso exige el imperio de la verdad, cuya responsabilidad cae tanto en los agentes de los acontecimientos, como en los historiadores encargados de interpretar esos hechos. La alta conciencia histórica que posee el Inca lo conduce a lamentarse del descuido de los conquistadores en el acto de no consignar con fidelidad y precisión nombres, datos geográficos, rutas, cronología, etc. El Inca advierte al lector que por la búsqueda exclusiva de metales preciosos por parte de los españoles se produjo esta grave deficiencia:

——en este rumbo, y en todos los demás que en estahistoria se dixeren, es de advertir que no se tomen precisamente
para culparme si otra cosa pareçiere después cuando aquella
tierra se ganare, siendo Dios servido, que, aunque hize todas las
diligencias necessarias para poderlos escrevir con certidumbre no
me fue possible alcanzarla porque, como el primer intento que
estos castellanos llevaban era conquistar aquella tierra y buscar
oro y plata, no atendían a otra cosa que no fuesse plata y oro, por
lo cual dexaron de hazer otras cosas que les importavan más que
el de marcar la tierra. Y esto basta para mi descargo de no aver
escrito con la certenidad que he desseado y era necessario. (II,
Primera parte, XII: 178)

En una declaración similar explica que:

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

aunque en este passo, y en otros desta nuestra historia, hemos dicho la derrota que el exército tomava cuando salía de unas provincias para ir a otras, no ha sido con la demostración de los grados de cada provincia, ni con señalar estrechamente el rumbo que los nuestros tomavan, porque, como ya en otra parte he dicho, aunque lo procuré saber, no me fue possible, porque quien me dava la relación, por no ser cosmógrapho ni marinero, no lo sabía, y el exército no llevava instrumentos para tomar el altura, ni avía quien lo procurasse ni mirasse en ello, porque, con el desgusto que todos traían de no hallar oro ni plata, nada les sabía bien. Por lo cual se me perdonará esta falta con otras muchas que esta mi obra lleva, que yo holgara que no huviera de qué pedir perdón. (V, Primera parte, III: 467-468).

Después, cuando la expedición, ahora sin De Soto a la cabeza, había perdido su objetivo, Garcilaso establece los nuevos motivos para la persistencia en la pobreza de información geográfica: "como ya no tenían intención de poblar, no procuravan saber los nombres ni informarse de las calidades de las tierras, sólo pretendían passar por ellas con toda la priessa que podían, y por esto no tomaron los nombres ni pudieron dármelos a mí." (V, Segunda parte, I: 487)

En cuanto a las obligaciones de los historiadores, Garcilaso arguye que la verdad no es solamente un problema de método o de oficio, sino que involucra responsabilidades éticas:

porque la verdad de la historia nos obliga a que digamoslas hazañas, assí hechas por los indios como las que hizieron los españoles y que no hagamos agravio a los unos por los otros, dexando de dezir las valentías de la una nación por contar solamente las de la otra, sino que se digan todas como acaecieron en su tiempo y lugar. (IV, XIV: 450)

En el penúltimo capítulo de su libro, Garcilaso confiesa su desazón por no ver plenamente cumplidas sus aspiraciones como historiador justo:

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

me es testigo Dios Nuestro Señor, que no solamente no he añadido cosa alguna a la relación que se me dio, antes confiesso con vergüença y confusión mía no aver llegado a significar las hazañas como me las recitaron que passaron en efecto, de que pido perdón a todo aquel reino [de la Florida] y a los que leyeren este libro. (VI, XXI: 583)

El discurso ejemplar en **La Florida** cumple la función de proyectar la imagen del escritor como hombre sabio. Tratándose de un historiador, este objetivo es de particular importancia para autorizar el discurso histórico de quien puede ser juzgado como hombre inculto de acuerdo con, dados los prejuicios de la época en contra de los indígenas americanos.

Las consideraciones ejemplares de Garcilaso conllevan unavoluntad de autonomía en el sujeto respecto a los cambios de la fortuna. Se trata de lograr a través del saber prudencial un máximo de control sobre el destino personal.

El discurso de lo ejemplar no es un simple elemento retórico o accesorio

respecto a los objetivos del autor. El discurso histórico de **La Florida** se basa en lo ejemplar como lo que concierne a lo modélico, lo ideal, lo apropiado, la fe, la verdad, la justicia. En este sentido se puede afirmar que el discurso de **La Florida**, en tanto cuestiona y critica los acontecimientos y personas desde una perspectiva constructiva alrededor de las relaciones entre americanos y europeos, es al mismo tiempo "polémico y apologético". (Bajtin 1991: 152)

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Lo que tiene que ver con su propia condición como individuo aparece consignado de diversas maneras, ya sea como ejemplo, como contraejemplo, como ratificación o comprobación:

Y desto poco que en nuestra historia hemos dicho y diremos hasta el fin della podrá cualquiera discreto sacar los inumerables y nunca jamás bien ni aun medianamente encarecidos trabajos que los españoles en el descubrimiento, conquista y población del nuevo mundo han padescido tan sin provecho dellos ni de sus hijos, que por ser yo uno dellos, podré testificar bien esto. (V, Segunda parte, XIV: 526)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

De manera semejante da como testimonio su experiencia personal en torno al tema de la evangelizacion, asunto que preocupa profundamente a Garcilaso y respecto al cual plantea la idea de que los indígenas son aptos para la cristianizacion, siempre y cuando se atienda con cuidado a su realización:

Por lo que hemos dicho del indio Pedro se podrá ver cuánfáciles sean estos indios y todos los del nuevo mundo a la conversión de la Fe Cathólica, y yo, como natural y testigo de vista de los del Perú, osaré afirmar que bastava la predicacion deste indio, solo con lo que avía visto, para que todos los de su provincia se convirtieran y pidieran el bautismo, como él lo hizo; mas los nuestros, que llevavan intención de predicar el evangelio después de aver ganado y pacificado la tierra, no hizieron por entonces más de lo que se ha dicho. (III, V: 314)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Interlineado: sencillo

En otra ocasión, con motivo de las consideraciones acerca del esfuerzo que supone la empresa de conquista, el autor se involucra mencionando su ascendencia paterna:

Con estos trabajos, y otros semejantes, no comiendomaçapanes ni roscas de Utrera, se ganó el nuevo mundo, de donde traen a España cada año doze y treze millones de oro y plata y piedras preciosas, por lo cual me precio muy mucho de ser hijo de conquistador del Perú, de cuyas armas y trabajos ha redundado tanta honra y provecho a España. (III, VIII: 322)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1.27 cm. Interlineado: sencillo

En un momento posterior encontramos la misma preocupación por designar su posición como descendiente de conquistadores:

Y desto poco que en nuestra historia hemos dicho y diremos hasta el fin della podrá cualquier discreto sacar los innumerables y nunca jamas bien ni aun medianamente encarecidos trabajos que los españoles en el descubrimiento, conquista y poblacion del nuevo mundo han padescido tan sin provecho dellos ni de sus hijos, que por ser yo uno dellos, podré testificar bien esto. (V, Segunda parte, XIV: 526)

Esta voz de protesta, en la que se percibe el tono personal, por la falta de reconocimiento del esfuerzo de los conquistadores figura en otras secciones del libro:

por esto poco que hemos contado que passaron en estabreve jornada, se podrá considerar y ver lo que los demás españoles avrán passado en conquistar y ganar un nuevo mundo, tan grande y tan áspero como lo es de suyo, sin ferozidad de sus moradores, y, por el dedo del gigante, se podrá sacar el grandor de su cuerpo, aunque ya en estos días los que no an visto, como gozan a manos enxutas del trabajo de los que lo ganaron, hazen burla dellos, entendiendo que con el descanso que ellos agora lo gozan, con ésse lo ganaron los conquistadores. (II, Segunda parte, XVI: 272)

Parte de la construcción de una imagen personal se lleva a cabo mediante la mostración de su condición de experto en el Perú. Ante una interrogación de los españoles relativa al paradero de una mujer, los indios responden "que podría ser estuviesse çerca y podría ser que estuviesse lexos".

Garcilaso anota que esta fórmula "es frasis de el general lenguage de el Perú".

(III, XII: 335)33

Marcando su directo conocimiento de los hechos del Perú, anota: "En el Perú conocí muchos destos cavalleros y soldados, que fueron muy estimados y ganaron mucha hazienda, mas no sé que alguno dellos uviesse alcançado a

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

³³ El mismo comentario surge poco después: "De donde diez y diez veces, frasis del lenguage del Perú, por muchas vezes...". (III, XIV: 340)

tener indios de repartimiento como los pudieran tener en la Florida". (VI, XX: 580)³⁴

<u>Un aspecto asociado a su posición como experto en temas peruanos es</u> <u>el que concierne</u> a costumbres del periodo incaico, como la política matrimonial y el tratamiento del adulterio (I, IV: 113-114); el significado del término curaca (II, Primera parte, X: 172-173); rituales funerarios (V, Segunda parte, II: 488); uso de balsas y maneras de atravesar los ríos, así como sus experiencias personales sobre el particular (VI, II: 533-535).

Garcilaso suele acotar que tales asuntos se verán con más amplitud en su <u>anunciada historia sobre el Perú</u>. Con frecuencia el Inca va dando cuenta del avance de su historia peruana y del traslado o amplificación de materiales de **La Florida** hacia aquella:

A propósito del preguntar de los españoles y del mal responder del indio, porque no se entendían los unos a los otros, avíamos puesto en este lugar la deducción del nombre *Perú*, que no lo teniendo aquellos indios en su lenguage, se causó de otro passo semejantíssimo a éste, y por averse detenido la impressión de este livro más de lo que yo imaginé, lo quité deste lugar y lo passé al suyo proprio, donde se hallará muy a la larga con otros muchos nombres puestos a caso, porque ya en aquella historia, con el favor divino, este año de seiscientos y dos, estamos en el postrer cuarto della y esperamos saldrá presto. (VI, XV: 566)

Se trata de especies de anticipaciones de Los Comentarios reales. Un sumario de estos se consigna en el penúltimo capítulo de La Florida: "Diré de los incas [...] Assimesmo diré del descubrimiento y conquista del Perú [...] diré el levantamiento general de los indios contra los españoles y las

Con formato: Fuente: Arial
Con formato: Fuente: Arial
Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Aria

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0.63

³⁴ Otros casos: "que luego vino un escrivano que se dezía Baltasar Hernández, que yo conocí después en el Perú". (III, XXXVIII: 410); "es assí que de esta provincia Tula, cuando los españoles salieron de ella, no sacaron más de un muchacho de nueve o diez años, y era de un cavallero natural de Badajoz, llamado Christóval Mosquera, que yo después conocí en el Perú" (IV, XV: 454) Sobre el particular, E. Pupo-Walker recuerda la "tendencia de Garcilaso a relacionar todo lo que escribía con sus vivencias peruanas". (Pupo-Walker 1982: 37, n. 25)

guerras civiles que sobre la partija huvo entre Piçarros y Almagros". (VI, XXI: 584)

Cuando Garcilaso habla respecto de las restricciones en la educación que tuvo en el Cuzco, se está exponiendo como ejemplo de lo que implican las circunstancias de la guerra: "Con las cuales faltaron los maestros de las ciencias y sobraron los de las armas." (II, Primera parte, XXVII: 221)

Al mismo tiempo, esta referencia es parte de la construcción de su propia imagen ejemplar como historiador que se ha hecho a sí mismo heroicamente, superando ampliamente las limitaciones de la educación que recibió en su juventud.

_____Un ángulo de la ejemplaridad personal es el que toca a su misión como historiador:

el mayor cuidado que se tuvo fue escribir las cosas que en ella se cuentan como son y passaron, porque siendo mi principal intención que aquella tierra se gane para lo que se ha dicho, procuré desentrañar al que me dava la relación de todo lo que vio, el cual era hombre noble hijodalgo y, como tal, se preciava tratar verdad en toda cosa. (Proemio: 99)

La índole ejemplar de su trabajo como historiador es puntualizada indirectamente en contrapunto con la heroicidad que atribuye a la conquista de América:

De mí sé dezir que, si conforme el ánimo y desseo, uvieradado el Señor la possibilidad, holgara gastarla juntamente con la vida con esta heroica empresa. Mas ella se deve de guardar para algún bien afortunado, que tal será el que la hiziere, y entonces se verificarán las faltas de mi historia, de que he pedido perdón muchas vezes. Y con esto bolvamos a ella que, por el afecto y desseo de verla acabada, ni huyo al trabajo que me es incomportable, ni perdono a la flaca salud, que anda ya muy gastada, ni la desseo ya para otra cosa, porque España, a quien devo tanto, no quede sin esta relación, si yo faltasse antes de sacarla a luz. (VI, IX: 551)

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

La dimensión heroica del autor se proyecta al señalar el esfuerzo que ha requerido para llevar a cabo su obra:

Y esto baste para que se dé el crédito que se deve a quien, sin pretensión de interés ni esperança de gratificación de reyes ni grandes señores ni de otra persona alguna más que el de aver dicho verdad, tomó el trabajo de escrevir esta historia vagando de tierra en tierra con falta de salud y sobra de incomodidades sólo por dar con ella relación de lo que ay descubierto en aquel gran reino para que se aumente y estienda nuestra santa Fe Cathólica y la corona de España, que son mi primera y segunda intención, que, como lleven estas dos, tendrán seguro el favor divino los que fueren a la conquista, la cual Nuestro Señor encamine para gloria y honra de su nombre para que la multitud de ánimas que en aquel reino viven sin la verdad de su doctrina se reduzgan a ella y no perezcan, y a mí me dé su favor y amparo para que de oy más emplee lo que de la vida me queda en escrevir la historia de los incas". (VI, XXI: 583-584)

<u>Un discurso de</u> orientación similar por su defensa de la autonomía personal y grupal, es el atribuido al cacique de Acuera, aunque plantea un punto de vista político y social polémico respecto a las concepciones de vida europea:

Y a lo que dezían de dar la obediencia al rey de España, respondía que él era rey en su tierra y que no tenía necessidad de hazerse vassallo de otro quien tantos tenía como él; que por muy viles y apocados tenía a los que se metían debaxo de yugo ageno pudiendo vivir libres; que él y todos los suyos protestavan morir cien muertes por sustentar su libertad y la de su tierra; que aquella respuesta davan entonçes y para siempre. A lo del vassallage y a lo que dezían que eran criados de el emperador y rey de Castilla y que andavan conquistando nuevas tierras para su imperio, respondía que lo fuessen muy enorabuena, que aora los tenía en menos pues confessavan ser criados de otro y que trabajavan y ganavan reinos para que otros los señoreassen y gozassen del fructo de sus trabajos; que ya que en semejante empressa passavan hambre y cansacio y los demás afanes y aventuravan a perder sus vidas, les fuera mejor, más honroso y provechoso ganar y adquirir para sí y para sus descendientes, que no para los agenos; y que, pues eran tan viles que estando tan lexos no perdían el nombre de criados, no esperassen

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Izquierda: 2,5 cm, Primera línea: 1,27 cm, Interlineado: sencillo

amistad en tiempo alguno, que no podía emplearla tan vilmente ni quería saber el orden de su rey, que el sabía lo que avía de hazer en su tierra y de la manera que los avía de tratar. (II, Primera parte, XVI: 189-190)

La intensa calidad ideológica de este discurso no es atenuada por el autor, aunque lo presenta como una respuesta descomedida. El que se lo califique como digno de admiración, resalta la posición complaciente de Garcilaso: "el governador, oída la respuesta del indio, se admiró de ver que con tanta sobervia y altivez de ánimo acertasse un bárbaro a dezir cosas semejantes". (II, Primera parte, XVI: 190) Frase que, vista desde la perspectiva de la vida del Inca Garcilaso, es compatible con el valor de su producción como escritor, producto de la inteligencia de un americano.

Podemos observar que el cacique Vitachuco sostiene una actitud autónoma y crítica ante los europeos parecida a la del cacique de Acuera:

¿No miráis que essos christianos no pueden ser mejores que los passados, que tantas crueldades hizieron en esta tierra, pues son de una mesma nación y ley? ¿No advertís en sus traiciones y alevosías? Si vosotros fuérades hombres de buen juizio, viérades que su misma vida y obras muestran ser hijos del diablo y no del Sol y Luna, nuestros dioses, pues andan de tierra en tierra matando, robando y saqueando cuanto hallan, tomando mugeres y hijas agenas, sin traer de las suyas. Y para poblar y hazer asiento no se contentan de tierra alguna de cuantas veen y huellan, porque tienen por deleite andar vagamundos, manteniéndose del trabajo y sudor ageno. Si, como dezís, fueran virtuosos, no salieran de sus tierras, que en ellas pudieran usar de su virtud sembrando, plantando y criando para sustentar la vida sin perjuizio ageno e infamia propria, pues andan hechos salteadores, adúlteros, homicidas, sin vergüença de los hombres ni temor de algún dios. Dezidles que no entren en mi tierra, que yo les prometo, por valientes que sean, si ponen los pies en ella, que no han de salir, porque los he de consumir y acabar todos, y los medios an de morir assados, y los medios, cozidos. (II, Primera parte, XXI: 201-202)

Gonzalo <u>Silvestre</u>, el informante y la fuente básica de <u>Garcilaso</u>, es, a su vez, <u>un ejemplo de hombre extraordinario que evita llamar la atención sobre sí mismo. Es también presentado como una figura ejemplar en cuanto al ejercicio de acciones de pleno reconocimiento de las cualidades intelectuales <u>de Garcilaso</u>. Silvestre constituye <u>un caso extremo de confianza</u> de parte de un español en la capacidad del inca como historiador³⁵.</u>

Estructuralmente, el ejemplo establece una relación inductiva con lo ejemplar en tanto este es una unidad o totalidad superior. En consecuencia, todo ejemplo remite a lo ejemplar, a un modelo original. Tal modelo puede ser previo al ejemplo o ser construido por éste. Si el ejemplo construye al modelo, a lo ejemplar, podemos considerar que, así como en una relación sinecdótica la parte genera al todo, el ejemplo genera su universal. Este sistema es aplicado en las obras de Garcilaso. En **La Florida** Garcilaso establece paradigmas históricos y por su condición de intelectual contribuye a darle autoridad a América intelectual. El ejemplo produce lo ejemplar.

El discurso de lo ejemplar posee una actitud didáctica en la que se hace participar una posición de autoridad en el emisor: la de la sabiduría. Esta, a su vez, culmina en la proyección de la imagen de hombre sabio o autor sabio. Por otro lado, la emisión de conceptos morales permite al narrador expresarse y presentarse ante el lector como hombre justo (Bajtin 1991: 164), así refuerza la imagen heroica de su posición en el mundo.

Con formato: Fuente: Arial, 10 pto, Negrita

³⁵ El hecho de que el autor no nombre a su informante, no es un error de técnica histórica expositiva en **La Florida**, como propone Lee Hunt Dowling (1982: 41, 229) Es, más bien, un procedimiento que otorga autoridad como historiador al inca. R. González Vigil argumenta a favor de lo histórico razonando que el anonimato de Silvestre sirve para no despertar "dudas sobre su condición de "héroe" ". (199...: 121) Para las contribuciones de Silvestre en los aspectos históricos de **La Florida** ver Durand 1966.

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

La preocupación que Garcilaso manifiesta por su destinatario tiene un carácter persuasivo, exige una respuesta El texto de Garcilaso busca una respuesta de parte de su auditorio español, consistente en continuar la colonización de La Florida bajo principios adecuados a la nueva conciencia que propone sobre las relaciones con los americanos.

Conclusiones

- 1- La Florida del Inca emplea como su principal estrategia discursiva la argumentación por ejemplos. El discurso de lo ejemplar es un componente esencial en la organización de La Florida del Inca. Garcilaso maneja los criterios de su época en torno a la funcionalidad de los ejemplos. No se limita a los casos antiguos, sino que puede acudir a ejemplos del pasado próximo y a casos contemporáneos americanos o europeos.
- 2- La capacidad del ejemplo para la proyección de una visión del mundo, permite determinar los aspectos ideológicos de la obra implicados en la argumentación ejemplar.
- 3- Garcilaso utiliza escasos ejemplos mitológicos, los que aparecen generalmente como alusión a personajes de la cultura clásica. En cuanto a los ejemplos escriturales, no se los emplea en **La Florida**. Su selección de ejemplos es fundamentalmente histórica. Los ejemplos poéticos son excepcionales, proveniendo específicamente de la épica, tipo de discursividad próxima al discurso de lo histórico.
- 4- El Inca Garcilaso no usa el ejemplo por motivos retóricos decorativos, sino por su funcionalidad para construir juicios alrededor de los hechos históricos y por su poder de proyección significativa hacia el presente y el futuro.

- 5- En el Inca los ejemplos del pasado no son modelos absolutos, pues, aunque la conducta humana parece repetirse, observa que la tendencia al cambio es esencial. Por este motivo es que necesita buscar nuevos ejemplos.
- 6- Debido a que su preocupación atañe a la argumentación en torno a la esencia ecuménica de lo humano, el procedimiento que le interesa seguir es el de la ratificación del universal sapiencial en el espacio de la cultura americana. Parte de esta corroboración conlleva necesariamente rectificaciones y reajustes locales o particulares, analizados como errores de lectura o de aplicación de los criterios de lo sapiencial humano universal.
- 7- En concordancia con la noción de lo humano universal el Inca Garcilaso exige de los europeos una mejor comprensión respecto a los americanos y plantea una política de las relaciones entre Europa y América más acorde con principios de equidad.
- 8- El material ejemplar aparece con diversas funciones y la principal de ellas consiste en la constatación y afirmación de la índole universal de la civilización americana.
- 9- Entre otras funciones que el material ejemplar histórico clásico cumple están las de servir para la amplificación de los valores del caso americano. Mediante este procedimiento se aclara la significación del hecho americano al ponerlo en contacto con referentes europeos conocidos. Una función de mayor complejidad, es la de asumir_las tradiciones europeas e indígenas asumiéndola como entidades ejemplares equivalentes y, por lo tanto, pertenecientes al común patrimonio histórico de la humanidad. eccidental. La fusión de ambos componentes una sola unidad histórica hecho en es un

<u>sumamente</u>especialmente importante en la metodología <u>y en la ideología</u> de Garcilaso.

- 10- Para Garcilaso la historia es un continuo en el que puede producirse la repetición o la semejanza. El principio de semejanza entre los hechos históricos es un elemento central en su visión de la historia. No se trata de negar la posibilidad del cambio histórico, pues lo que Garcilaso busca es la relación, la confrontación con otras experiencias.
- 11- Garcilaso busca modelos de conducta ejemplar humana en el mundo indígena, similares o mejores frente a los modelos europeos. Esta opción a favor de los modelos americanos no solamente implica su anexión a valores humanos adoptados como universales, sino una historización de dichos modelos que es, al mismo tiempo, una asignación de valor general a las peculiaridades locales americanas.
- 12- En La Florida del Inca no es el paradigma europeo el único al que se puede acudir para la construcción de modelos de conducta ejemplar, sino que se puede adoptar el modelo americano para la constitución de paradigmas de un alto valor moral. Este nuevo método implica una concepción del hombre como ser históricamente relativizado -cuyos sistemas de valores son múltiples y cambiantes- pero que mantiene enlaces universales con los diferentes grupos humanos en diferentes estadios del desarrollo histórico.
- 13- Garcilaso trata de construir una unificación del patrimonio historiográfico integrando la fuente americana y la europea en una totalidad universal.
- 14- Garcilaso promueve la historia indígena como digna de consideración por su propio valor. Su actitud en este aspecto es sumamente

significativa por el relieve que le asigna al proceso históricoparticular de América como una totalidad específica.

15- La transformación de la forma de leer y representar modelos, así como <u>la elección d</u>el campo de su origen es fundamental en Garcilaso. En su caso tenemos no solo modelos inéditos, que ilustran visiones del mundo diferentes y al mismo tiempo semejantes, sino también el uso de antimodelos procedentes del ámbito de lo clásico europeo y la respectiva percepción irónica o paradójica de los mismos.

16- Al interpretar los casos de ejemplaridad americana como parte del contexto humano general aspira a que los paradigmas americanos sean integrados en la serie sapiencial europea, con lo cual desarticula la noción centrista y homogénea de lo europeo. Mediante este gesto de incorporación, Garcilaso termina contaminando a Europa y deseuropeizándola, al mismo tiempo que pone a América en la historia universal, europeizándola.

17- El impulso ideológicoretórico—que hace posible proponer hechos y figuras involucradas en acontecimientos históricos inéditos ocurridos en América como modelos autorizados de acción a ser imitados universalmente se basa en la capacidad del autor para establecer los principios y las líneas de comprensión que permiten construir los enlaces con la tradición sapiencial reconocida en Europa. De aquí el hecho de que no se solicite explícitamente una identificación moral entre el caso propuesto y el mundo del lector, sino que se avance sobre la identificación como algo que de sí cae por su propio peso, dándola por sentado sin que sea necesaria una mayor explicación o discusión para su adopción como paradigma a ser imitado o tomado en cuenta para actuar en el mundo. Es una manera de triangulación mediante la que, a través

de lo ejemplar, se pone en diálogo la cultura del continente americano con la cultura de Europa.

18- En Garcilaso, las ideas que se plasman como casos ejemplares parece que ratificaran un conglomerado preexistente de conocimientos, cuando en el fondo están construyendo una inédita ciencia de la vida con la apariencia de ciencia consagrada. E-Y ello gracias al -su-encubrimiento de esta ciencia nueva —bajo el aspecto formal de la figura retórica del ejemplo permite inicialmente promover el nuevo saber como compartido universalmente y, por lo tanto, ya registrado por la tradición sapiencial. Sin embargo, en una segunda instancia, . Garcilaso explora la realidad histórica para construir ejemplos frescos y novedosos, pero de forma tal que nos vemos obligados a no considerarlos como simples ilustraciones dentro de la tradición figurativa de la retórica sapiencial, sino como verdaderos argumentos en la construcción de una sabiduría nueva necesaria para afrontar la realidad que significa el mundo americano. Debido a que Garcilaso explora la realidad histórica para construir ejemplos frescos y novedosos, el Este mecanismo de apelación a lo universal no es una estrategia de encubrimiento, sino una estrategia de consolidación. Constituye una peculiar forma de naturalización, mediante la cual lo nuevo queda incorporado en la estructura del conocimiento europeo para ser aceptado como si siempre hubiera estado allí.

19- Asume Garcillaso que tanto las figuras heroicas como las antiheroicas constituyen elementos a partir de los cuales se puede enseñar y aprender lecciones para la vida. Para que este presupuesto sea operativo Garcilaso asume como indispensable, desde el punto de vista discursivo, la

indicacion expresa en torno al sentido y el valor de lo que se está proponiendo como modelo o antimodelo de imitación.

- 20- Mas allá de la condición general de ejemplaridad o modelización al servicio de lo moral que opera en el discurso humanístico, Garcilaso tiene otras intenciones que conciernen a una idea de relación humana específica. Desde una concepción política, más que moral, la propuesta de Garcilaso en el uso del sistema de lo ejemplar tiene que ver con la pedagogía política apropiada a las relaciones de Europa con América.
- 21- Las tesis de Garcilaso, por medio de las cuales rectifica, reajusta y afina perspicazmente concepciones del pensamiento antropológico de su tiempo cargadas de eurocentrismo, permite el reconocimiento de lo idéntico más allá de la amplitud de la distribución en la diversidad espacial y temporal de los seres humanos. La geografía y la historia generan y muestran la diversidad, pero se requiere un cierto grado de sabiduría para el hallazgo dentro de ella de lo idéntico humano. Es en este momento cuando el discurso acerca de lo ejemplar tiene una participación sustancial.
- 22- Garcilaso en **La Florida** tiene un proyecto abarcador que se extiende más allá de lo que concierne al territorio del Perú, asignándole al libro una **Esto significa que**autonomía ideológica <u>con respecto al resto de</u> su <u>obra</u>. De esta manera_le otorga un particular relieve y permite descartar la simple función de texto preparatorio o de entrenamiento para la escritura historiográfica que la crítica suele asignarle.
- 23- Diversos testimonios del autor dan constancia de los procesos de escritura y reescritura paralelos de sus libros principales. Garcilaso escribió simultáneamente La Florida y buena parte de los Comentarios reales, de tal

manera que la escritura de la primera obra no puede verse como un precedente con relación a la segunda. Por lo que consideramos que se debe descartar la hipótesis de **La Florida** como simple texto de entrenamiento o ensayo para la escritura.

24- Un método aplicado por Garcilaso para la creación de ejemplos es el de la conversión del acontecimiento histórico en ejemplar_haciendo intervenir sentencias o máximas. En La Florida el proceso de universalización que genera la máxima asigna la condición y la significación de lo ejemplar al acontecimiento al que se refiere. Como el autor ha asumido de forma consistente una orientación de carácter ideológico en su obra, estas figuras de pensamiento adoptan un significado coherente con dicha ideología y superan la función exhornativa tradicional.

25- Las definiciones sapienciales en La Florida corresponden a la temática de la fortuna y su influencia en los seres humanos, la prudencia, las pasiones, la naturaleza humana, la honra. Las consideraciones sapienciales conciernen a indígenas y europeos por igual.

26- La expansión o elaboración de las máximas en párrafos acentúa el tono moral del libro.

27- El discurso de lo ejemplar en **La Florida** presenta una marcada concepción prudencial acerca de la existencia y se aplica sin distinción a españoles y americanos. En el caso de esta obra de Garcilaso, la visión prudencial generalmente engloba a los enunciados morales. Lo prudencial da por supuesto que los seres humanos pueden predecir y controlar acontecimientos. La capacidad de predicción del discurso prudencial tiene una importante participación en **La Florida**, pues se corresponde con el sentido

utópico acerca de la colonización de América que proyecta Garcilaso. Sus ejemplos se conectan con la prudencia y la experiencia. Aprender de la experiencia pasada es necesario para cumplir con los fines de una adecuada colonialización <u>futura</u> en el continente.

28- La tradición sapiencial es un componente que puede estar tanto al servicio de lo ejemplar como al servicio de lo prudencial y de los argumentos ideológicos.

29- La confluencia de lo ejemplar, lo sapiencial y lo prudencial en relación a la configuración de la imagen del autor y la afirmación de su proyecto intelectual como historiador constituye un aspecto central en la funcionalidad de estas materias.

30- El Inca Garcilaso trata de lograr, a través del saber prudencial, unmáximo de control sobre el destino personal. Para culminar exitosamente sus
propias metas, necesita resolver el problema concerniente a qué es lo que
hace que las empresas humanas no se logren en la mejor de sus posibilidades.
Esta será la línea central de sus temas como escritor era posible. Su
indagación se dirige hacia la experiencia de los hombres de la historia cercana
de América para examinar en lo próximo lo que origina el desastre en los
proyectos humanos fracaso.

31- En **La Florida** intervienen tres tipos de discurso dentro de un esquema en el cual el denominado discurso del fracaso aparece criticado como inaceptable y el discurso mítico heroico es reajustado dentro de una perspectiva esperanzadora acerca de la urgencia de colonizar eficazmente la región con fines religiosos, políticos, económicos y culturales. Este es el tercer discurso, establecido con precisión por Garcilaso, y desde el cual el discurso

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

del fracaso es subordinado como algo pasajero, superable, y el discurso mítico es transmutado radicalmente en su sentido moral. Garcilaso no adopta el discurso colonizador mercantilista, al cual critica y rechaza.

32- El discurso de lo ejemplar es un componente esencial en la organización de La Florida del Inca. Tal discurso no es un insustancial conjunto de frases sentenciosas a manera de un vago sentido ético o moral agregado para adorno en el texto o superpuesto para cumplir finalidades no artísticas. Más allá de ser un apoyo a los mecanismos de amplificación narrativa, la perspectiva de lo ejemplar es uno de los principales ingredientes ideológicos y compositivos en el discurso histórico de La Florida. En el plano compositivo, la obra está armada como un macro ejemplo, ordenado por un conjunto de microejemplos con propósitos diversos: uno de ellos perteneciente a la materia prudencial, otro a la política, otro a la cultural, otro a la personal. En tanto macroejemplo, el libro tiene que ver con los retos que el autor se ha impuesto como intelectual. La escritura de La Florida es parte de un gran desafío, acabada con éxito y con pleno reconocimiento de parte de sus contemporáneos, no una derrota. En este sentido, La Florida es ejemplo de su potencialidad productiva como escritor, pero, en un plano de mayor relieve, constituye la postulación del terreno histórico y temático del fracaso de Hernando de Soto ritualizado, en lo personal y en lo colectivo, como un extraordinario contraejemplo de la eficacia.

33- Estructuralmente, el ejemplo establece una relación inductiva con loejemplar en tanto unidad o totalidad superior. En consecuencia, todo ejemplo
remite a lo ejemplar, a un modelo original. Este modelo puede ser previo al
ejemplo o ser construido por éste. Como en una relación del tipo de una

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Sangría: Primera línea: 1,27 cm

sinécdoque, la parte genera al todo, el ejemplo produce su universal. Este sistema es aplicado en forma amplia en la obra de Garcilaso. Garcilaso genera el paradigma, el indio intelectual genera a América intelectual. El ejemplo produce lo ejemplar.

34- De acuerdo con lo expuesto, lo ejemplar en **La Florida**, en tanto componente del plano ideológico de la obra, merece considerarse como un aspecto central en la discusión acerca de sus intenciones persuasivas.

BIBLIOGRAFIA.-

Adorno, Rolena

2006 "De Guancane a Macondo: La Florida del Inca y los albores de la literatura latinoamericana". Chang-Rodríguez, Raquel, ed. **Franqueando fronteras. Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca**. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 149-179.

Aftonio

1991 **Ejercicios de retórica**. Teón-Hermógenes-Aftonio. **Ejercicios de retórica**. Madrid: Gredos. 1991.

Anadón, José, ed.

1998 Garcilaso Inca de la Vega, an american humanist. Notre Dame: University of Notre Dame.

Anónimo

1997 **Retórica a Herenio**. Introducción, traducción y notas de Salvador Núñez. Madrid: Gredos.

Aragüéz, José.

1997 *"Modi locupletandi exempla. Progymnasmata* y teorías sobre la dilatación narrativa del *exemplum*". **Evphrosyne** 25, 415-434.

Aristóteles

1985 Etica Nicomáquea. Etica Eudemia. Madrid: Gredos.

1990 **Retórica**. Madrid: Gredos.

Arocena Luis A

1949 **El Inca Garcilaso y el humanismo renacentista**. Buenos Aires: Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria.

Aubenque, Pierre

1999 La prudencia en Aristóteles. Barcelona: Crítica.

Avalle-Arce, Juan Bautista

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

1970 El inca Garcilaso en sus comentarios (antologia vivida). Madrid: Gredos.

Bajtín, Mijail

1991 **Teoría y estética de la novela**. Madrid: Taurus.

Bataillon, Marcel

1982 **Erasmo y España**. México: Fondo de Cultura Económica.

Bernal, Alfredo Aleiandro

1982 *"La Áraucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga y *Comentarios Reales de los Incas* del Inca Garcilaso de la Vega". **Revista Iberoamericana** 120-121, 549-562.

Bushnell, Amy Turner

2006 "Réquiem por los conquistadores de menor fama: honor y olvido en una periferia marítima". Chang-Rodríguez, Raquel, ed. **Franqueando fronteras. Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca**. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 87-97.

Casas, Bartolomé de las

1958 "Apologética Historia". **Obras escogidas**. Madrid: Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, volúmenes 3 y 4.

Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú

1955 Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega. Actas del Symposium realizado en Lima del 17 al 28 de junio de 1955. Lima: Banco de Crédito.

Colombí-Monguió, Alicia de

1985 Petrarquismo peruano: Diego Dávalos y Figueroa y la poesía de la *Miscelánea Austral*. London [Madrid]: Tamesis Books Limited.

Cresci, Lia Raffaella

2004 "Exempla storici greci negli encomi e nella storiografia bizantini del XII secolo". **Rhetorica**, 22.2, 115-145.

Chang-Rodríguez, Raquel

1982a "Sobre la vertiente filosófica de *La Florida del Inca*". **Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII**. Madrid: José Porrúa Turanzas, S.A., 21-40.

1982b "Armonía y disyunción en *La Florida del Inca*". **Revista de la Universidad Católica**, 11-12, 21-31.

1983 "Armonía y disyunción en La Florida del Inca". Cuadernos Americanos, 247.2, 148-156.

Chang-Rodríguez, Raquel, ed.

2006 Franqueando fronteras. Garcilaso de la Vega y *La Florida del Inca*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Choy, Emilio

1985 **Antroplogía e historia 2**. Lima: Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Delcorno, Carlo

1989 Exemplum e letteratura. Tra Medioevo e Rinascimento. Bologna: Il Mulino.

Delgado Díaz del Olmo, César

1991 El diálogo de los mundos. Ensayo sobre el Inca Garcilaso. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.

Demoen, Kristoffel.

1996 <u>Pagan and Biblical Exempla in Gregory Nazianzen. A study in</u> rhetoric and hermeneutics. Tyrnholti: Typographi Brepols Editores Pontificii.

1997 "A Paradigm for the Analysis of Paradigms: The Rhetorical *Exemplum* in Ancient and Imperial Greek Theory". **Rhetorica**, 15.2, 125-158.

Dowling, Lee Hunt

1982 Reading the chronicle: Garcilaso de la Vega's "La Florida del Inca". Arizona: Arizona State University. PHD Dissertation.

Durand, José URAND, JOSÉ

1950 "El Inca Garcilaso, historiador apasionado". **Cuadernos Americanos**, 9.4, 153-168.

1951 "La idea de la honra en el Inca Garcilaso". **Cuadernos Americanos**, LX.6, 194-213.

1954 "La redacción de "La Florida del Inca": Cronología". **Revista Histórica**, 21, 288-302.

1955 "Garcilaso y su formación literaria e histórica". Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú. **Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega. Actas del Symposium realizado en Lima del 17 al 28 de junio de 1955.** Lima: Banco de Crédito, 63-85.

1963 "Garcilaso. Between the world of the incas and that of Renaissance concepts". **Diógenes**. 43, 21-45.

1966 "La memoria de Gonzalo Silvestre". **Caravelle** 7, 43-52.

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita, Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Fuente: Negrita, Inglés (Estados Unidos)

"El Inca, hombre en prisma". Studi di Letteratura Ispano-Con formato: Fuente: Negrita Americana, Milano: Istituto Editoriale Cisalpino, 41-57. 1976 El inca Ggarcilaso cláasico de Aaméerica. México: SepSetentas. 1976 [1949, 1951] "La idea de la honra en el Inca Garcilaso". El inca Ggarcilaso cláasico de Aaméerica. México: SepSetentas, 88-114. 1976 [1949] "Dos notas sobre el Inca Garcilaso". El inca Ggarcilaso cláasico de Aaméerica. México: SepSetentas, 138-160. 1976 [1953] "El Inca Garcilaso, clásico de América". El inca Ggarcilaso Con formato: Fuente: Negrita cláasico de Aaméerica. México: SepSetentas, 47-60. 1976 [1962] "Introducción a los Comentarios reales". El inca Ggarcilaso cláasico de Aaméerica. México: SepSetentas, 61-87. 1976 [1963] "Garcilaso el Inca, platónico". El inca Ggarcilaso cláasico de Conformato: Fuente: Negrita Aaméerica. México: SepSetentas, 32-46. Enos, Theresa., ed. 1996 Enciclopedia of Rhetoric and composition. New York: Garland. Erasmo de Rotterdam Adagios del poder y de la guerra y teoría del adagio. Madrid: 2000 Con formato: Fuente: Negrita Pretextos. Foucault, Michel 1992 El orden del discurso. Buenos Aires: Imp. de los Buenos Aires. Fumaroli, Marc "Retórica, política y sociedad: del ciceronianismo al clasicismo francés". Murphy, James J., ed. La elocuencia en el Renacimiento. Estudios sobre la teoría y la práctica de la retórica renacentista. Madrid: Visor Libros, 301-324. Gadamer, Hans-Georg Verdad y método. Salamanca: Sígueme. 1977 Con formato: Fuente: Negrita Galloway, Patricia "Proyectando distancias poéticas en personas y lugares reales". Chang-Rodríguez, Raquel, ed. Franqueando fronteras. Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad

Católica del Perú. 99-120.

Garcilaso de la <u>V</u>ega, <u>l</u>inca

1956 **La Florida del Inca**. México: FCE. Prólogo de Aurelio Miró Quesada, Estudio bibliográfico de José Durand, Edición y notas de Emma Susana Speratti Piñero.

1960a <u>Diálogos de amor de León Hebreo</u>. En: Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. Madrid: Atlas. Vol. I.

Con formato: Fuente: Negrita

1991 Comentarios Reales de los Incas, Lima: FCE.

1960b Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas. En: Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. Madrid: Atlas. Vol. I.

Con formato: Fuente: Negrita

1960c Primera parte de los Comentarios reales de los incas. En: Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. Madrid: Atlas. Vol. II.

Con formato: Fuente: Negrita

1960<u>d -63</u> Segunda parte de los Ceomentarios reales o Haistoria general del Perúu. Een: Oebras completas -del linca Garcilaso de la Vvega. Madrid: Atlas. Vols. III y IV.

Con formato: Fuente: Negrita
Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

GARCILASO, DE LA VEGA, INCA

1988 Lla **Eflorida**. Edición, introducción y notas de Carmen De Mora. Madrid: Alianza.

Con formato: Fuente: Negrita

1991 Comentarios Reales de los Incas. Lima: FCE.

González Vigil, Ricardo

199.. **Comentemos al Inca Garcilaso**. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

Greenblatt, Stephen

1984 Renaissance self-fashioning. From More to Shakespeare. Chicago & London: The University of Chicago Press.

Con formato: Fuente: Negrita, Inglés (Estados Unidos)

Guicciardini, Francesco

1567 Storia d'Italia.

http://www.filosofico.net/guicci1ardinistoriadital1iaia1.htm.

Hopkins-Rodríguez, Eduardo

1998 "The Discourse on Exemplarity in Garcilaso de la Vega's <u>La Florida del Inca</u>". Anadón, José, ed. <u>Garcilaso Inca de la Vega, an american humanist</u>. Notre Dame: University of Notre Dame, 133-140.

Con formato: Fuente: Cursiva

Con formato: Fuente: Negrita

Hermógenes

1991 **Ejercicios de retórica**. Teón-Hermógenes-Aftonio. **Ejercicios de retórica**. Madrid: Gredos.

Jákfalvi-Leiva, Susana

1984 Traducción, escritura y violencia colonizadora: un estudio de la obra del Inca Garcilaso. Syracuse, New York: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs.

Kahn, Victoria

1985 Rhetoric, Prudence, and Skepticism in the Renaissance. Itaca and London: Cornell UP.

Kristal, Efraín

1993 "Fábulas clásicas y neoplatónicas en los Comentarios reales de los Incas". Cortest, Luis, ed. **Homenaje a José Durand**. Madrid: Verbum, 47-59.

Leonard, Irving A.

1990 Ensayos y semblanzas: bosquejos históricos y literarios de la América latina colonial. México: F.C.E.

Loayza, Luis

1993 El sol de Lima. México: FCE.

Lyons, John D.

1989 Exemplum. The Rhetoric of Example in Early Modern France and Italy. Princeton: Princeton U.P.

Milanich, Jerald T.

2006 "Un nuevo mundo: indígenas y europeos en La Florida del siglo XVI". Chang-Rodríguez, Raquel, ed. **Franqueando fronteras. Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca**. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 59-86.

Millones, Luis

2006 "Escondiendo la muerte: Atahualpa y Hernando de Soto en la pluma de Garcilaso". **Letras** 77, 111-112, 21-39.

Miró Quesada, Aurelio

1955 "Creación y elaboración de la "Florida del Inca". Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú. Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega. Actas del Symposium realizado en Lima del 17 al 28 de junio de 1955. Lima: Banco de Crédito, 87-122.

1956 "Prólogo". Garcilaso de la <u>V</u>yega . **La Florida del Inca**. México: FCE, IX-LXXVI.

1971 **El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas**. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

1994 **El Inca Garcilaso**. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo editorial.

Mora, Carmen de

1988 Introducción a su edición de Garcilaso de la Vega. Lla Fflorida.

Madrid: Alianza.

Murphy, James J., ed.

1999 La elocuencia en el Renacimiento. Estudios sobre la teoría y la práctica de la retórica renacentista. Madrid: Visor Libros.

Neira, Hernán

"Reflexiones sobre el lazo entre una teoría de la traducción y una teoría de la unidad del género humano". **Estudios Filológicos** 32, 137-145.

Nicolopulos, James

1998 "Reading and responding to the amorous episodes of the *Araucana* in colonial Peru". **Calíope** IV.1-2, 227-247.

Núñez, Salvador

1997 Introducción, traducción y notas de la **Retórica a Herenio**.

Madrid: Gredos.

Pallí Bonet, Julio

1985 Notas a Aristóteles, **Etica Nicomáquea. Etica Eudemia**. Madrid:

Gredos.

Pailler, Claire y Jean-Marie

<u>"Una América verdaderamente latina: los historiadores romanos y el Inca Garcilaso en la perspectiva de G. Dumezil". Histórica, XVII.2, 179-222.</u>

Pastor, Beatriz

1983 **Discurso narrativo de la conquista de América**. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.

1999 El jardín y el peregrino. El pensamiento utópico en América Latina (1492-1695). México: UNAM.

Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L.

1989 Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Madrid: Gredos.

Pino, Fermín del

2000 "El Inca Garcilaso, entre el Islam y Roma. Reflexiones a partir de un caso". Karl Kohut y Sonia V. Rose, eds. La formación de la cultura virreinal. La etapa inicial. Madrid: Iberoamericana, 387-401.

Porras Barrenechea, Raúl

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

1955 El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614). Lima: Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

Pupo-Walker, Enrique

Historia, Creación y Profecía en los Textos del Inca Garcilaso 1982 de la Vega. Madrid: José Porrúa Turanzas, S.A.

Quintiliano

1942 Instituciones oratorias. Madrid: Hernando. Traducción de Ignacio Rodriguez y Pedro Sandier.

Rabasa, José 1995 "Porque soy indio": Subjectivity in *La Florida del Inca*". **Poetics** Today, 16.1, 79-108.-

Rico, Francisco

1993 El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo. Madrid: Alianza Editorial, S. A.

Riva-Agüero, José de la

1962 [1938] "El Inca Garcilaso de la Vega". Obras completas, II. Estudios de Literatura Peruana. Del Inca Garcilaso a Eguren. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1-62.

Schwartz, Lía

"Tradición Literaria y Heroínas indias en La Araucana". Revista 1972 Iberoamericana, XXXVIII.81, 615-625.

Struever, Nancy

"Lorenzo Valla: retórica humanista y crítica de las lenguas clásicas de la moralidad". Murphy, James J., ed. La elocuencia en el Renacimiento. Estudios sobre la teoría y la práctica de la retórica renacentista. Madrid: Visor Libros, 229-246.

Teón

1991 Ejercicios de retórica. Teón-Hermógenes-Aftonio. Ejercicios de retórica. Madrid: Gredos. 1991.

Toffanin, Giuseppe

Historia del Humanismo desde el siglo XIII hasta nuestros días. Buenos Aires: Nova.

Torre y del Cerro, José de la

El Inca Garcilaso de la Vega (Nueva documentación). Estudio v documentos. Madrid: Imprenta de José Murillo.

Trinkaus, Charles

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

1999 "La cuestión de la verdad en la retórica y antropología renacentistas". Murphy, James J., ed. La elocuencia en el Renacimiento. Estudios sobre la teoría y la práctica de la retórica renacentista. Madrid: Visor Libros, 247-262.

Voigt, Lisa

2002 "Captivity, Exile, and Interpretation in *La Florida del Inca*". Colonial Latin American Review. 11.2, 251-273.

Zamora, Margarita

1982 "Language and authority in the Comentarios Reales". Modern Language Quarterly. 43.3, 228-241.

Zugasti, Miguel

2005 "La hostilidad del otro: indios y conquistadores frente a frente en La-Florida del Inca". J. A. Garrido y C. de Mora, eds. X Jornadas Inca Garcilaso: Garcilaso en el IV centenario de "La Florida del Inca", Ayuntamiento de Montilla (Córdoba). En prensa. Con formato: Fuente: Cursiva

Con formato: Fuente: Negrita, Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Fuente: Cursiva, Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Interlineado: sencillo, Sin control de líneas viudas ni huérfanas, Punto de tabulación: 0,99 cm, Izquierda + 1,98 cm, Izquierda + 2,96 cm, Izquierda + 3,95 cm, Izquierda + 4,94 cm, Izquierda + 5,93 cm, Izquierda + 6,91 cm, Izquierda + 7,9 cm, Izquierda + 8,89 cm, Izquierda + 9,88 cm, Izquierda + 10,86 cm, Izquierda + 11,85 cm, Izquierda

Capítulo II

-INDICE

Con formato: Numeración y viñetas

Humanismo y ejemplaridad41
Capítulo III
_o sapiencial y lo ejemplar100
Capítulo IV
Prudencialismo y ejemplaridad118
Capítulo V
Autoejemplaridad140
Conclusiones16
Bibliografía 17